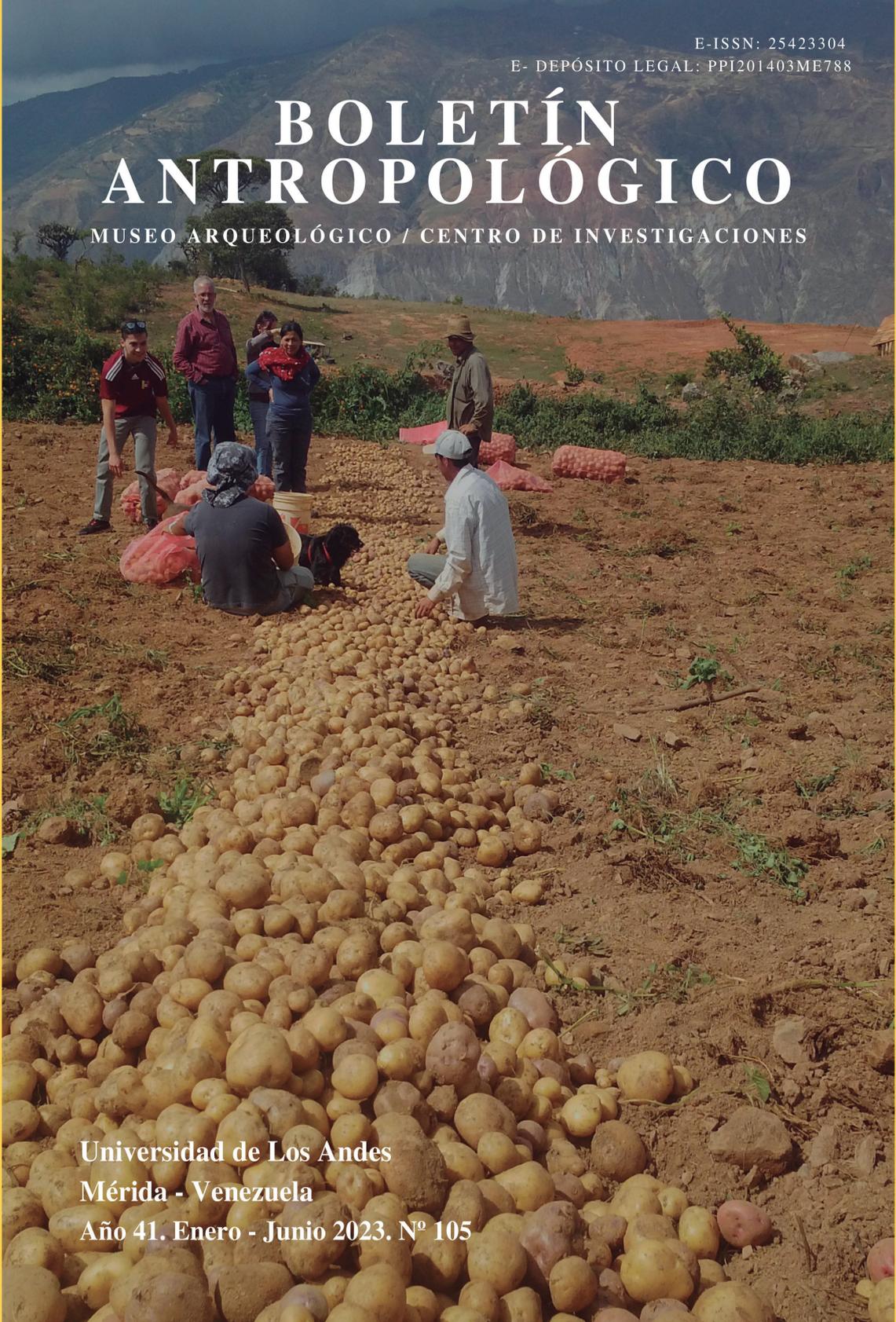


E-ISSN: 25423304

E- DEPÓSITO LEGAL: PPI201403ME788

# BOLETÍN ANTROPOLÓGICO

MUSEO ARQUEOLÓGICO / CENTRO DE INVESTIGACIONES



Universidad de Los Andes  
Mérida - Venezuela  
Año 41. Enero - Junio 2023. N° 105

**Portada:**  
**Cosecha de Papas**

San Antonio de Acequias,  
municipio Capo Elías, Estado Mérida

**Fotografía:**  
Lino Meneses Pacheco. 2016



### **Editora Honoraria**

Dra. Jacqueline Clarac de Briceño. Universidad de Los Andes, Venezuela

### **Comité Editorial**

Dr. Lino Meneses Pacheco. Universidad de Los Andes, Venezuela  
Dr. Stephen Beckerman. Pennsylvania State University, Estados Unidos  
Dr. Pedro Paulo A. Funari. Universidade Estadual de Campinas, Brasil  
Dr. José Oliver. Institute of Archaeology, UCL, Inglaterra  
Dr. Carlos García Sivoli. Universidad de Los Andes, Venezuela  
Dr. Alexander Mansutti. Universidad Nacional de Educación, Ecuador  
Lic. Mayelis Inés Moreno Castillo. Universidad de Los Andes, Venezuela.

### **Consejo Asesor**

Dra. Yara Altez, Universidad Central de Venezuela, Venezuela  
Dr. Miguel A. Rodríguez Lorenzo. Universidad de Los Andes, Venezuela  
Dra. Catherine Alès. Centre National de la Recherche Scientifique, París, Francia.  
Dr. Esteban Emilio Mosonyi. Universidad Central de Venezuela, Venezuela  
Dr. Andrea Cucina. Universidad Autónoma de Yucatán, México.  
Dr. José Vicente Rodríguez Cuenca. Universidad Nacional de Colombia, Colombia  
Dra. Assumpció Malgosa. Universitat Autònoma de Barcelona, España  
Dra. Iraidá Vargas Arenas. Universidad Central de Venezuela, Venezuela.  
Dr. Alfredo Coppa. Sapienza-Università di Roma, Italia.  
Dra. Gladys Gordones Rojas. Universidad de Los Andes, Venezuela.  
Dr. Jhonny Alarcón. Universidad del Zulia, Venezuela  
Dr. Luis Molina. Universidad Central de Venezuela, Venezuela.  
Dra. Nalúa Silva. Universidad Experimental de Guayana, Venezuela

### **Consejo de Arbitraje**

Dr. Pedro Castro Martínez. Universitat Autònoma de Barcelona, España.  
Dr. Wilhem Londoño. Universidad de Magdalena, Colombia.  
Dr. Esteban Emilio Mosonyi. Universidad Central de Venezuela, Venezuela.  
Dr. Alexis Carabalí Angola. Universidad de La Guajira, Colombia.  
Dra. Fabiola Bautista. Universidad Bolivariana de Venezuela, Venezuela.  
Dra. Irama Sodja. Universidad de Los Andes, Venezuela.  
Dra. Morelva Leal. Universidad del Zulia, Venezuela.  
Dr. Vladimir Aguilar. Universidad de Los Andes, Venezuela.  
Dr. Pedro García. Universidad Central de Venezuela, Venezuela.  
Dr. Jorge Magaña. Universidad Autónoma de Chiapas, México.  
Dra. Trinidad Escoriza Mateu. Universidad de Almería, España

### **Entes financieros**

*Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico, Tecnológico y de las Artes de la Universidad de Los Andes (CDCHTA). Fundación para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología (FUNDACITE-Mérida)*

### **Indización**

*WEB OF SCIENCE; EMERGING SOURCES CITATION INDEX, LATINDEX, CLASE, REVENCYT, REDALYC, OPEN ACADEMIC JOURNALS INDEX, BIBLAT*

### **Traducción de resúmenes al inglés**

Alastair Beattie

*El Boletín Antropológico pertenece a la Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades-LatinREV, FLACSO, Argentina.*

### **Dirección de la Revista**

*Museo Arqueológico-ULA. Edif. del Rectorado, Avda. 3, Mérida-Venezuela.  
Telefax: 0058-274-2402344. email: museogr@ula.ve -boletinantropologico.ula@gmail.com*

HECHO EL DEPÓSITO DE LEY:

Depósito Legal Electrónico: ppi201403ME788

ISSN Electrónico: 2542-3304

Versión Electrónica

[www.saber.ula.ve/boletin\\_antropologico](http://www.saber.ula.ve/boletin_antropologico)

# **Boletín Antropológico**

**Museo Arqueológico  
Centro de Investigaciones**

**Universidad de Los Andes  
Mérida - Venezuela  
Año 41. Enero - Junio 2023. N° 105**

Editado desde 1982, el Boletín Antropológico es una revista semestral, arbitrada e indizada, publicada por el Museo Arqueológico "Gonzalo Rincón Gutiérrez" de la Universidad de Los Andes. Su objetivo principal es propiciar el diálogo e intercambio entre las instituciones e investigadores/as dedicados/as al que hacer antropológico, arqueológico, antropolingüístico y bioantropológico en Venezuela y el mundo. Incluye artículos monográficos (coordinados por especialistas) y/o artículos de tema libre.

Constituido por artículos y reseñas o reseñas de libros de corte antropológicos, arqueológicos, lingüísticos y bioantropológicos, la revista está abierta a la publicación de trabajos en otras áreas del saber que contribuyan con el avance las ciencias antropológicas.

El Boletín Antropológico se rige por un doble proceso de selección de contenidos:

(1) Los artículos y reseñas o reseñas de libros o artículos, inéditos y originales, recibidos por la revista durante todo el año.

(2) Los artículos monográficos, coordinados por especialistas, solicitados por el Comité Editorial de la revista.

## Índice

Análisis iconográfico de una figura cerámica antropomorfa arte prehispánico de la Cordillera Andina de Mérida-Venezuela.....9-37

CONTRERAS PAREDES, LENIN ERNESTO

La reestructuración antropológica ante la Identidad Digital. Análisis de la antropofagia tecnológica..... 39-59

QUINTERO RODRÍGUEZ, DANIEL ACACIO

Los cañones de La Sabana y la patrimonialización en contextos afrodescendientes de Venezuela..... 61-94

ALTEZ, YARA / PÁEZ, LEONARDO

Los recursos vegetales en sitios arqueológicos de las tierras bajas de Tucumán (Argentina) ..... 97-126

CARIA, MARIO A. / GÓMEZ AUGIER, JULIÁN P. / MIGUEZ, GABRIEL E.

Papas negras, papas de color y sin nombres en los Andes de Mérida. Reconocimiento genético ..... 129-169

GORDONES ROJAS, GLADYS / GONZÁLEZ, LOURDES / OSORIO, MARTHA / MENESES PACHECO, LINO

## Summary

Iconographic analysis of an anthropomorphic ceramic figure.  
prehispanic art of the Andean Mountain range of Merida-  
Venezuela.....9-37

CONTRERAS PAREDES, LENIN ERNESTO

The anthropological restructuring before the Digital Identity. Analysis  
of technological anthropophagy .....39-59

QUINTERO RODRÍGUEZ, DANIEL ACACIO

The cannons of La Sabana and the heritagization in Venezuela's afro-  
descendant contexts.....61-94

ALTEZ, YARA / PÁEZ, LEONARDO

Vegetable resources in archaeological sites of the lowlands of Tucumán  
(Argentina).....97-126

CARIA, MARIO A. / GÓMEZ AUGIER, JULIÁN P. / MIGUEZ, GABRIEL E.

Black potatoes, colored potatoes and no names in the Andes of Mérida.  
genetic recognition .....129-169

GORDONES ROJAS, GLADYS / GONZÁLEZ, LOURDES / OSORIO, MARTHA /  
MENESES PACHECO, LINO



## ANÁLISIS ICONOGRÁFICO DE UNA FIGURA CERÁMICA ANTROPOMORFA ARTE PREHISPÁNICO DE LA CORDILLERA ANDINA DE MÉRIDA-VENEZUELA\*

CONTRERAS PAREDES, LENIN ERNESTO 

Museo Arqueológico Gonzalo Rincón Gutiérrez

Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela

Correo Electrónico: leninser1919@gmail.com

### RESUMEN

La cerámica es la fuente de la que muchos investigadores toman a la hora de alcanzar una aproximación hacia los múltiples aspectos del nivel cultural logrado por un pueblo. También a fin de valorar la habilidad de éstos en manipular los materiales que la naturaleza les proporcionaba para dar forma a la arcilla, tal es el caso de los pueblos prehispánicos de la Cordillera Andina de Mérida-Venezuela, que a través del análisis iconográfico actual de la figura cerámica antropomorfa (MAGRG 010) se puede observar de forma inequívoca la representación de la mujer; y los atributos del arte cerámico prehispánico de la Cordillera.

Palabras clave: Cerámica, arte prehispánico, figura cerámica, análisis iconográfico

ICONOGRAPHIC ANALYSIS OF AN ANTHROPOMORPHIC CERAMIC FIGURE. PREHISPANIC ART OF THE ANDEAN MOUNTAIN RANGE OF MERIDA-VENEZUELA.

### ABSTRACT

Ceramics is the source from which many researchers draw when approaching the multiple aspects of the cultural level achieved by a people. Also in order to assess their ability to manipulate the materials that nature provided them to shape the clay, This is the case of the pre-Hispanic people of the Andean Cordillera of Mérida-Venezuela, who through the current iconographic analysis of the anthropomorphic ceramic figure (MAGRG 010) can unequivocally observe the representation of the woman; and the attributes of the pre-Hispanic ceramic art of the Cordillera.

**KEYWORDS:** Ceramics, Pre-Hispanic Art, Ceramic Figure, Iconographic Analysis

---

\*Fecha de recepción: 11-10-2022. Fecha de aceptación: 17-11-2022.

## 1.INTRODUCCIÓN

*La vida es un libro de muchas  
páginas, de infinitas lecturas y diversos lectores...*

El autor

El Estado Mérida está ubicado en el occidente de Venezuela. Limita al norte con los estados Zulia y Trujillo, al sur con Táchira y Barinas, al este con Trujillo y Barinas y al oeste con Táchira y Zulia. Su capital es la Ciudad de Mérida. El Estado tiene una superficie aproximada de 11.300 km<sup>2</sup>. Y posee el conjunto de la cordillera, que se divide en la sierra de la Culata al noreste, la sierra Nevada al suroeste y, entre ambas sierras, una estrecha y profunda zanja longitudinal, cuyo trazado deja entrever una gran geofractura llamada falla de Boconó. Este surco alberga los principales ríos: Chama, Motatán, Santo Domingo, Boconó, y valles que representan una verdadera diversidad bioclimática, por encima de los 4000 (m.s.n.m) las glaciaciones han producido en su tiempo la típica formación alpina, lagunas, valles suspendidos, cadenas montañosas. Desde allí se escalona altitudinalmente todo un universo de climas y formaciones vegetales, desde el páramo hasta el piso tropical caliente.

Los grupos sociales que estuvieron asentados en la Cordillera Andina de Mérida fueron en su momento, mucho antes de la llegada de los españoles o del siglo XVI, grandes artífices que convertían lo que la naturaleza les proporcionaba en objetos, no sólo llenos de utilidad, sino de simbolismo. Reconstruir el pasado precolonial de nuestros pueblos no es tarea fácil, ya que estamos ante culturas ágrafas. En muchos de los casos sólo queda una parte mínima de su patrimonio cultural, ya sea por las inclemencias climáticas o por el aguerrido enfrentamiento de los españoles contra nuestros nativos, sin embargo esos pequeños testimonios culturales nos trasladan a los tiempos transcurridos, ofreciéndonos información que nos aproxima a descifrar como fue el protagonismo de nuestros Timote, Chibcha y en algunos

casos Arawak.

La producción cultural tanto tangible como intangible de nuestros hacedores prehispánicos será el testimonio que nos acercará a dilucidar sobre sus mentalidades creadoras. El acervo cultural o artístico es un medio de manifestación estético que al mismo tiempo se convierte en un registro histórico visual, en una memoria que trasciende las barreras del tiempo y el espacio. Esa producción artística transporta a la actualidad esa manera particular que tenían nuestras sociedades precoloniales en concebir su idea de mundo o universo, que en la representación estética del objeto lo podemos percibir como un conjunto ternario o triaxialista.

De tal manera que a través de la particularidad representativa de la pieza cerámica antropomorfa con número de registro MAGRG 010, perteneciente a la colección del Museo Arqueológico “Gonzalo Rincón Gutiérrez” de la Universidad de los Andes (Mérida-Venezuela), encontrada por un lugareño en los alrededores de Timotes, un pueblito de la Cordillera, a mediados del siglo pasado, se pretende dilucidar sobre la representación iconográfica e iconológica en el arte de la cerámica prehispánica. Por lo tanto, queremos que se entienda que este objeto cultural fue hecho en un momento de la historia precolonial con el motivo de expresar o comunicar algo, tiene en su haber una intencionalidad a la que nos acercaremos en lo sucesivo.

## 2. LA CERAMICA

El arte de la cerámica fue uno de los tantos desarrollados por los pueblos originarios, no sólo del continente americano sino del viejo mundo. Ésta fue una actividad de gran importancia, ya que le permitía un mejor *modus vivendis* a estos pueblos.

Cerámica, término que proviene del griego *keramos*, que significa 'arcilla', o arte de hacer objetos con arcilla, ahora es un término general que se aplica a la ciencia que se ocupa

de la fabricación de objetos con materiales terrosos o blandos, endurecidos mediante tratamientos a altas temperaturas. Estos objetos hechos con arcilla, según Arango (1979) trazan, más que cualquier otro, claridad sobre la historia del género humano, en su progresivo perfeccionamiento utilitario, votivo y decorativo. Es la cerámica el vestigio más meritorio que los pueblos y razas primitivas nos han dejado como huella de su paso por la tierra en el momento que el curso de los siglos los ha hecho desaparecer.

La cerámica es la fuente de la que muchos investigadores toman para poder alcanzar una aproximación hacia los múltiples aspectos del nivel cultural logrado por un pueblo. También para valorar la habilidad de éstos en manipular los materiales que la naturaleza les proporcionaba. Agua, tierra, fuego y aire son cuatro elementos aglutinados por el ser humano para dar forma a la cerámica que surge de la necesidad por un lado de almacenar, transportar, transformar y consumir ciertos alimentos líquidos y sólidos. Por otro, crear objetos votivos para llenar un espacio mítico religioso. Cabe señalar que para llegar a este dominio, el nativo debió transitar penosos y largos intentos, fue una actividad de ensayo y error hasta obtener mejor comodidad y perfeccionamiento, este último dependerá del paso de los pueblos originarios por las necesidades a la que la misma situación de vida los sometiera.

Muchos son los investigadores y escritores que han dado partida de nacimiento al arte de la cerámica o a la creación de ésta. En la obra *Historia de la Cerámica* se asevera que “la primera cerámica procede de Anatolia; está relacionada con comunidades que habitaban en cuevas a finales del periodo mesolítico y está dada, por lo menos, en el 6500 a.C., o quizás es anterior” (Cooper, 1999:19). Debido a que hace mención del mesolítico, es probable que nos esté dando cuenta de una cerámica muy rudimentaria que posiblemente no tuviera ningún tipo de decoración.

Otros investigadores coinciden en que las primeras noticias que se tienen de la aparición de la cerámica utilitaria conciertan

con el periodo neolítico, alrededor de 6.400 a.C. Ya que en la expansión de éste, como lo manifiesta Sanchidrian (2001):

No sólo viaja la manera de producir alimentos sino que lleva consigo lo que se conoce como “paquete neolítico” que, aparte de la domesticación, porta un acervo de elementos nuevos conformadores de la cultura material (cerámica, piedra pulida, adornos, industria ósea...) y por supuesto el mundo ideológico... Uno de esos elementos materiales, la cerámica, ha caracterizado arqueológicamente desde siempre el advenimiento en nuestras tierras de los primeros neolíticos (p. 368).

En todo el mundo, el arte de la cerámica aparece en distintas fechas, esto depende del nivel de cada pueblo primitivo. Lo que sí es cierto es que el hombre descubrió que el barro perdía su plasticidad cuando se colocaba en el fuego, este fue un descubrimiento sorprendente ya que antes de esto tenían que dejar el objeto cerámico al aire libre para que éste, con la ayuda del sol se secara y así poderlo utilizar.

La práctica artística de la cerámica se le atribuye a los pueblos sedentarios y de carácter agrícola para cubrir las necesidades de su vida cotidiana. Era una cerámica hecha a mano, con técnicas como el enrollado superpuesto, el modelado, y una combinación de ambas técnicas en la ejecución de la pieza. El modelado usa moldes como bivalvos, hojas, trozos de tejidos de una cesta o cualquier otro elemento para una o varias partes de la pieza.

La tecnología alfarera mediante la compresión manual consiste en la elaboración de la pieza a partir de una sola bola de arcilla, que es abierta en el centro, estirándola para crear paredes ligeramente levantadas y luego alisarlas hasta conseguir la forma deseada. En cambio el enrollado se fundamenta en armar la pieza con rollos cilíndricos de arcilla, uniformes y de largo variable; según el tamaño de las piezas los rollos se disponen en espiral, uno sobre otro para luego alisarlos. La tercera forma de modelado

es la fabricación de piezas con placas de arcilla de espesor similar que luego son unidas por presión, hasta llegar a formar el objeto anhelado. Al contrario del paleteado que es una técnica usada para confeccionar vasijas mediante el uso de una piedra y una paleta para extender las paredes de la misma, la piedra se colocaba en el lado interno y la paleta en el lado externo para dar forma al objeto.

La fabricación de cerámica con el sistema del modelado, permitió una producción más elevada de piezas ya manufacturadas, debido a que estas se aprovechan también como moldes, esta técnica consistía en introducir la arcilla en las cavidades de lo que se podía utilizar como modelo.

La técnica de la cerámica se fue dando en lugares y en formas diferentes, fue recorriendo todo el viejo mundo teniendo particularidades artísticas muy distintas en cada área geográfica según las exigencias de los pobladores de éstas.

La historia u origen de la cerámica no se conoce con exactitud en el continente americano, no obstante, algunos autores como Menggers, Evans y Estrada (1965), citados en el Diccionario de Historia de Venezuela de la Fundación Polar (1988), han sugerido que ésta tiene un origen asiático y que fue difundida en el continente americano por contactos transpacíficos. Sin embargo, Bischof (1967); Collier (1968); Latrap (1967), citados por Shimada (1994:34), no están de acuerdo con estas afirmaciones debido a que ellos le otorgan un origen in situ. En este sentido, Manrique (2001) afirma que los primeros focos de fabricación alfarera en Sudamérica:

Corresponden a los sitios de Puerto Hormiga y Valdivia, en Colombia y Ecuador respectivamente, sus fechados radiocarbónicos van desde los 3.100 a 2.500 a.C., mientras que en los Andes centrales aparece alrededor de los 2.000 a.C. De ello se desprende que la cerámica más antigua no se originó en el área central andina y que su dispersión fue un proceso que aún no se conoce completamente.

Asimismo, la aparición y desarrollo de la alfarería no se da en forma homogénea ni parte de un solo centro sino de varios, marcando diferencias técnicas e iconográficas (pp. 13-14).

En el caso de Venezuela, el arte de la cerámica realizado por los pueblos originarios surge, al igual que en el resto del mundo, para cubrir una necesidad y mejorar sus condiciones de vida, es decir, para sustituir los recipientes naturales como lo afirman Sanoja y Vargas (1978). Es un descubrimiento que, como ya lo explicamos resultaba adecuado para la preparación y conservación de los alimentos sólidos y líquidos que servirían de sustento diario, y como fabricación de objetos votivos y ceremoniales.

Por otra parte, es preciso destacar, de manera general, que el proceso histórico prehispánico de Venezuela estuvo, según Irving Rouse y José María Cruxent (1963), repartido en: el periodo Paleo-Indio, Meso-Indio, Neo-Indio e Indo-hispano; que a continuación detallaremos con el fin de aproximarnos más al origen de la cerámica en el país y en la Cordillera Andina de Mérida.

El primero de éstos estuvo comprendido entre el 20000 a.C. y 5000 a.C.; este periodo se desarrolló en condiciones climatológicas muy frías y, por qué no decirlo, heladas, en la que habitaron cazadores de enormes mamíferos, como el mastodonte. Estos primeros moradores vivían al aire libre, se alimentaban del producto de la caza y plantas silvestres. Usaron puntas de proyectil lanceoladas, lascas de cuarcitas, empleadas como armas punzantes y cortantes. Estos grupos humanos eran nómadas.

La época Meso-Indio abarcó del 5000 a.C. al 1000 a.C.; este periodo representó un cambio en las condiciones de vida por las modificaciones del clima y la vegetación, lo que llevó a la desaparición de animales grandes, igualmente podemos señalar el seminomadismo de estos grupos humanos. Por los hallazgos

en las excavaciones arqueológicas se pudo observar que en este periodo se practicaba la caza, la pesca y la recolección, así como una agricultura muy rudimentaria.

El periodo Neo-indio abarcó del 1000 a.C. – 1500 d.C. fue aquí en donde se destacaron los primeros asentamientos sedentarios dedicados a una mejor agricultura y a la producción cerámica, no dejando del todo los grandes movimientos migratorios. Por último la época indo-hispano (1500 d.C. hasta el presente). Este periodo fue el del contacto de la cultura europea con la americana (nos referimos al tercer viaje de Colón 1498), en el que se enfrentaron nuestros aborígenes con algo nuevo y desconocido, este es el momento en el que “nuestros paisajes comenzaron a ser sustituidos por otras gentes, otros dioses, otra economía, otras lenguas; y sin embargo, mucho de lo aborígen prehispanico traspasó las barreras de la imposición” (Strauss, 1992:101). La época Indo-hispana fue en la que existieron todos aquellos nativos que Colón relata en la carta dirigida a los Reyes Católicos sobre su tercer viaje (citado por Arellano Fernando, 1986):

Hallé unas tierras las más hermosas del mundo, y muy pobladas llegue allí una mañana a horas de tercia, y por ver esta verdura y esta hermosura acorde surgir y ver esta gente... Esta gente, como ya dije, son todos de muy linda estatura, altos de cuerpos, e de muy lindos gestos, los cabellos muy largos e llanos... (p.163).

Estos relatos de Colón constituyen la primera crónica sobre Venezuela, es a partir de ella que comienza nuestra historia escrita para el mundo. Además en este decurso se fusiona la última visión de una Venezuela prehispanica como se venía desarrollando con la primera visión de una Venezuela en contacto con la cultura europea.

Se debe resaltar que el origen de la cerámica en Venezuela se originó en el periodo Neo-Indio, para otros investigadores, como Mario Sanoja e Iraida Vargas (1999) en el periodo que ellos

definen como Formación Agricultora (1000 a.C. al 1500 d.C.), aunque abarca el mismo lapso, lo que cambia es la denominación. Pero si bien no tuvimos un gran desarrollo arquitectónico como los aborígenes mesoamericanos o del altiplano andino, los pueblos originarios de Venezuela sí dieron creación a un tipo de cerámica que los hace diferentes del resto del continente.

Como no era conocido el metal, gran cantidad de materiales que forman parte de la cultura prehispánica fueron elaborados con arcilla, los primeros ejemplares eran de formas muy sencillas y frágiles, sin embargo, pronto aprendieron a mezclar con la arcilla, arenas, cenizas, broza, que daban excelente cohesión y plasticidad a la masa. De esta forma resultó más fácil su manejo y modelado y se lograba una mejor resistencia a la cocción.

En la Cordillera Andina de Mérida-Venezuela al igual que el resto del mundo, el arte de la cerámica es uno de los indicadores que han sido tomados en cuenta por las distintas disciplinas científicas para el estudio de los pueblos originarios; o de la etnicidad en palabras de Gordones y Meneses (2005).

Los materiales culturales son el producto de la transformación que un grupo particular ejerce sobre sus medios convirtiéndose en la expresión más formal de la etnicidad de los grupos sociales...es el material cerámico, ya que las pautas de su elaboración y utilización se corresponden con los criterios asumidos y elaborados de manera consciente en la cotidianidad del grupo que los produce a lo largo de su tradición histórica (p.79).

A través de las investigaciones arqueológicas realizadas en la Cordillera Andina de Mérida, por parte de los distintos arqueólogos del Museo Arqueológico “Gonzalo Rincón Gutiérrez” de la Universidad de los Andes (Mérida-Venezuela) se establece que para la llegada de los españoles en el siglo XVI, el territorio no estaba poblado por un solo grupo étnico, al contrario eran varios los grupos que hacían vida en la Cordillera Andina, uno de ellos eran los Timote ubicados en la parte alta de la cuenca

del río Chama. Cada grupo étnico tuvo su particularidad alfarera sin embargo en algunos casos hay muchas similitudes. Por otro lado el fechado establecido por los arqueólogos para situar el arte cerámico precolonial en la Cordillera Andina de Mérida “oscilan entre el 1500 y 450 años antes del presente” (Gordones y Meneses, 2004:52).

### **3. FIGURA CERÁMICA ANTROPOMORFA N° REG. MAGRG 010 Y SUS HACEDORES**

La figura cerámica que ha sido motivo de inspiración para este trabajo pertenece a la colección de piezas arqueológicas del Museo Arqueológico “Gonzalo Rincón Gutiérrez”. Es una pieza con una alta carga estética y simbólica perteneciente a nuestra historia prehispánica. Según la información que resguarda el museo esta pieza pertenecía a la colección privada de Pío Rondón. Él vivía en el pueblo de Timotes y de manera fortuita se dedicaba a la búsqueda y compra de piezas arqueológicas en los páramos andinos. En esta tarea duró varios años y junto a ellos llegó a reunir una cantidad significativa de objetos culturales de nuestros aborígenes. En el año 1984 las autoridades rectorales de la Universidad de Los Andes compraron la colección a Pío Rondón con más de 500 objetos arqueológicos, en su mayoría figuras antropomorfas de cerámica y lítica (Henríquez 2006). A a principios del año 1986, cuando el Museo pasa a ser una dependencia universitaria por resolución del Consejo Universitario y se reorganiza en su sede actual, las piezas arqueológicas de Pío Rondón pasan a formar parte de la colección del Museo Arqueológico que para es entonces se le asigna el nombre del profesor Gonzalo Rincón Gutiérrez quien fue, desde la Facultad de Humanidades y Educación, uno de los promotores de la investigación y los estudios arqueológicos desde la Universidad.

Al conjunto de piezas arqueológicas que se resguardan en la institución para el disfrute de la población como también para

uso de investigaciones, Pío Rondón le llegó a realizar a cada una pequeña ficha que contenía la información más básica del objeto, nombre de quien se la había encontrado, mínima descripción, medidas, lugar y fecha.

En tal sentido, esta figura cerámica según la información que suministra la ficha de Pío Rondón:

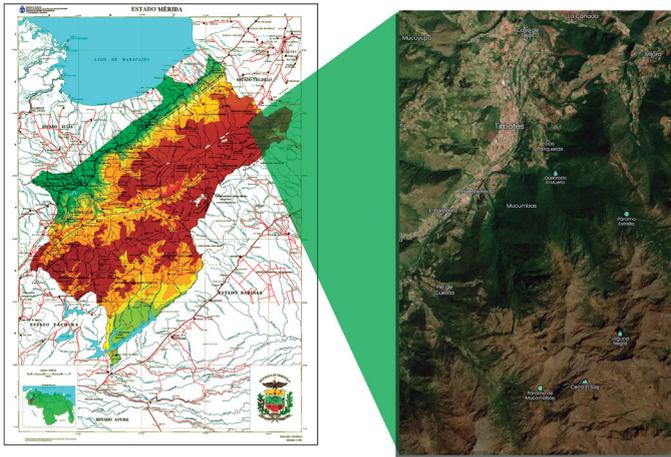
“Tanislao Dávila se encontró este ídolo de arcilla, altura 25x15 rayado, manos de frente... 2 agujeros abajo de los curubitos abajo de la Laguna Negra, Municipio Timotes, Dto. Miranda, Edo. Mérida a las 3 de la tarde 2 de Noviembre de 1973.”



**Figura N°1.** Figura Antropomorfa. MAGRG 010. Foto: Lenin Contreras

Tiempo después que la colección de Pío Rondón correspondiera al museo, aportó información sobre la ubicación de las piezas a la conservadora Marielena Henríquez y le explicó que: “la pieza exactamente la consiguió Tanislao en Mucumbás cerca de la quebrada, más debajo de la Laguna Negra...” por

tanto, podemos percibir en el siguiente mapa la ubicación geográfica de la figura antropomorfa y notar el lugar referenciado (Mérida – Timotes – quebrada Mucumbás – Laguna Negra), así como también detallar un poco las características de la diversidad geomórfica que existe en la zona.



Mapa del Estado Mérida-Venezuela indicando lugar donde fue encontrada la Figurina N° Reg MAGRG 010. Imagen del Mapa tomada del Servicio Autónomo de Geografía y Cartografía de Venezuela y Google Earth.

A razón del lugar de hallazgo de la figura cerámica antropomorfa (MAGRG 010) en la Cordillera Andina de Mérida, podemos señalar que sus creadores posiblemente se encuentren asociados a los timote prehispánicos. Antes de la conquista europea los timote ocupaban la parte alta de la cuenca del río Chama, era una cultura bastante avanzada, su economía se basaba en la práctica del modo de subsistencia, de producción agrícola aprovechando los recursos naturales para su tratamiento, cultivaban en terrazas rubros como papa nativa, maíz, “así como la yuca, el jayo o malangá, el ñame, el apio, el churí, el zapayo y

el cacao” (Lares, 1907:16). Era una cultura prehispánica dirigida por un cacique, sacerdotes y sacerdotisas con atributos bastante rigurosos. En los timote vamos a encontrar subgrupos culturales o sociales que se fueron organizando desde la cuenca alta del río Chama hasta las cuencas de los ríos Motatán, Torondoy y Santo Domingo, con ciertas independencias y particularidades de cotidianidad, pero asociados por una afiliación lingüística con influencias chibcha y arawak (Gordones y Meneses, 2005).

Toda la organización social y económica de los indígenas timote se vería interrumpida por la llegada de los españoles en el siglo XVI. “Cada parcialidad de los Timotes tenía constituido un pueblo, que no era otra cosa que una agrupación de chozas de paja sin orden alguno” (Lares, 1907:12). A estas construcciones habitacionales los mismos indígenas las llamaban bohíos.

Esta cultura indígena tenía bien establecido su sistema de creencias mítico-religiosas, asumían un mito de origen que “supone el paso de un estado potencial y universal a un estado real y particular” (Clarac, 2003:117). Este mito de origen (según la autora citada) va a implicar dos expresiones: Arco y Arca, entidades tanto masculina como femenina asociadas con la creación. En tal sentido, los indígenas creían y respetaban profundamente a sus deidades que poseían el poder sobre ellos y su entorno. “La tradición oral reconoce la existencia de deidades correspondientes a los grupos aborígenes que habitaban la Cordillera, como el Ches o Ser Supremo, la Luna al cual llamaban Chía, el Sol o Suhé” (Bastidas, 1996:339).

A estas deidades los indígenas le hacían sus fiestas, incluían bailes y sonidos para lograr la manifestación tridimensional o la materialización de sus dones que según Ignacio Lares (1907):

En cierta época del año cuya fecha no he podido averiguar, pero que infiero sería en enero, me han referido algunos indios que se reunían los Miguríes en la casa del Piache para asistir a lo que ellos llamaban la bajada del Ches. Reunida la parcialidad el Piache, al entrar la noche, se retiraba a

un lugar solitario: allí practicaba algunas ceremonias y figuraba hablar con el Ches. Esta fiesta tenía por objeto saber del Ches, por la boca del Piache si el año sería bueno o malo para la agricultura: si habría lluvia o sequía. Luego el Piache tornaba a la concurrencia que esperaba ansiosa y anunciaba el pronóstico. Si era favorable, llenos de alegría bailaban y celebraban un banquete. Pero si el augurio era adverso, se retiraban a sus casas silenciosos y tristes. Los Piaches eran a la vez sus médicos (pp.13-14).

Para rendir culto y tributo a sus Dioses creaban sus santuarios o adoratorios:

Eran ciertas grutas recónditas, en lo alto de los páramos y también grandes bohíos de paja o caneyes, donde rendían culto, según parece, a figuras humanas toscamente labradas en piedra unas, y de barro cocido otras, ofreciéndoles ovillos de algodón hilado, cuentas hechas de piedra, figurillas de loza y otros objetos semejantes. La lámpara que ardía en sus santuarios tenía forma de trípode...y quemaban en ellos la grasa del cacao, que con la cera vegetal del incinillo (*mirystica cerífera*) les servía para el alumbrado (Febres, s/f, p. 4).

En los tiempos precoloniales el clima de la Cordillera además de húmedo era muy frío, sus temperaturas eran muy bajas; por tal motivo, los indígenas usaban por vestidos mantas de algodón, las mujeres usaban ciertas vestiduras que les cubría casi todo el cuerpo, además se “adornaban con sartas de cuentas hechas de piedra, hueso, pepas de algunos árboles y otros materiales” (Febres, s/f: 9). Considerando las revelaciones arqueológicas, los timote desarrollaron varias industrias (Clarac, 1996) beneficiándose de la materia prima que el medioambiente les suministraba. Esta manufactura estuvo supeditada al desarrollo lítico, cerámico, oro y la fabricación –poco usual– de utensilios

con concha marina, esta última obtenida por algún intercambio con otros grupos étnicos del país. Por otro lado, sus prácticas mortuorias o funerarias estaban sindicadas a la construcción de cámaras subterráneas conocidas como mintoyes (Niño, 1994).

Hemos dicho en líneas preliminares que los timote antes de la colonización se dividían en varios grupos sociales, parcialidades o tribus como los Mucumbáes (Salas, 1997), establecidos a lo largo del territorio. Por tal razón, podemos asociar a Mucumbás que es un cerro o montaña, donde se extrajo la pieza cerámica en estudio, con el grupo social mencionado.

Posteriormente se desarrollarían los procesos de colonización española y las tierras de Mucumbás y otras, serían “asignadas en 1594 por Juan Gómez Garzón y confirmadas en 1619 por Alonzo Vázquez de Cisneros...En el año 1619 se encontraban veintiuna familias indígenas del repartimiento de Mucumbas en sus tierras ancestrales ubicadas en la otra banda del río Motatán, por lo que Vázquez de Cisneros les adjudica tierras a estos aborígenes...” (Bastidas, 1997, p.55). Esto permitiría en el siglo XVII la fundación del actual pueblo de Timotes.

#### **4. ANÁLISIS ICONOGRÁFICO DE LA FIGURA CERÁMICA ANTROPOMORFA N° REG. MAGRG 010**

La actividad alfarera era la industria más generalizada entre los aborígenes prehispánicos de Venezuela, corresponde a la voluntad que da forma a una masa de sílice y alúmina que fusionada con oxígeno, agua y fuego el hacedor recreaba en ocasiones la realidad, imprimiendo a la creación del objeto una serie de emociones que más tarde le darían valor estético. Esta actividad alfarera era muy apropiada del género femenino (Cruxent 1980), hasta implicaba según Acosta Saignes (citado por Samudio 2010) el conocimiento acerca de la influencia de la luna sobre la recolección de la arcilla para dicha actividad.

Hoy día podemos considerar esos objetos como verdaderas

obras de arte, más no podemos asegurar que así lo fueran para las comunidades primitivas. Pero ciertamente el objeto opera como un verdadero mensajero, T.S. Eliot, (citado por Ballart y Treserras 2001), dijo en algún momento que el más humilde de los objetos materiales, que son producto y símbolo de una particular civilización es un emisario de la cultura de la cual proviene, por lo tanto sobrevive y transmite un mensaje. Así pues una obra de arte, “sería, por tanto, un producto original elaborado por el hombre artificialmente con la intención de comunicar algo” (Fernández, 1990:27).

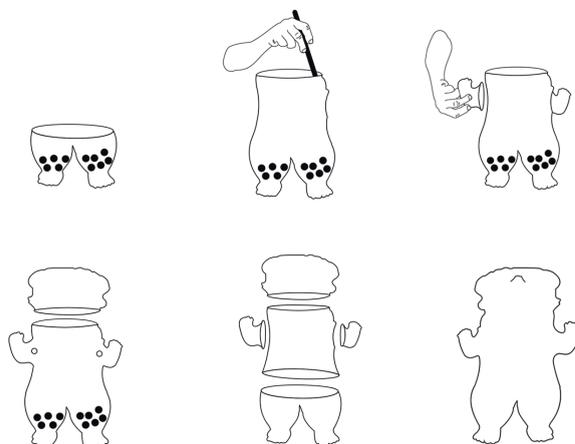
Ahora bien, entendiendo que la figura en cuestión la definimos como un objeto artístico se debe pensar que no es solo por una categoría de cosas, sino al contrario por un nivel de cualidades o valores. “Este nivel de valores se mide por la situación histórica y la cualidad artística del objeto, que es el resultado de una actividad mental y técnica del hombre en un determinado modelo de sociedad” (Fernández, 1990:29). En atención a lo explicado la figura MAGRG 010 es idónea de análisis y estudio.

Para ello, la observación es una actividad significativa que está implícita en cada una de las etapas del estudio de la figura seleccionada, que permite en la primera fase de análisis acercarnos a la manera en que fue construida y detallar cada uno de los elementos que la conforman. Esta etapa obedece a una descripción meramente formal u objetual, en la que se identifican las formas y representaciones fruto de la experiencia práctica. Establecer el contenido temático natural o primario (Panofsky, 2004).

Los rasgos generales de la figura cerámica permiten aproximarnos a dilucidar como fue su manufactura, el cual consistió en preparar la arcilla con los desgrasantes naturales necesario, humedecerla e ir mezclando hasta darle la cualidad y plasticidad ideal para empezar el modelado de la pieza. Este tipo de modelado fue hecho en varios tiempos y con una técnica muy

particular que recibe el nombre de modelado ahuecado por palito. “Se refiere a piezas modeladas sobre bases ahuecadas y alisadas internamente con un palito en lugar de los dedos, sus paredes varían en grosor pero en general tienen una superficie regular y se caracterizan por tener cámaras vacías en la panza y la cabeza de la pieza” (Bautista, 2001:109).

Considerando la siguiente imagen podemos apreciar cómo fue la construcción de la figura, inicialmente se diseñan los pie hiperbólicos con planta semi arqueada, con incisiones haciendo referencia a los cinco dedos.



Representación gráfica del proceso de construcción de la Figura N° MAGRG 010. Imagen Artista Visual Juan Maldonado.

Seguidamente en forma continua desde el pie se levanta la pierna ahuecada o globulosa a las que se les introduce unas bolitas de cerámica que posteriormente servirán de sonajera; a partir de esta base se va modelando el tórax ahuecado y ensanchado con un palito haciéndolo coincidir con las piernas. Consecutivamente se le colocan los brazos flexionados hacia arriba con manos e incisiones aparentando los dedos. Y se va modelando la cabeza hueca, plana y rectangular ensamblándola al cuello, esta cabeza

en su parte superior remata con un tocado en forma de cordón retorcido resaltando cada vuelta con incisiones, y en su parte posterior posee una prominencia cuspidal con agujero. De cada lado de la cabeza el uso de parafernalia como muchos lo llaman, un tipo de decoración o ajuar representativo que utilizaban los individuos de esos grupos sociales (Brites, 1994).

El rostro de esta estatuilla posee unos ojos horizontales incisos con bordes, una nariz modelada con perforación nasal, debajo de esta una incisión segmentada en la mitad que semeja la boca. Toda la pieza está decorada con líneas finas que dan forma a motivos geométricos, a la altura del tórax se definen dos agujeros representando los pechos femeninos.

Es importante señalar el tratamiento que se le da a la superficie de la pieza, se puede realizar durante o después del proceso de manufactura pero antes del secado de la misma. Tal es el caso del alisado por frotamiento que se le realiza a la pieza para pulimentar la superficie y lograr mejor acabado. En tal sentido las incisiones, agujeros, engobes, son hechos antes que la pieza fuera sometida al secado natural y por ende a la cocción. Esta última es una acción bastante delicada y que nuestras ceramistas prehispánicas manejaban cuidadosamente para terminar la pieza de la mejor manera, aunque a veces era difícil por algunas inclemencias del entorno. La cocción era realizada en un horno semi abierto logrado a través de una cárcava o fosa en el suelo, obteniendo la combustión con material vegetal y así llevar a cabo el proceso.

Seguidamente iniciamos con el segundo nivel de interpretación, corresponde al análisis propiamente iconográfico, supone determinar o identificar el tema que envuelve al objeto artístico; lo que Panofsky (2004) define en su obra como contenido secundario o convencional, es decir, la asociación y conceptualización de las formas visuales.

La estatuilla MAGRG 010 es la representación inequívoca de la mujer, en toda su ostentación exhibe muy bien los atributos que la naturaleza le confiere. La figura femenina en este caso tiene

una “tridimensionalidad voluptuosa que enfatiza los pechos, la cadera, como elementos caracterizadores del género” (Fernández Patricia, 2006:1). A lo largo de la historia y sus procesos la mujer ha sido protagonista y motivo de inspiración para ser representada, en nuestro arte prehispánico, muchas son las figuras que se modelaron para rendir tributo al aspecto femenino, pero de forma genérica, sin identificar muchas veces que se tratara de alguien en específico, pero en este caso como en muchos otros en el arte prehispánico de la Cordillera Andina de Venezuela el hecho que la estatuilla mida veinticuatro (24 cm.) de alto es lógico que se trate de mostrar a alguien con un alto grado de importancia social y ceremonial.

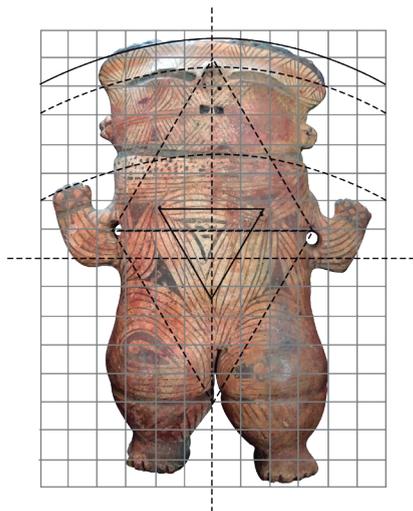


**Figura N°2.** Medidas de la Figura Antropomorfa N° MAGRG 010. Foto: Lenin Contreras

La mujer precolonial en los distintos grupos sociales de Venezuela ha cumplido grandes funciones, y uno de ellos y quizá el más relevante la mujer como procreadora. Ella tiene que tener hijo porque la mujer sin hijos tiene poca alma, sin hijos no es nadie; la mujer con hijos tiene alma y tener hijos atrae los favores de las divinidades según Clarac (2003). Por otro lado, “seguramente

su rol no solo se relacionaba con las actividades del hogar, sino también con ceremonias religiosas en las que participaban; es muy posible que hubiese también mujeres especialistas encargadas de hacer curaciones y prácticas chamánicas” (Brites, 1994:44).

La posición pedestre de la figura en estudio, así como muchas del arte prehispánico de la Cordillera Andina de Mérida indican los “diversos grados de diferenciación y jerarquía social, sugiere la posibilidad de que existiera para las mujeres una asignación de posiciones de prestigio” (Fernández Patricia, 2006:18) característico de esas sociedades. En este orden de ideas, es una pieza que expresa destacados atributos estéticos, haciendo de ellos la representación del principio ordenador del poder o del mando dentro de la organización social y cultural, puesto que las formas ideológicas del poder o de alguna facultad especial se muestran a través de los elementos estéticos, con la proyección de la armonía, equilibrio y belleza, otorgando sentido a los hechos de la realidad una textura y tratamiento especial, más artístico (Delgado, 1986).



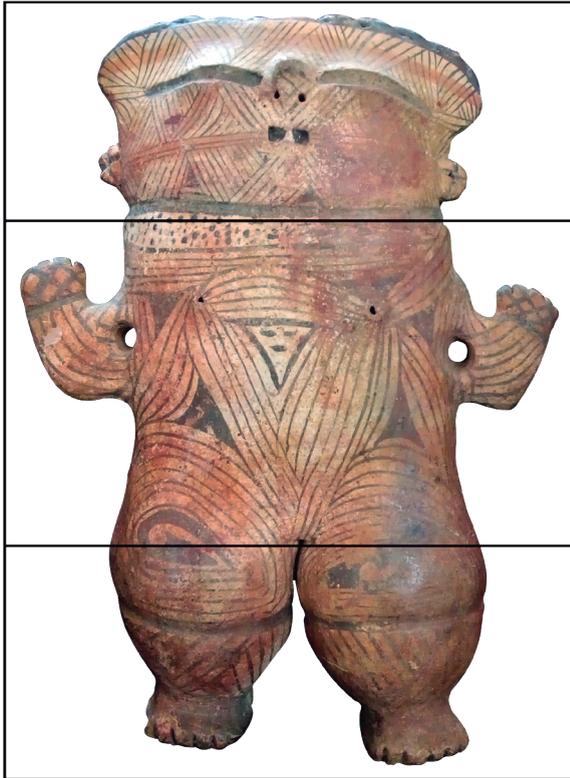
**Figura N°3.** Explicación de la simetría isométrica de la figura antropomorfa N° MAGRG 010. Foto: Lenin Contreras y Juan Maldonado.

En tal sentido, podemos observar a través de esta imagen la simetría, el orden y la intencionalidad que existe en la armonía que expresa la distribución de la pieza, hay un sentido en mostrar la propia percepción estética concebida en la cultura a través de la decoración geométrica, predominando el trazo de puntos, líneas perpendiculares, curvas, volutas, figuras romboidales y triangulares, lograda con la aplicación de la pintura lineal, con uso del color, con tonalidades muy característico de la cerámica de los timote, que “varía de un marrón claro 2.5YR4/1 a un marrón oscuro 2.5YR5/3” (Gordones y Meneses, 2005:100). Como también el predominio en toda la superficie de un color rojizo sobre vestigios de color blanco. Es pues el decorado la proyección grafica o plástica de una realidad (Lévi-Strauss, 1977).

En cuestiones de simetría el esmero es regular:

la proporción más recurrente en las estatuillas de pie, la megacefalia, es decir, la altura de la cabeza era el tramo mayor frente al tórax y extremidades inferiores. Por ende la cabeza de altura menor o igual que el tórax, o menor o igual que extremidades inferiores... la simetría es evidente como intención, es una constante en la representación... viene a evidenciar oposiciones de elementos organizados respecto a un centro, no definido necesariamente en términos geométricos (Bautista, 2001:55-56).

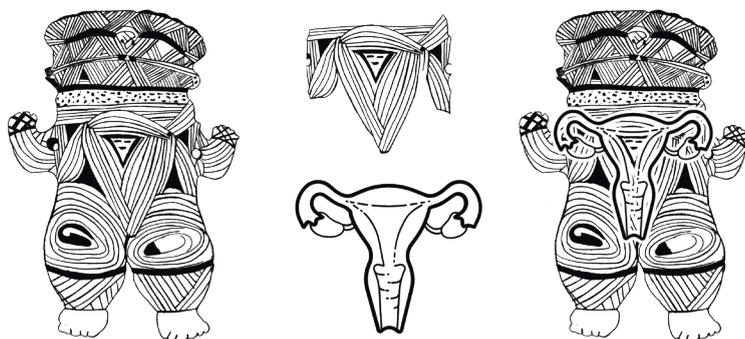
Cabe destacar el equilibrio y la armonía proporcional de la pieza que se logra por la distribución no exacta sino visualmente equitativa de los volúmenes, permitiendo la representación del trialismo como la noción de la vida común y cosmogónica donde se desenvolvían nuestros aborígenes. Quiere decir que estamos frente a la idea del triple universo o mundo; el cielo, la tierra y lo humano y en este último entra la mujer por su condición de creadora, es ella la mediadora entre la materia y lo divino. De acuerdo con esto se da inicio a un tercer nivel de análisis definido como de significado intrínseco o de contenido.



**Figura N°4.** Representación proporcional y distintos planos de lectura de la Figura Antropomorfa N° MAGRG 010. Foto: Lenin Contreras y Juan Maldonado.

La pieza manifiesta a través de la decoración geométrica el contenido temático y este no es otro sino la actividad natural de la mujer, ese rol biológico de la maternidad, gestar, dar a luz una creación, lo que la hace a ella con características biológicas y

culturales muy específicas a la de su contrario el hombre. “En el contexto de las sociedades precolombinas e indígenas la mujer no solo es procreadora, sino también reproductora de las condiciones sociales e ideológicas características de cada organización social” (Fernández Patricia, 2006:27).



Dibujo descriptivo del plano central de lectura de la Figura Antropomorfa N° MAGRG 010. Imagen: Artista Visual Juan Maldonado.

Por consiguiente podemos observar en el pecho de la imagen la representación inequívoca de un útero, es muy usual en algunas figuras cerámicas prehispánicas, lo que puede variar en algunas es que el útero, como en este caso, está lleno; está en gestación y lo podemos ver con el triángulo apuntando hacia abajo asemejando un rostro, son muchas las interpretaciones que puede recibir acentuando el poder femenino. Según J.C. Cooper, “el triángulo invertido es lunar y representa el principio femenino, la matriz; las aguas... simboliza a la Gran Madre como generadora” (2000:178). En nuestras sociedades precolombinas como en casi todas la de América, “la mujer en su papel de procreadora, se relacionaba con la continuidad familiar, la descendencia y la legitimidad del linaje; por lo tanto, la mujer

en si misma constituía un símbolo de continuidad y renovación del grupo social” (Fernández Patricia, 2006:25). Otro elemento que a nuestro juicio indica que la estatuilla demuestra su estado de gestación es la inflamación en los pies, tobillos y piernas, debido a la acumulación de líquido en los tejidos produciendo edemas o hinchazón. Sin embargo, y no estamos en desacuerdo, muchos son los autores que estas características las han explicado como un valor estético producido a voluntad en el cuerpo físico a través de unas ligaduras (especie de ligas), eran prendas de vestir que se colocaban en las articulaciones para producir a voluntad la deformación de las extremidades, o engrosamiento por inflamación.

En otro nivel de interpretación del contenido, los hacedores de la estatuilla en estudio tenían la noción de un Dios supremo Ches, una deidad femenina llamada Chía que es la Luna y Suhé el Dios Sol, no podemos dejar de lado que en otro orden las sociedades precoloniales no solo querían representar a la mujer en toda su ostentación sino que, querían rendir tributo a la diosa creadora Chía que era la representación de la hermosura de la mujer y de la luz en el firmamento en las horas de la noche, Chía era representada siempre en forma de mujer relacionada siempre con las lagunas, con las aguas, con la fertilidad y la siembra (Villa,1993).

Asociado a esto podemos indicar que la figura MAGRG 010 guarda en si misma dos tipos de uso, el primero es de ofrenda y lo podemos inferir gracias al lugar de hallazgo, que por ser una gruta subterránea cerca de la laguna Negra y la quebrada Mucumbás sea como lo dijimos anteriormente un tributo a Chía. El segundo uso es utilitario como instrumento musical idiófono o conocido como sonajera, y en este mismo uso utilitario, una especie de silbato que al tapar los orificios que tiene la estatuilla y soplar el agujero cuspidal se genera un sonido agudo y de tonalidad suave, muy parecida al sonido del viento en las alturas de la Cordillera Andina.



**Figura N°5.** Emisión de aire o soplado del orificio cuspidal. Ergonomía en la parte curva del asintado superior de la figura antropomorfa N° MAGRG 010. Foto: Lenin Contreras y Juan Maldonado.

## 5. CONCLUSIONES.

Una vez tenida la experiencia de contemplar a través de la observación, la cultura material de nuestros indígenas prehispánicos expresada en la figurina estudiada, debemos saber que no representa un todo, es tan sólo una de infinitas creaciones, pero que llamó nuestro interés debido a todo lo que ella enuncia. El aporte fundamental de este desarrollo implica que podamos generar una forma distinta de ver el objeto patrimonial, y acercarnos a través de la interpretación a la mentalidad creativa de nuestros antepasados precoloniales.

Esta figura nos ha demostrado que no existe ningún hecho aislado por minúsculo que sea, ella la podemos ver como un verdadero documento que nos acerca a nuestras ceramistas prehispánicas, que nos une al pasado y que ese pasado es traído al presente con privilegios comunicativos.

A ciencia cierta no podemos determinar un canon estético del grupo cultural hacedor del objeto, pero si podemos dilucidar

sobre la relación sociocultural que se entrama en función a él. Como se expuso en el texto, la utilidad que se demuestra no es otra sino la reciprocidad entre el objeto y su grupo social. En pocas palabras hay una intencionalidad que la podemos descifrar desde el análisis, no podemos dar por sentado una explicación ni queremos exponer verdades absolutas porque se corre el riesgo de perdernos. Finalmente queremos exponer que toda producción es por sí una construcción social que lleva consigo un mensaje. Este mensaje no sólo fue parte de su propia época sino que se alimentará de las interpretaciones que las distintas generaciones hagan. La estatuilla en cuestión es un verdadero objeto estético que nos entrega su valor plástico y su valor útil para la sociedad hacedora. Esta estatuilla está llena de significados y serán puestos al descubierto ante los sentidos del investigador perspicaz.

## **AGRADECIMIENTOS**

A Lino Meneses, Director del Museo Arqueológico (ULA) por sus recomendaciones. A la Conservadora y Restauradora Marielena Henríquez por la información sobre las colecciones del Museo. A Juan Carlos Maldonado artista visual y diseñador gráfico por el trabajo de las imágenes presentadas en el artículo. A todo el personal del Museo Arqueológico de la ULA, a mi hija Ariadna Contreras. Y en tributo a nuestros antepasados timote sociedad de seres autorealizados.

## **NOTAS**

Marielena Henríquez fue la Conservadora y Restauradora del Museo Arqueológico “Gonzalo Rincón Gutiérrez” de la Universidad de los Andes, por 30 años estuvo al cuidado de las colecciones del Museo.

## **6. BIBLIOGRAFÍA.**

ARANGO, Jesús. (1979). *Cerámica Precolombina*. Colombia: Plaza y Janes.

- ARELLANO, Fernando. (1986). Una Introducción a la Venezuela Prehispánica. Caracas, Venezuela: UCAB.
- BASTIDAS, Luis. (1996) La Resistencia Cultural y Lingüística. En: Jacqueline Clarac de Briceño. Mérida a Través del Tiempo. (pp.335-363). Mérida, Venezuela: Museo Arqueológico “Gonzalo Rincón Gutiérrez” Universidad de los Andes.
- BASTIDAS, Luis. (1997). Una Mirada Etnohistórica a las Tierras Indígenas de Mérida. Boletín Antropológico, (Número 41). (pp.46-68).
- BALLART, Josep y Tresserras Jordi. (2001). Gestión del Patrimonio Cultural. Barcelona, España: Ariel.
- BAUTISTA, Fabiola. (2001). Estatuillas de Cerámica Prehispánica Andina Colección Museo Arqueológico de la Universidad de los Andes. (Tesis de Maestría). Universidad de los Andes.
- BRITES, Natasha. (1994). Estudio Preliminar: Aproximación interpretativa al Contexto de Elaboración de las “Venus de Tacarigua”. Boletín Antropológico, (Número 31). (pp.39-51).
- CLARAC, Jacqueline. (1996). La Tecnología. En: Jacqueline Clarac de Briceño. Mérida a Través del Tiempo. (pp.111-130). Mérida, Venezuela: Museo Arqueológico “Gonzalo Rincón Gutiérrez” Universidad de los Andes.
- CLARAC, Jacqueline. (2003). Dioses en Exilio. Mérida, Venezuela: Universidad de los Andes.
- COOPER, Emmanuel. (1999). Historia de la Cerámica. Madrid, España: Ceac.
- COOPER, J.C, (2000). Diccionario de Símbolos. Naucalpan, México: Gili.
- CRUXENT, José. (1980). Ceramología. Coro, Venezuela: UNEFM.
- DELGADO, Lelia. (1986). El Mojan y la Estética de sus oficios y objetos sagrados. Boletín de la Sociedad Venezolana de Arqueólogos. GENS. Vol. 2, (Número 1), pp.49-78.
- FEBRES, Tulio. (s/f). Décadas de la Historia de Mérida. Venezuela.
- FERNANDEZ, Patricia. (2006). Mujeres de Arcilla. San José. Costa Rica: Museos.

- FERNANDEZ, José. (1990). *Teoría y Metodología de la Historia del Arte*. Barcelona, España: Anthropos.
- GORDONES, Gladys y Meneses Lino. (2004). El Poblamiento Prehispánico de la Cordillera Andina de Mérida. *Boletín Antropológico*, Vol. 22 (Número 60), pp. 37-71. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=71206002>
- GORDONES, Gladys y Meneses Lino. (2005). *Arqueología de la Cordillera Andina de Mérida*. Mérida, Venezuela: Museo Arqueológico “Gonzalo Rincón Gutiérrez” ULA.
- Henríquez, Marielena (2006) *La Colección y su conservación*, en: *Catalogo de Piezas Arqueológicas*. Mérida, Universidad de los Andes. Museo Arqueológico “Gonzalo Rincón Gutiérrez”.
- LARES, Ignacio. (1907). *Etnografía del Estado Mérida*. Mérida, Venezuela: Imprenta del Estado.
- LÉVI-STRAUSS, Claude. (1977). *Antropología Estructural*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Universitaria.
- MARRINQUE, Elba. (2001). *Guía para un Estudio y Tratamiento de Cerámica Precolombina*. Lima, Perú: Cancytec.
- NIÑO, Antonio. (1994). Las Cámaras Funerarias Subterráneas en el Área Merideña y sus Posibles Vinculaciones con Otras Áreas de América. *Boletín Antropológico*, (Número 31). (pp.27-38).
- PANOFSKY, Erwin. (2004). *Estudios sobre Iconología*. Madrid, España: Alianza.
- ROUSE, Irving y Cruzent José. (1963). *Arqueología Venezolana*. Caracas, Venezuela: IVIC.
- SALAS, Julio. (1997). *Etnografía de Venezuela*. Mérida, Venezuela: Universidad de los Andes.
- SAMUDIO, Edda. (2010). La Cerámica de la Luna de Miguel Acosta Saignes. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*. Vol.16 (Número 1), pp. 187-198. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17731127012>
- SANOJA, Mario y Vargas Iraida. (1978). *Formación y Modos de Producción Venezolanos*. Caracas, Venezuela: Monte Ávila.
- SANOJA, Mario y Vargas Iraida. (1999). *Orígenes de Venezuela*.

- Caracas. Venezuela.
- SANCHIDRIAN, José. (2001). *Manual de Arte Prehispánico*.  
Barcelona, España: Ariel.
- SHIMADA, Izumi. (1994). *Tecnología y Organización de la Producción  
de Cerámica Prehistórica en los Andes*. Perú: Fondo Editorial.
- STRAUSS, Rafael. (1992). *El Tiempo Prehispánico de Venezuela*.  
Caracas, Venezuela: Fundación Eugenio Mendoza.
- VILLA POSSE, Eugenia. (1993). *Mitos y Leyendas de Colombia*.  
Quito, Ecuador: IADAP.
- ...(1998). *Diccionario de Historia de Venezuela*. Caracas, Venezuela:  
Fundación Polar.

LIBROS EN ACCESO ABIERTO Y GRATUITOS



Una historia de las Criaturas de Wajari. Pueblos Indígenas y Colonización del Orinoco medio. Siglos XV al XVI. Alexander Mansutti



El Lago de Maracaibo y su gente. Arqueología e historia de los pueblos originarios. Lima Meneses y Gladys Gordones



INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS Y MUSEO ARQUEOLÓGICO CIENCIA Y MEMORIA EN EL TIEMPO

ediciones **dabánatá**

18 AÑOS  
2005-2023  
F. L. MENES DABANATÁ

# La reestructuración antropológica ante la Identidad Digital. Análisis de la antropofagia\*

Quintero Rodríguez, Daniel Acacio 

Facultad de Humanidades y Educación

Universidad de Los Andes, Mérida-Venezuela

Correo electrónico: danielquinteror.his.ide.pol@gmail.com

## RESUMEN

Entender el cuerpo en un contexto virtual parecería una aporía o antinomia, pero lo que se muestra como irresoluble dentro de una racionalidad convencional, se erige patente en un contexto donde lo artificial se inserta en lo humano. Por tanto, se precisa un análisis sobre cómo lo social es absorbido por una antropofagia tecnológica que fuerza la identidad hacia su variante digital. Esto último, produce una reestructuración antropológica por la incidencia cibernética en el imaginario, la memoria, el olvido, los signos sociales y la imagen propia. Atendiendo a lo esgrimido, para hacer esta disertación tecnosocial, se tomarán basamentos de Gilbert Durand, junto a presupuestos críticos de Horkheimer y Adorno.

**PALABRAS Clave:** Idigital, antropofagia, identidades, imaginario

## The Digital Identity. Analysis of technological anthropophagy

## ABSTRACT

Understanding the body in a virtual context would seem to be an aporia or antinomy, but what is shown as irresolvable within a conventional rationality, becomes evident in a context where the artificial is inserted into the human. Therefore, an analysis is needed on how the social is absorbed by a technological anthropophagy that forces the identity towards its digital variant. The latter produces an anthropological restructuring due to the cybernetic impact on the imaginary, memory, oblivion, social signs and self-image. In view of the above, this technosocial dissertation will be based on Gilbert Durand, together with critical assumptions of Horkheimer and Adorno

**KEY WORDS:** digital, anthropophagy, identities, imaginary

---

\*Fecha de recepción: 31-05-2022. Fecha de aceptación: 06-07-2022.

## **1. INTRODUCCIÓN**

Al concebir dos polos se suele prejuzgar la aparente imposibilidad para que interactúen por la disimilitud de ambos, pero lo irresoluble de un hecho suele estar marcado por el grado de comprensión que sobre un tema se tiene en un espacio y tiempo particular. Hay que resaltar, que según la percepción que se tenga del mundo los extremos pueden o no convivir, por ejemplo para una visión religiosa la existencia del espíritu en el cuerpo no se discute, aunque para un materialista tal idea es una superchería inadmisibles. En los debates sobre los escenarios tecnosociales las percepciones contrapuestas también son palpables: algunos deniegan los cambios que las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) están acometiendo culturalmente (negacionista), otros se satisfacen con el avance computacional sin importar sus efectos para la humanidad (optimista), y un tercer grupo reconoce las afectaciones que lo informático ocasiona en lo antrópico e intentan entender sus consecuencias (crítico), en esta última corriente se suscribe este trabajo.

## **2. LA IDENTIDAD ANTE EL CIBERESPACIO: APORÍA Y ANTINOMIA ENTRE LO CINÉTICO/VIRTUAL**

Para despejar las dudas sobre lo real del problema es imperioso partir del carácter aporético. En su momento, Anaxágoras y Demócrito presentaron aporías que no fueron develadas hasta el siglo XX, dejando entrever que la inviabilidad racional está supeditada al nivel de conocimiento de un momento determinado:

[...] las aporías, tomadas en un sentido exacto, parten de dos términos que pueden ser conocidos, y consiguientemente también el hecho de su compatibilidad puede ser sabido, mientras que el exacto cómo de su relación permanece incomprensible y misterioso e incluso aparece ocasionalmente involucrar una antinomia. (Seifert, 2011,

p. 98).

En consecuencia, la díada (reconocido/desconocido) juega un papel central, muchos fenómenos son imprevistos hasta que la contemplación, la invención o la espontaneidad hacen perceptibles algunas simbiosis inesperadas. Justamente, en este apartado se quiere visibilizar esa imbricación humano+tecnología, que era parte de la literatura de ciencia ficción hace menos de un siglo y hoy ya es una realidad. Pero, únicamente al final de este estudio se podrá dar luces sobre lo aporético entre lo cinético/virtual, pasando eso por entender el cómo de esa conjunción.

Igualmente, está latente la posibilidad de que haya una antinomia entre el hombre y la informática cuando el punto neurálgico es la identidad, por ejemplo la identidad<sup>1</sup> supone una correspondencia a la vez con la corporeidad y sin embargo la variante digital la excluye o deforma:

Existe una antinomia cuando se pueden probar dos estados de cosas que se oponen entre sí de un modo estrictamente contradictorio; por ejemplo, que la causalidad incluye necesariamente (presupone) la libertad y, a la vez, la excluye: que tiene que haber un comienzo temporal del mundo y, a la vez, no puede haberlo, etc. (Seifert, 1993, p. 97)

En tal sentido, tomando como referencia lo explicado por el filósofo austriaco, al existir ahora una bifurcación identitaria entre lo físico y virtual, estamos en presencia de un fenómeno con rasgos antinómicos, muy en consonancia a lo que Horkheimer y Adorno (1998) remarcaban: “La identidad de todo con todo se paga al precio de que nada puede ya ser idéntico consigo mismo” (p. 67). En línea con estos enunciados, esa homogenización contemporánea lleva inevitablemente a inquirir sobre cómo (que también es la pregunta elemental en la aporía) está incidiendo la mediación tecnológica en las categorías antropológicas que nutren la identidad.

Al estudiar las manifestaciones verbales, expresiones visuales y legados transcritos, reflexionaba Durand (2012): “Es demasiado simple decir que las palabras pasan y los escritos se quedan, dado que ambos son los prototipos isomórficos de constancia e identidad” (p. 157). Ahora bien, aunque la palabra y lo escrito son componentes diferenciados, se equiparan en su aporte identitario. Empero, si contrastamos la identidad con la identidad digital ese isomorfismo no es tan claro, aunque aparentemente ambas son identidades de un mismo cuerpo, lo que lleva recurrentemente a la tenue frontera entre lo aporético/antinómico.

### **3. LA ANTROPOFAGIA TECNOLÓGICA: LA IDENTITAS ES DEVORADA POR LO DIGITAL**

El proceso de antropofagia cultural va más allá del epíteto de positivo o negativo, conteniendo distintos semblantes sus derivaciones sociales, una referencia de lo intrincado del asunto se encuentra en el Manifiesto Antropófago (1928) del intelectual brasileño Oswald de Andrade, que exhibía la vorágine suscitada en la relación entre lo originario+lo metropolitano+lo periférico que generaba lo criollo:

Hay referencia a símbolos míticos que aluden a un mapa identitario basado en las reservas imaginarias de un inconsciente colectivo nacional que se ve liberado por el gesto simbólico antropofágico vaciando un arquetipo de pensamiento salvaje, pero inocente, poderoso, profundo y misterioso [...] también construido de polaridades conjugadas. (Martínez, 2005, p. 254)

Precisamente, hoy una de esas polaridades conjugadas (la informática) es tan dominante como las corrientes metropolitanas o coloniales del pasado, forzando cambios sociales, al punto que la humanidad está ante una antropofagia impulsada por lo tecnológico, Simanowski (2010) apoyándose en Corrêa (2005) explica: “[...] la antropofagia cultural es “devorar el material extraño y regurgitar un nuevo objeto... utilizando del otro sólo

lo que es de interés” (p. 162). En este sentido, la sociabilización virtualizada por las TIC, termina devorando la cognitividad identitaria (que les nutre), apropiándose de lo que le interesa, regurgitando una identidad digital tras descartar la corporeidad.

Por tal motivo, pensar el acontecer tecnosocial como una antropofagia permite entender la inmanencia de lo humano en este giro civilizatorio (tanto las causas como las consecuencias), contribuye Trilnick (2021): “De otro lado, solamente el pensamiento antropofágico es capaz de distinguir los elementos positivos de esa civilización, eliminando lo que no interesa y promoviendo [...] su nuevo hombre “bárbaro tecnificado”. Ese nuevo hombre es fruto de interconexiones que le dieron vida (no fue por generación espontánea), este bárbaro tecnificado termina alienado<sup>2</sup> (ya le fue devorada su razón), por ello:

En la reducción del pensamiento a operación matemática se halla implícita la sanción del mundo como su propia medida. Lo que parece un triunfo de la racionalidad objetiva, la sumisión de todo lo que existe al formalismo lógico, es pagado mediante la dócil sumisión de la razón a los datos inmediatos. (Horkheimer y Adorno, 1998, p. 80).

A raíz de esto, la cosificación y atomización colectiva desarraiga a los seres humanos de sus entornos sociales, encerrándolos en cubículos laborales o personales para que medien su interacción a través del dispositivo, esto es la consecución del capitalismo cognitivo. Cuando se efectuó la Conferencia de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas en Rio de Janeiro en el año 2012, en paralelo se sucedieron disertaciones alternativas<sup>3</sup> que trataron distintas problemáticas sociales derivadas del sistema político/económico imperante a nivel mundial, llegando a conclusiones interesantes sobre la antropofagia y el capitalismo:

Adoptando las ideas de Lévi-Strauss sobre la antropoemia y la antropofagia como tema, la principal preocupación de los organizadores (como ellos mismos anunciaron)

fue si el capitalismo posmoderno se ha convertido o no en antropofagia. Se trataba de saber si la estrategia de la antropofagia se había convertido en un mecanismo para fortalecer el régimen actual de acumulación flexible. (Cocco y Cava, 2018, p. 190)

Partiendo de esto, para el presente trabajo era obligante analizar la antropofagia cultural, debido a que la descorporeidad que imprime lo virtual a la identitas desequilibra varios microcosmos, en palabras de Durand (2012): “Se podría decir que tener en cuenta el cuerpo es el gran síntoma del cambio de régimen en el imaginario” (p. 202). No obstante, parece avecinarse un cambio de régimen con un cuerpo deslastrado por la falta de interés de una sociabilización informática que devora lo que le sacia.<sup>4</sup>

#### **4. EL IMAGINARIO VERSUS LO CIBERNÉTICO: HACIA UNA REESTRUCTURACIÓN ANTROPOLÓGICA**

El imaginario ha sido un tema cargado de interpretaciones desde las ciencias sociales, que han dedicado importantes esfuerzos para conocer esta ecuación humana, que suma atributos psicológicos, históricos, antropológicos, sociológicos, filosóficos y ahora evidentemente tecnológicos:

El imaginario, arraigando en estructuras (corporales, elementos neurobiológicos y componentes afectivos) y superestructuras (significaciones intelectuales) es obra de una especie de imaginación “trascendental”, independiente de los contenidos accidentales de la percepción empírica y capaz de dotar de significación a la existencia en su unidad con el mundo. (Solares, 2006, p. 136)

Esas estructuras son la columna vertebral del imaginario, la turbación en alguna degenerará en cambios en las superestructuras, acarreado que varíe ostensiblemente la significación que se tiene sobre los microcosmos y el cosmo. En

vista que los fenómenos como la identidad digital se deslindan del plano corporal (descorporeidad), esto trastoca los elementos neurobiológicos (tecnalteraciones) e incide en los componentes afectivos (aislamiento social).

Debido a esto, la informatización propicia una desconfiguración de las significaciones intelectuales que se materializan en el pensamiento, quedando evidenciado que no deben mirarse como abstracciones inocuas, sobre el (y lo) imaginario Durand (2012) sostiene que son: “[...] el conjunto de imágenes y relaciones de imágenes que constituyen el capital del pensamiento del homo sapiens, nos aparece como el gran denominador fundamental donde se encuentran todas las creaciones del pensamiento humano” (p. 18). De tal manera, el imaginario es uno de los patrimonios cognitivos más valiosos, ese capital del pensamiento es cardinal en la constitución de la identidad, su preservación no pasa por un aislamiento de los procesos tecnológicos que inevitablemente acontecen, pero sí el evitar la reificación que las TIC (junto a sus regurgitaciones culturales) tienen sobre los entornos sociales:

Un esclavo no es un animal, un obrero no es una cosa; pero la reificación no es ni una falsa percepción de lo real, ni un error lógico. La reificación es una significación imaginaria (inútil subrayar que lo imaginario social, tal como lo entendemos, es más real que lo «real»). Desde el punto de vista estrictamente simbólico, o «lingüístico», aparece como un desplazamiento de sentido, como una combinación de la metáfora y la metonimia. (Castoriadis, 2013, p. 227)

Desde luego, el esclavo no debió ser considerado animal pero así aconteció, igualmente fue (es) inaceptable la cosificación del obrero pero sucedió (sucede), esto significa que los desplazamientos de los sentidos han estado amarrados a los sistemas dominantes, la coyuntura actual no es la excepción, la era de las TIC se concentra en la explotación cognitiva.

Entonces la reificación tecnológica literalmente no priva de su corporeidad material al hombre, pero actúa deshumanizando el imaginario social, convirtiendo la identidad en un significante vacío,<sup>5</sup> retornándose nuevamente a lo aporético o antinómico. Ciertamente el imaginario está mutando por la mediación tecnológica totalizante:

A través de la mediación de la sociedad total, que invade todas las relaciones y todos los impulsos, los hombres son reducidos de nuevo a aquello contra lo cual se había vuelto la ley de desarrollo de la sociedad, el principio del sí mismo: a simples seres genéricos, iguales entre sí por aislamiento en la colectividad coactivamente dirigida. (Horkheimer y Adorno, 1998, p. 89)

En resumen, lo apuntado tanto por los exponentes germanos en cuanto a los seres genéricos presos de una sociedad que totaliza el imaginario, se enlaza con la propuesta de Castoriadis sobre el contraste de lo real/«real» (un símil de lo cinético/virtual), lo concebido por estos tres pensadores sintetiza la historia de la humanidad, donde los símbolos, los sentidos, lo lingüístico son la base del imaginario individual y social, pero las significaciones (reificación) o los significantes vacíos (identidad digital) tienen un protagonismo insoslayable, ya que tienden a las reestructuraciones antropológicas.

## **5. LO INFORMÁTICO TRASTOCA LA MEMORIA: SE DIFUMINA EL RECUERDO Y SE CONGELA EL OLVIDO**

Quiénes somos, de dónde venimos, qué nos conecta con los antepasados, cuáles son las raíces históricas, por qué hay sentido de pertenencia, cómo une la tradición a una sociedad, cuándo nace la añoranza por lo familiar, cada una de esas interrogantes se enlazan a la memoria, que al igual que el imaginario delimitan a la identidad:

La memoria nos labra y nosotros, por nuestra parte, la

modelamos a ella. Eso resume perfectamente la dialéctica de la memoria y de la identidad, que se abrazan una a otra, se fecundan mutuamente, se funden y se refunden para producir una trayectoria de vida, una historia, un mito, un relato. Al final, por supuesto, sólo queda el olvido. (Candau, 2008, p. 13)

En sintonía a lo señalado por el escritor francés, esa fecundación dialéctica es esencial para la expresión memorística que crea y es creada, nutre y es nutrida, sostiene y es sostenida, produciéndose ilaciones racionales/emocionales que se amarran a las estructuras y superestructuras del armazón identitario:

[...] hay dos elementos que constantemente se pueden hallar en toda construcción identitaria, sea individual o colectiva: 1) la memoria como cemento primordial de esta relación, 2) la significación, al ser el fruto de toda identidad, la posibilidad de dotar de sentido a las acciones y los juicios. (Souroujon, 2011, p. 237)

Cabe alertar, que la inmediatez o la avidez de novedades<sup>6</sup> presentes en la sociedad de la información resquebrajan este cemento dialéctico, maximizando el flujo de metadatos que inundan al cerebro, reduciendo la racionalidad con satisfacciones insustanciales que hacen sucumbir la memoria:

Sin memoria, el sujeto se pierde, vive únicamente el momento, pierde sus capacidades conceptuales y cognitivas. Su mundo estalla en pedazos y su identidad se desvanece. Sólo produce un sucedáneo de pensamiento, un pensamiento sin duración, sin el recuerdo de su génesis, condición necesaria para la conciencia y para la conciencia de uno mismo (Candau, 2002, p. 5).

En ese marco, la identidad digital carecería de tanta relevancia si no contuviera una función implosiva, un significante que no sólo es vacío sino que vacía al conjunto identitario, conduciendo a la desmemoria individual o colectiva al potenciar

un mutismo social, en el que se deja de luchar, analizar, valorar, rebelar, criticar o amar, al respecto Durand (2012) es enfático:

La memoria sería el acto de resistir la duración a la materia puramente espacial e intelectual. La memoria y la imagen, por el lado de la duración y el espíritu, se oponen a la inteligencia y la materia, por el lado del espacio. (p. 401)

Extrapolando lo citado al plano virtual, la memoria antrópica es una de las barreras que tiene la identidad para frenar el nuevo modelo espacial: cibernético, que se acompaña de una voracidad cognitiva. Se está entonces ante una difuminación del recuerdo, ya que ahora vale la novedad no la remembranza, congelándose el olvido al anclarlo a una base de datos, causando subrepticamente una desmemoria social, en definitiva como marcaron Horkheimer y Adorno (1998): “Toda reificación es un olvido” (p. 275).

En líneas generales se ha intentado visibilizar la delicada posición de la memoria en la sociedad actual, donde lo fulgurante y acelerado de los cambios tiene a las generaciones más jóvenes disociadas de su pasado/presente al fijar su mirada en espejismos futuros, que los sobrepasan en pulsiones.<sup>7</sup> Lo que corresponde, es reposicionar a la memoria para que no se rompan los hilos conductores societales que han tardado tiempo en amalgamar la identidad:

Un sujeto que viviera solamente el presente, o el anhelo de un futuro soñado, sin detenerse a recordar su pasado, no sabría quién es. La disociación o la negación del propio pasado, que no asume las acciones cometidas, sus consecuencias o las palabras dadas, y, en general, lo ya sido de uno mismo, son maneras de eludir toda responsabilidad y de construirse una falsa inocencia. (De Zan, 2008, p. 1)

Un uso responsable de las TIC, acompañado de una adecuada formación para el aprovechamiento sano de la informática permitirían que la virtualidad sea una dimensión más

de la identidad y no un factor disociante, no es válido apelar a una falsa inocencia para equiparar el recuerdo de lo vivido que está contenido en la memoria, con el dato de lo registrado que está almacenado en un repositorio.

## **6. LA MODIFICACIÓN DE LOS SIGNOS SOCIALES: TRAS EL VELO COMPUTACIONAL**

Es conveniente dedicar ahora un espacio para valorar el signo, que junto a los significantes fundamentan el imaginario de las personas o los grupos, pero es un concepto que como muchos otros en las disciplinas humanas tiende a confundirse o emplearse como sinónimo de otras categorías sociales, postula Durand (2012): “[...] signos, imágenes, símbolos, alegorías, emblemas, arquetipos, esquemas (schémas), esquemas (schemes), ilustraciones, representaciones y líneas temáticas, diagramas y sinopsis son términos indistintamente empleados por analistas del imaginario” (p. 59). Por tanto, antes de continuar la disertación se precisa definir con detalle su significado, ya que integra elementos sociológicos, psicológicos, lingüísticos y antropológicos:

En su sentido más simple, signo es cualquier cosa que se entiende que representa algo para alguien. Un signo sólo puede entenderse como tal cuando guarda relación con lo que representa. Por consiguiente, la naturaleza del signo viene determinada por esta relación más que por una cualidad esencial que el signo mismo pueda poseer. Además, la relación entre un signo y su objeto no es intrínseca, sino que la construye un evaluador externo. (Barfield, 2001, p. 562)

De tal manera, ese carácter representativo del signo es esencial para asimilar el cosmos y los microcosmos con los que se interactúa y particularmente con las superestructuras donde residen las significaciones intelectuales, dándonos un marco de referencia para decodificar lo corporal, lo afectivo, lo neurobiológico y lo material. Habría que añadir, que con el significante<sup>8</sup> se procesan

los signos que se están viviendo o rememorando, pero la falta de ellos los tornarían indescifrables o vacíos:

Así que nosotros interpretamos cosas como signos, por lo regular de forma inconsciente y asociándolas con nuestro sistema de convenciones con el cual estamos familiarizados. Nuestra ontogenia como *Homo significans* tiene en el proceso de comprender cosas por medio de signos que tienen significado cultural el proceso biocultural que caracteriza a nuestra especie. (Zavala, 2017, p. 14)

Se hace evidente, que ese *Homo significans* se constituye en gran medida por sus presupuestos sociales, que han ido nutriendo el cúmulo de signos que son aprendidos, inculcados, emulados a lo largo de su vida, contribuyendo los entornos societales clásicos como: familia, iglesia, trabajo, escuela a su reproducción o réplica, apuntalando a lo indicado Sisto (1998): “Así el individuo se desarrolla, en esta evolución mental ontogénica, internalizando los signos propios de los contextos culturales y sociales por los cuales se va construyendo su historia individual” (p. 14). Entonces, qué acontecerá cuando se modifican las variables naturales de sociabilización que sostienen las respuestas psíquicas, cómo varían los signos cuando se anteponen los medios informáticos para la interacción humana, serán los cimientos identitarios íntimos tan fuertes como para no ceder ante las tendencias tecnológicas. Además, estas tendencias mezclan la avidez y el consumismo, equiparando los signos a un bien material:

[...] la lógica social del consumo es una lógica de consumo de signos, donde el cuerpo aparece dentro del abanico de los objetos de consumo, y bajo el signo de la liberación sexual, el cuerpo comienza a ser objeto de numerosas inversiones narcisistas, físicas y eróticas. (Martínez, 2004, p. 139)

Paradójicamente, aunque la sociedad actual potencia un

hedonismo que impone patrones de belleza occidentalizados, inalcanzables para la mayoría y ajenos a la multiculturalidad del planeta, terminan incorporándose estos signos estéticos a los perfiles virtuales descorporeizados, mostrando en el ciberespacio por intermedio de su identidad digital lo que no son en la realidad. De lo previo se puede observar, que hay una estructura en el proceso de difusión de la información personal de un perfil en una red social, que tiene similitudes de forma a un intercambio no computacional:

El signo se utiliza para transmitir una información, para decir, o para indicar a alguien algo que otro conoce y quiere que lo conozcan los demás también. Ello se inserta en un proceso de comunicación de este tipo: fuente – emisor – canal – mensaje – destinatario. (Eco, 1998, p. 21)

Empero, en el fondo la acción de intercambio encarna disimilitudes, el proceso que el intelectual italiano nos presenta podría mostrarse así en un entorno informático: sujeto corporeo (fuente) – usuario virtual (emisor) – TIC (canal) – Identidad Digital (mensaje) – cibercomunidad (destinatario). Aquí, hay un punto que diferencia notablemente el esquema inicial de Eco con la variante presentada: el emisor o el receptor no siempre es un humano, no es fuera de lo común interacciones con bot o usuarios fantasmas que con el uso de inteligencia artificial son difíciles de detectar, ya no sólo se deforma la identidad sino que se desvirtúa la otredad tras el velo computacional, subrayando Horkheimer y Adorno (1998): “La separación de signo e imagen es inevitable. Pero si se hipostatiza nuevamente con ingenua complacencia, cada uno de los dos principios aislados conduce entonces a la destrucción de la verdad” (p. 72).

## **7. LA IMAGEN PROPIA: SU DILUCIÓN EN UN CÓDIGO BINARIO**

Este escrito ha llevado a explorar distintas dimensiones

desde una óptica alternativa, para comprender un fenómeno subyacente como la identidad digital, que afecta la relación de conjunto porque el cuerpo se descorporeiza, lo social se desliga, lo identitario se atomiza, lo simbólico se opaca, el imaginario se ralentiza, la memoria se estanca y los signos sociales se disocian, queda estimar dónde quedará la imagen propia:

El niño que extiende los brazos hacia la luna es espontáneamente consciente de esa profundidad al alcance del brazo, sólo se asombra de no llegar inmediatamente a la luna: lo que lo decepciona es la sustancia del tiempo, no la profundidad del espacio. Porque la imagen como la vida no se aprende: se manifiesta. La "relación de conjunto" de los fragmentos topológicos está vinculada a la concepción misma de estos fragmentos en plural, al acto sintético de cualquier pensamiento manifiesto. (Durand, 2012, p.p. 410- 411)

Esa dualidad (espacial/temporal) que permite que lo vivido se manifieste en imágenes se está dislocando, porque el momento y lugar no son esenciales en el relacionamiento virtual. Asimismo, la preponderancia de un sistema tecnológico que inocular virtualmente las sensaciones y descarta lo corpóreo, termina aislando las relaciones de conjunto que son emanadoras de identidades:

El cuerpo no es exclusivamente un medio de imagen sino también un productor de la misma. La imagen se ubica más cerca de la realidad que en la forma del ser; por tal, la sustancia orgánica no puede ser transferida en imágenes externas. (Korstanje, 2008, p. 4)

En otras palabras, el cuerpo y la imagen son consustanciales, pero no hablamos de imagen como replica de píxeles, sino de la nacida del pensamiento humano, refiere De la Serna (2004): "El constructo de la imagen corporal es multidimensional con varios componentes mensurables y con aspectos cognitivos, afectivos,

emocionales, conductuales, de satisfacción subjetiva, perceptuales o de actitud hacia el cuerpo”. Por este motivo, una representación binaria no puede equipararse a un complejo proceso mental que se origina desde el mismo momento en que hay conciencia de uno mismo.<sup>9</sup>

De este modo, esas pequeñas ramificaciones cognitivas íntimas y personales que llamamos imágenes se suman hasta constituir un todo llamado identidad, con laberintos que encierran la imagen como constructo psicológico, para darle forma a la realidad externa e interna, revela Sáez (2017): “La imagen propia está conformada por un conjunto de características, tanto morfológicas como psicológicas, que conforman la identidad de un sujeto” (p. 5). Es por esta razón, que se advierte sobre los efectos desarraigadores que tienen facetas tecnológicas como la identidad digital, ya que al neutralizar, desviar o transformar esas características morfo/psicológicas cambian el proceso identitario natural. Para ejemplificar los argumentos previos, se puede analizar lo penetrado que están nuestros jóvenes por las TIC, esa llamada Generación Z<sup>10</sup> está intervenida por dispositivos informáticos, es preocupante que paulatinamente su sociabilización se está desentendiendo del encuentro físico:

En la adolescencia se vive el cuerpo como fuente de identidad, de auto-concepto y autoestima. Es la etapa de la introspección y el auto-escrutinio, de la comparación social y de la autoconciencia de la propia imagen física y del desenvolvimiento social, que podrá dar lugar a la mayor o menor insatisfacción con el cuerpo (Salaberria, Rodríguez y Cruz, 2007, p. 172)

En resumidas cuentas, se está desequilibrando esa propia imagen física y desenvolvimiento social que nos identifican, acaso será posible la introspección en una sociedad tan incidida por lo computacional. En definitiva, si se desfigura el auto-concepto humano, los elementos identitarios terminarán diluyéndose en un código programado que enlaza millones comunicativamente

aunque los separe físicamente, concluyen Horkheimer y Adorno (1998): “La comunicación procede a igualar a los hombres mediante su aislamiento” (p. 265). Es claro que el agregado informático de la comunicación no hace sino remarcar lo que estos filósofos europeos emplazaron, a mayor aislamiento tecnológico menos intercambio intersubjetivo.

## 8. CONCLUSIONES

A lo largo del escrito, se ha intentado comprender si efectivamente hay un isomorfismo entre la identidad con la identidad digital, al estar contenida la primera en un cuerpo y la segunda normalmente se genera de éste. Irremediamente el análisis remitió a lo aporético/antinómico de los relacionamientos cinéticos/virtuales para entender lo tecnosocial (el cómo). Definitivamente, desde lo racional hay visos de aporético en la conjunción corpóreo/virtual, independientemente de que haya una compatibilidad funcional, el problema se encuentra en las consecuencias sociales soslayadas. Por su parte, en la identidad digital la antinomia es más visible, a pesar de la condición de identidad que se le endilga, su descorporeidad la aleja del sustrato social/físico que sostiene a la identidad, el ser y no ser identitario, marcan lo antinómico del concepto.

Asimismo, pocas categorías son tan acordes para valorar el desigual proceso tecnológico contemporáneo como la antropofagia cultural, donde el cuerpo es minimizado en la sociabilización informática, que consume la cognitividad y regurgita consecuencias totalizantes que pretenden igualar el recuerdo vivo con el inerte dato, desvirtuando tanto la identidad como la otredad, repercutiendo en el imaginario, los símbolos, los sentidos, lo lingüístico y las significaciones, conllevando a una ineludible reestructuración antropológica.

A manera de cierre, hay que puntualizar que únicamente con una interacción equilibrada ante las TIC, se alcanzará una apropiación del conocimiento que permita el crecimiento

personal/colectivo, que no socave la propia imagen física y desenvolvimiento social que son cualidades identitarias esenciales, su desfiguración diluirían nuestra intersubjetividad.

## 9. GRAFICANDO LAS IDEAS

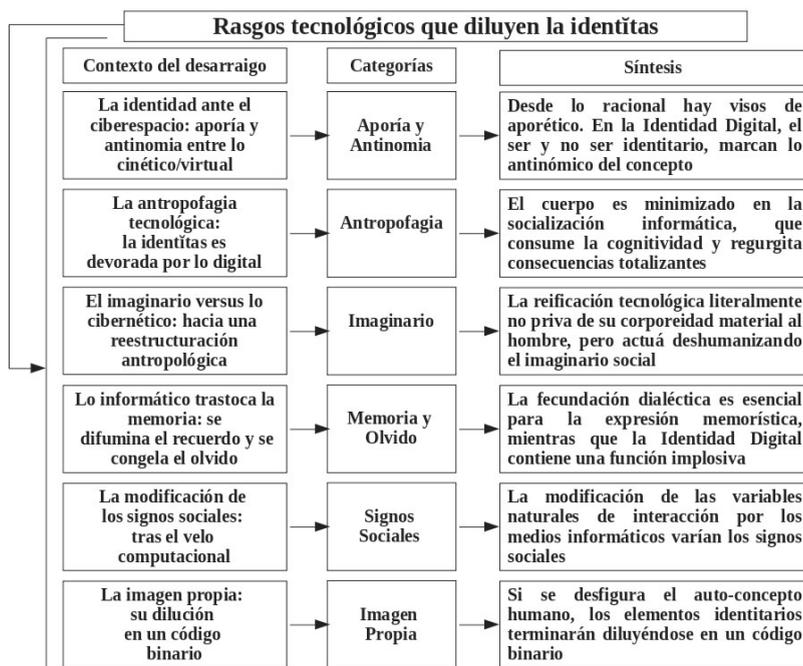


Figura 1. La reestructuración antropológica ante la Identidad Digital

## NOTAS

1. El Se entiende “identitäts” como el proceso natural que ha emanado de la interacción humana en espacios de sociabilización físicos, diferenciándose de la “identidad digital” que tiene un carácter esencialmente virtual.
2. La connotación que se le da a la alienación en este artículo es la sostenida en la Teoría Crítica, especialmente por Herbert Marcuse.

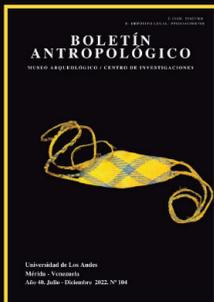
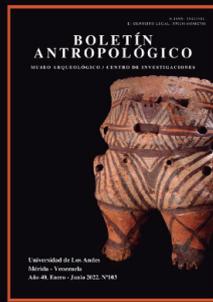
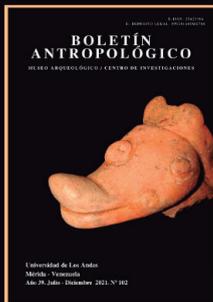
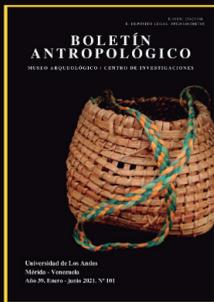
3. El seminario se denominó "vômito e não: práticas antropológicas na arte e na cultura".
4. En Durand hay toda una evocación en su obra "Las estructuras antropológicas del imaginario" particularmente en el Libro Primero "El Régimen Diurno de la Imagen" a la devoración, que tiene ciertas coincidencias con la categoría de antropofagia cultural.
5. Esta categoría es definida por el filósofo argentino Ernesto Laclau (2014) en su obra *Los fundamentos retóricos de la sociedad de la siguiente manera*: "[...] el significante vacío sería, por el contrario, un significante sin significado" (p. 31).
6. El concepto fue acuñado por Heidegger (1997) en su libro *El ser y el tiempo* caracterizándolo así: "La avidez de lo nuevo es, sin duda, un avanzar hacia algo aún-no-visto, pero de tal modo que la presentación busca sustraerse del estar a la espera. La curiosidad es por completo impropriadamente venidera, y esto, a su vez de tal manera, que ella no está a la espera de una posibilidad, sino que en su avidez no hace más que apetecerla como algo ya real" (p. 363).
7. Esta categoría fue trabajada por Freud (1976) que la detalló así: "la pulsión sería un estímulo para lo psíquico" (p. 114).
8. Sobre el significante Lacan (1956) aporta: "El significante extrae su material de alguna parte en el significado, de cierto número de relaciones vivas, efectivamente ejercidas o vividas" (p. 56).
9. En su obra *Emotional intelligence* el psicólogo Daniel Goleman (2010) profundiza lo siguiente: "La conciencia de uno mismo no es un tipo de atención que se vea fácilmente arrastrada por las emociones, que reaccione en demasía o que amplifique lo que se perciba sino que, por el contrario, constituye una actividad neutra que mantiene la atención sobre uno mismo aun en medio de la más turbulenta agitación emocional" (p. 47).
10. Explica Vilanova (2019) al respecto: "Tal y como pudimos comprobar, la gran diferencia de los Z respecto a las generaciones anteriores está en el modo en que las nuevas tecnologías han condicionado su forma de aprender" (p. 43).

## 10. BIBLIOGRAFÍA

- BARFIELD, Thomas. (Ed.) (2001). Diccionario de antropología. Barcelona, España: Edicions bellaterra.
- CANDAU, Joél. (2002). Antropología de la Memoria. Buenos Aires, Argentina: Serie Antropológica Ediciones Nueva Visión.
- CANDAU, Joél. (2008). Memoria e Identidad. Buenos Aires, Argentina: Serie Antropológica Ediciones Del Sol.
- CASTORIADIS, Cornelius. (2013). La Institución Imaginaria de la Sociedad. México DF, México: Fábula Tusquets Editores.
- COCCO, Giuseppe; y Cava, Bruno. (2018). New neoliberalism and the other: biopower, anthropophagy, and living money. Washington DC, Estados Unidos: Lexington Books.
- COMISSÃO ORGANIZADORA (2012). vômito e não: práticas antropeômicas na arte e na cultura. Recuperado de [www.ivseminarioppgartesuerj.blogspot.com](http://www.ivseminarioppgartesuerj.blogspot.com)
- CORRÊA, Almir. (2005). Immigration and Cultural Anthropophagy in Brazilian Literature. Passages de Paris 2, p.p. 273–280.
- DE LA SERNA, Inmaculada. (2004). Alteraciones de la imagen corporal. Monografías de psiquiatría, Vol. 16, N°. 2, p.p. 1-2. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1148300>
- Durand, Gilbert. (2012). As Estruturas Antropológicas do Imaginário. Introdução à Arquetipologia Geral. Sao Paulo, Brasil: Editora WMF Martins Fontes Ltda.
- ECO, Umberto. (1988). Signo. Barcelona, España: Editorial Labor.
- FREUD, Sigmund. Pulsiones y destinos de pulsión (1915). En Freud, Sigmund. (1976). Obras Completas, Volumen XIV. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu Editores.
- GOLEMAN, Daniel. (2010). Inteligencia Emocional. Colección Ensayo. Barcelona, España: Editorial Kairós.
- HEIDEGGER, Martin. (1997). Ser y Tiempo. Traducción, prólogo y notas de Jorge Eduardo Rivera. Santiago, Chile: Editorial Universitaria.
- HORKHEIMER, Max. y Adorno, Theodor. (1998). Dialéctica de la

- Ilustración. Fragmentos filosóficos. Introducción y traducción de Juan José Sánchez. Valladolid, España. Editorial Trotta.
- KORSTANJE, Maximiliano. (10/07/2008). La Antropología de la Imagen en Hans Belting. Revista Digital Universitaria. Volumen 9 (Número 7). p.p. 1-10.
- LACAN, Jacques. (2008). La relación de objeto 4. Buenos Aires, Argentina: Paidós
- LACLAU, Ernesto. (2014). Los fundamentos retóricos de la sociedad. Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica de Argentina.
- MARTÍNEZ, Ana. (2004). La construcción social del cuerpo en las sociedades contemporáneas. Papers, Volumen 73, p.p. 127-152.
- MARTÍNEZ, Delia. (2005). Antropofagia: Hábito y ritual en América Latina. AISTHESIS (38), p.p. 251-265.
- SÁEZ, Carolina. (2017). Derecho a la Imagen Propia y su Manifestación en Internet (Magister en Derecho y Nuevas Tecnológicas). Universidad de Chile. Facultad de Derecho. Centro de Estudios de Derecho Informático. Programa de Derecho y Nuevas Tecnologías.
- SALABERRIA, Karnele; Rodríguez, Susana; y Cruz, Soledad. (01/02/2007). Percepción de la imagen corporal. Osasunaz. 8, p.p. 171-183.
- SEIFERT, Josef. (2011). ¿Qué es una aporía? Su distinción de antinomias aparentes y paradojas lógicas como un problema fundamental de la filosofía. Aporía Revista Internacional de Investigaciones Filosóficas, (01), p.p. 98-114.
- SEIFERT, Josef. (1993). El problema de las antinomias considerado como un problema fundamental de toda Metafísica: Crítica de la «Crítica de la Razón Pura». Revista de Filosofía. Volumen VI, (9), p.p. 89-117.
- SIMANOWSKI, Roberto. (2010). Digital Anthropophagy: Refashioning Words as Image, Sound and Action. LEONARDO, Volumen 43, (2), p.p. 159-163.
- SISTO, Vicente. (1998). Del Signo al Sentido aproximaciones para un

- estudio semiótico de la conciencia. Documentos de Trabajo. ARCIS/LOM, (37).
- SOLARES, Blanca. (2006). Aproximaciones a la noción de Imaginario. Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, Volumen XLVIII, (198), p.p. 129-141.
- SOUROUJON, Gastón. (2011). Reflexiones en torno a la relación entre memoria, identidad e imaginación. Andamios. Volumen 8, (17), p.p. 233-257.
- TRILNICK, Carlos. (2021). Manifiesto Antropófago. Recuperado de [www.proyectoidis.org/manifiesto-antropofago/](http://www.proyectoidis.org/manifiesto-antropofago/)
- VILANOVA, Nuria. (2019). Generación Z: los jóvenes que han dejado viejos a los millennials. Economistas, (161), p.p. 43-51.
- ZAVALA, Juan. (2017). El signo antropológico en Leach. Revista Escritos BUAP, (2).



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
MUSEO  
ARQUEOLÓGICO  
GONZALO RINCÓN  
GUTIÉRREZ



DESDE 1982

PUBLICANDO ANTROPOLOGÍAS



# LOS CAÑONES DE LA SABANA Y LA PATRIMONIALIZACIÓN EN CONTEXTOS AFRODESCENDIENTES DE VENEZUELA\*

**Altez, Yara** 

Escuela de Antropología  
Universidad Central de Venezuela-Caracas  
**Correo electrónico:** yara.altez@gmail.com

**Páez, Leonardo** 

Programa de Pos Graduación en Memoria Social y Patrimonio Cultural  
Universidad Federal de Pelotas, Brasil  
**Correo electrónico:** leopaezorama@gmail.com

## RESUMEN

Este artículo sintetiza la experiencia de activación patrimonial de unas antiguas piezas de artillería sumergidas en la costa central de Venezuela, producto de un naufragio en las inmediaciones marinas de una comunidad afrodescendiente llamada La Sabana. Las piezas fueron sustraídas para su comercialización fraudulenta y a partir de ese momento, antropólogos, instituciones públicas venezolanas y la propia comunidad, se involucraron en un proceso de activación patrimonial. El caso permite comprender algunas características de la patrimonialización en la Venezuela contemporánea.

**PALABRAS CLAVE:** patrimonio cultural, comunidad, afrodescendientes, Venezuela.

## ABSTRACT

### THE CANNONS OF LA SABANA AND THE HERITAGIZATION IN VENEZUELA'S AFRO-DESCENDANT CONTEXTS

This article synthesizes the heritage activation experience of some old artillery pieces submerged in the central coast of Venezuela, product of a shipwreck in the marine surroundings of an Afro-descendant community called La Sabana. The pieces were stolen for their fraudulent commercialization and from that moment on, anthropologists, Venezuelan public institutions and the community itself became involved in a process of heritage activation. The case allows us to understand some characteristics of patrimonialization in contemporary Venezuela.

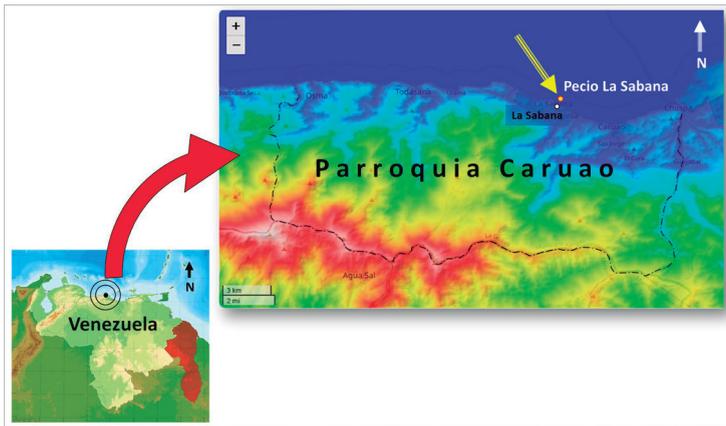
**KEY WORDS:** Cultural heritage, community, Afro-descendants, Venezuela.

---

\*Fecha de recepción: 14-06-2022. Fecha de aceptación: 08-07-2022.

## 1. INTRODUCCIÓN

Con el rótulo “Los cañones de La Sabana”, se define un grupo de antiguas piezas de artillería largas y de pequeño calibre (culebrinas) presumiblemente del siglo XVII, sumergidas cerca de tierra firme en la costa oriental del estado Vargas,<sup>1</sup> Venezuela. Se trata de vestigios arqueológicos integrantes de un pecio, término con el cual se definen rastros materiales de una embarcación hundida total o parcialmente en el agua, tanto en el mar, un río, lago o embalse, y que incluye “...no solo los restos de una embarcación y de su carga, sino también todos los restos históricos y culturales que se encuentren en su entorno” (Echeverría Almeida, 2011, p. 114). Este sitio arqueológico sumergido, se ubica a la altura de la pequeña comunidad La Sabana (figura 1), fundada en el siglo XVIII por un grupo de antiguos esclavizados de origen africano que obtuvieron la libertad en pleno período esclavista, sin poder especificarse mayores detalles y fechas de este hecho, pues se trata de información documental incompleta hallada en archivos históricos de Venezuela (Altez 1999, 2014; Altez y Rivas 2002).



**Figura 1.** Ubicación del pecio La Sabana en el contexto de la parroquia Caruao y de Venezuela en general. Infografía: Leonardo Páez sobre mapa base disponible en <https://es-es.topographic-map.com/maps/tyy5/Venezuela/> y [https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Mapa\\_Venezuela\\_Topografico.png](https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Mapa_Venezuela_Topografico.png)

El pecio La Sabana encierra numerosas interrogantes. La falta de información y estudios arqueológicos impide a la fecha conocer con exactitud sus características principales y aspectos históricos, entre otros datos. Pero el contexto al cual pertenecieron los restos allí depositados, sería el dominio monárquico español, cuando las aguas del mar Caribe fueron campo de batalla entre navíos de diversas banderas que se disputaron las oportunidades de lucro en América (Britto García, 1998; Amodio, 2009). En palabras de Cabrera, el Caribe era "...un hervidero donde cundían por doquier los hombres y los barcos de todas las nacionalidades, unos y otros en sus empresas o de exploración y conquista, o simplemente rapacería" (2014, pp. 175-176).

En efecto, la revisión de fuentes documentales efectuada por el equipo de investigación "Antropología de la parroquia Caruao" (APC)<sup>2</sup> aporta información a la contextualización histórica del pecio La Sabana. Sin embargo, a la fecha no se han hallado referencias directas a este naufragio, aunque se encuentran importantes manuscritos que certifican el consuetudinario tráfico de navíos por las costas centrales de Venezuela durante el tiempo colonial. Quizá sea posible relacionar al pecio -aunque siendo cautelosos- con algunos sucesos, como el tráfico marítimo de mercancías, con la piratería o bien con la pretensión de saquear los puertos y poblaciones costeras de la otrora provincia de Venezuela. Pero las afirmaciones deben esperar la concreción de un proyecto de arqueología subacuática acompañado -a su vez- de una mayor investigación documental.

Ahora bien, el pecio La Sabana, y de modo particular sus culebrinas, ostentan desde antaño una cierta relación con la comunidad La Sabana, integradas al mundo singular de los pescadores afrodescendientes locales. Quiere decir que los pobladores de La Sabana sabían de su existencia gracias a la pesca con arpón que de manera tradicional se practica en esa costa. Así, varias generaciones de pescadores habrían visto las culebrinas y demás "tesoros" sumergidos. Sin embargo, y aun

cuando se encuentran muy próximas, inmersas a unos seiscientos metros de la orilla, nadie había intentado extraerlas en ningún momento (figura 2). No obstante, la situación cambiaría en 2006, cuando unos pescadores foráneos conocieron el pecio. De inmediato, estos individuos comenzaron a buscar la manera de sustraer las culebrinas para venderlas ilegalmente y al mejor postor, asunto que lograrían, en parte. Desde entonces, el pecio La Sabana comenzó a tener relevancia fuera de las fronteras locales, involucrándose antropólogos, instituciones públicas con competencias en patrimonio cultural, algunos militares de la Armada Nacional y la propia comunidad de La Sabana.



**Figura 2.** Vista de la extensa playa de La Sabana en donde se encuentra el pecio. Foto: Yara Altez 2007, archivo de APC.

Este artículo trata así de los acontecimientos ocurridos en

torno a un pequeño grupo de las culebrinas del pecio La Sabana, que a finales de 2006 llegaron a sustraerse del lugar. Según varios entrevistados integrantes de la comunidad, se habrían robado más de seis piezas, algunas de las cuales fueron recuperadas gracias a la acción ejecutada por el ente rector de los asuntos patrimoniales del país. Otros señalan que, aparte de las recuperadas, se vendieron más de tres; incluso, que estas últimas se habrían comercializado en la cercana isla de Curazao. Al final, las culebrinas rescatadas fueron objeto de un proceso de activación patrimonial lejos de su contexto espacial de hallazgo, exhibiéndose en la ciudad capital de Caracas (figura 3).<sup>3</sup>



**Figura 3.** Culebrinas recuperadas y exhibidas en el Instituto de Patrimonio Cultural. Fuente de imágenes a la izquierda: <http://arqueologiavenezuela.blogspot.com/2013/06/instituto-de-patrimonio-cultural-exhibe.html>. Fuente de imagen a la derecha: <http://arqueologiavenezuela.blogspot.com/2009/08/>

El principal objetivo de este artículo es ofrecer una mirada sobre los referidos sucesos, entendidos como caso particular de

patrimonialización en una comunidad de origen afrodescendiente en la Venezuela contemporánea. A partir de este ejemplo es posible reflexionar sobre el carácter de otras activaciones patrimoniales desarrolladas en el país. Un siguiente objetivo del presente trabajo, es llamar la atención de los espíritus interesados por las luchas y reivindicaciones de los grupos sociales subalternos, históricamente invisibilizados. En esa medida, se asume que, de acuerdo a su contexto, tanto el pecio como sus materiales (culebrinas, un ancla, restos de maderas y otros vestigios que requieren reconocimiento a través de una investigación in situ) representan un potencial recurso para la reivindicación de un pasado históricamente acallado. Las siguientes líneas mostrarán las actuaciones de los agentes que intervinieron con diferentes objetivos en el proceso de patrimonialización del pecio La Sabana. Se podrán apreciar las actitudes, actuaciones e intereses de los vecinos de este lugar y de sus organizaciones de base, así como de los antropólogos y los funcionarios del Instituto de Patrimonio Cultural (IPC), el ente rector con competencia en materia patrimonial del país. Con todo, numerosos detalles de esta historia se omitieron por razones de espacio.

Desde el punto de vista metodológico, se hace una descripción de los actores involucrados en esta compleja activación patrimonial, efectuando también una síntesis de la historia de La Sabana, recopilada por los antropólogos que realizaron estudios en la zona durante más de veinte años. Previa a la presentación del caso y sus actores, se incorpora en este artículo el criterio de algunos autores con miras a analizar la significación de las activaciones patrimoniales, incluyendo en particular la patrimonialización en comunidades afrodescendientes y la actuación de los involucrados. Se finaliza este texto con la intención de continuar participando y reflexionando sobre situaciones similares. En el siguiente relato se podrá tener a disposición -al menos- una versión de la historia de “los cañones de La Sabana”.

## 2. SOBRE LA ACTIVACIÓN PATRIMONIAL EN VENEZUELA

Según Hernández y Tresseras (2007), el patrimonio cultural material está conformado por objetos grandes o pequeños, fragmentados, muebles o inmuebles. Señalan estos autores que, debido a sus propiedades físicas, tales objetos son perdurables transmisores de mensajes culturales, lo que los convierte en "... permanentes testimonios de hechos de civilización" (Hernández y Tresseras, 2007, p. 13). Así entendido y de manera conservadora, el patrimonio cultural material guardaría relación con dos ideas fundamentales: el paso del tiempo y la idea de un mundo integrado por objetos.

En efecto, tal noción de patrimonio se sustenta en una epistemología positivista y moderna, por lo cual la activación patrimonial se piensa también a partir de la misma epistemología. Como parte de esa pertenencia a la modernidad, la administración y gestión patrimonial suele ser entonces asunto de los Estados nacionales a través de sus instituciones públicas, sus políticas de planificación regional y control poblacional. En los llamados países desarrollados, el Estado participa en estos asuntos haciendo alianza franca con el capitalismo neoliberal (Tornatore, 2018). Se quiere dejar constancia aquí de las declaraciones patrimoniales y las activaciones como herramientas que históricamente han fortalecido al Estado y sus instituciones, asociadas a una memoria nacional empeñada en otorgar significación a espacios y objetos en el marco de procesos de autenticación simbólica de ideologías (Prats, 1998).

En Venezuela, los procesos de activación patrimonial suscriben estas características, estando fuertemente tutelados por instituciones y leyes sobre la materia. En este sentido, brindan escaso margen de acción a las autonomías comunitaria y ciudadana en el asunto. Desde el punto de vista normativo, el Instituto de Patrimonio Cultural (IPC) es el primer y principal actor oficial involucrado en lo concerniente al patrimonio cultural venezolano,

creado por mandato de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural (1993). Seguidamente, se identifica la Ley Orgánica de Cultura (2014) y otras instancias como el Ministerio del Poder Popular para la Cultura, involucradas y con competencia en materia de patrimonio cultural venezolano. Incluso, las comunidades o los ciudadanos (a quienes el gobierno venezolano identifica bajo el rótulo de Poder Popular) pueden participar en asuntos patrimoniales en condición de corresponsabilidad junto a instancias públicas, tal como lo indica la Ley Orgánica de Cultura en su artículo 12.

Sin embargo, la referida corresponsabilidad entra en duda al observarse prácticas y relaciones asimétricas cuando se involucran funcionarios públicos y comunidades en Venezuela. Ciertamente, en la praxis, se producen relaciones de subordinación y clientelismo donde, por lo general, los ciudadanos atienden obedientemente los designios de los funcionarios. Por demás, ninguno de los artículos de las leyes mencionadas insta la autonomía política de las comunidades en materia de activación patrimonial. Antes bien –y por contrario- se establece la dependencia de los ciudadanos frente a los entes públicos encargados de la materia. Esta manera de concebir el patrimonio limita “...las formas posibles de determinar los referentes patrimoniales en contextos multiculturales con presencia de grupos históricamente subalternizados, como es el caso de la nación venezolana” (Páez, 2019, p. 182).

De manera que las experiencias de activación o puesta en valor del patrimonio que pueden reportarse en Venezuela, son absolutamente tuteladas por el Estado a través de sus funcionarios y entes oficiales, sin dejar margen a lo que Jean Louis Tornatore anuncia como “patrimonialidad ciudadana” (Tornatore, 2017). Según este autor, las personas, colectivos u organizaciones, deberían estar en igualdad de condiciones frente a funcionarios y académicos del patrimonio, lo cual rompería con la cadena de mando y autoridad representados tradicionalmente en las

instituciones del Estado. La llamada patrimonialidad ciudadana, contempla entonces una horizontalidad política inobservable en Venezuela, y de plantearse, debería comenzar reestructurando el marco legal actual que, al definir cómo, cuándo y con quién participar, supone control, vigilancia y castigo desde las alturas del Estado.

De este modo, es posible señalar que, las experiencias de activación patrimonial en Venezuela se vienen ejerciendo con evidente violencia simbólica y desde cierta operatividad policíaca. Pero esto, no sería novedoso ni exclusivo pues suele repetirse en todo el ámbito latinoamericano, cuando los Estados fortalecen representaciones que no hacen eco de la diversidad en los contextos comunitarios y locales, pasados y presentes (Gnecco y Ayala Recabado, 2010). Concretamente en Venezuela, el autoritarismo estatal en la gestión del patrimonio cultural, quiere encubrirse empleando conceptos y discursos que exhiben un sentido opuesto al dicho autoritarismo. Al mismo tiempo, en la superioridad del Estado y sus instituciones, subyacen concepciones de la epistemología moderna que promueven la separación arbitraria entre quienes saben y quienes no, o como diría Tornatore (2017), entre amateurs y profesionales. De esa manera, los profesionales del patrimonio, encarnados en técnicos con rango de funcionarios públicos trabajando para entes como el IPC, representan a “quienes saben del patrimonio”, frente a las comunidades encarnando a “quienes no saben”. Ese “saber” les otorga una autoridad cuasi irrefutable, tal como habrían experimentado los funcionarios del IPC ante los vecinos que integran el consejo comunal<sup>4</sup> de La Sabana.

### **3. EL SENTIDO DE LA ACTIVACIÓN PATRIMONIAL EN COMUNIDADES AFRODESCENDIENTES DE VENEZUELA**

En las comunidades afrovenezolanas, es posible ubicar

diversos materiales (artefactos familiares antiguos aún conservados y restos arqueológicos, fundamentalmente) que conforman un depósito de recursos patrimoniales a la espera de ser activados. Se trata de huellas históricas urgidas de un trabajo de memoria que podría destinarse a reconstruir y representar el pasado de estas comunidades, en un intento por librarlas de la amnesia en la que se encuentran sumidas respecto a su propia historicidad. Se hace aquí referencia a la potencialidad de lo que pudiera identificarse como patrimonio de los antiguos esclavizados en comunidades afrovenezolanas.

Pero tal como se evidencia en el contexto espacial del presente trabajo, los dichos restos no siempre constituyen huellas materiales que remiten a expresiones y tradiciones de origen africano. En las comunidades afrovenezolanas, si bien las materialidades, tradiciones, saberes, fenotipos, usanzas y/o costumbres hablan de tales orígenes, en buena medida responden también a un importante estado de hibridación cultural. Y es que, tanto los africanos que fueron traídos a América para ser esclavizados, como luego sus descendientes, se insertaron en dinámicas cuyo resultado fue la emergencia de formas de comportamiento, prácticas, costumbres y creencias afroatlánticas, produciendo así una importante articulación de elementos africanos, europeos y americanos (Singleton, 2010). Debido a ello, las comunidades compuestas por descendientes de africanos, se convirtieron en integrantes plenos de las sociedades y culturas latinoamericanas, existiendo y reproduciéndose en y por los influjos decisivos del capitalismo y la modernidad. Este es un planteamiento seminal que pretende desligarse de la pretensión de “rescate”, “realce” o “conservación” de esencialismos culturales, en este caso africanos.

Los referentes culturales presentes en contextos comunitarios afrovenezolanos, pudieran servir de insumo al desarrollo de praxis investigativas que persigan la ruptura de asimetrías y binarismos característicos de la episteme moderno-

occidental. Y es que, uno de los desafíos que actualmente confrontan las ciencias sociales y humanas en general, tiene que ver con la derrota del colonialismo científico frente a las construcciones del pasado de los grupos históricamente marginados. Se intenta, por una parte, dejar de lado el uso de teorías y métodos que tratan peyorativamente a las formas de ser y estar en el mundo de estos colectivos. Y, por otra, se quiere eliminar las relaciones de poder que persiguen sólo el reconocimiento político-académico, adoptando posturas éticas a favor de las reivindicaciones sociales y de las relaciones simétricas justamente merecidas (Holowell y Nicholas, 2007; Gnecco y Ayala Recabado, 2010).

En ese sentido, al categorizar y decir “patrimonio de los antiguos esclavizados”, se intenta alertar sobre la existencia de referentes materiales presentes en comunidades de origen afrodescendiente que bien podrían realzar y valorizar la memoria de los ancestros subyugados de esas localidades. Como lo plantean Alderman y Campbell (2008), llevar a efecto la activación de estos referentes significaría enfrentar el olvido, el racismo y demás formas de aniquilación simbólica. Así pues, siguiendo a estos autores, el patrimonio de los antiguos esclavizados en comunidades afrovenezolanas requeriría de una excavación simbólica. Esto supone el descubrimiento de incómodas narrativas históricas extensamente suprimidas y reprimidas. Se trata de un proceso opuesto al de aniquilación simbólica, porque este último sólo valoriza “...los logros, visiones del mundo y posesiones de la clase blanca” [traducción propia del original en inglés] (Alderman y Campbell, 2008, pp. 338-340) en lugares con pasado esclavista, menoscabando las identidades e historias de los esclavizados.

Un aspecto importante en los procesos de excavación simbólica, dicen Alderman y Campbell (2008), es el desarrollo de una política artefactual. La misma tendría como fin la recuperación de datos e información acerca de los antiguos esclavizados, apuntando además hacia una nueva manera de exponerlos públicamente en museos y centros de interpretación.

El término implica la activación de materiales que directa o indirectamente formaron parte de la vida cotidiana y el trabajo de los esclavizados africanos o sus descendientes. Pero también, supone aquella materialidad empleada por los amos o por los actores dominantes, elaborada o no dentro del sistema esclavista. El objetivo sería romper una historia eminentemente arbitraria a través de narrativas contrahegemónicas, retando los imaginarios racistas del pasado y recreando nuevas interpretaciones.

De modo que el patrimonio de los esclavizados en Venezuela se encontraría a la espera de procesos importantes de excavación simbólica. Habría mucho por hacer para establecer una política artefactual que reivindique la historia de los ancestros esclavizados y la diáspora africana. Y es que en las propias comunidades afrovenezolanas no suelen producirse debates ni actividades que muestren los aportes de los antepasados esclavizados, y en algunos casos, ni siquiera han sobrevivido memorias que hagan referencia a la ancestralidad africana (Altez 2018, 2017, 2016, 2015, 2014, 2014a, 2013, 2008, 2006, 2003, 2000, 2000a, 1999, 1999a, 1997, 1996).

Siguiendo estas ideas, las culebrinas del pecio La Sabana, aun cuando no fueron forjadas por esclavizados o sus descendientes (habitantes actuales de la comunidad La Sabana), podrían servir para ejecutar un trabajo contrahegemónico de excavación simbólica. Es evidente que la aniquilación simbólica suprimió sustancialmente las huellas del pasado ancestral de esta localidad. En efecto, aunque su origen fue el de un poblado fundado por antiguos esclavizados convertidos en afrodescendientes libres en pleno auge de la esclavitud en Venezuela (siglo XVIII), nadie atesora recuerdos o información de ello. En consecuencia, sería prioritario revertir años de omisión y olvido de este importante dato histórico, en sintonía con las palabras de Alderman y Campbell:

Las identidades y las contribuciones de los esclavizados bien pueden necesitar ser reconstruidas desde cero debido

a patrones de abandono y marginación de larga data. Podría decirse que el término excavación capta mejor este proceso reconstructivo, el proceso de trasladar a los esclavos del dominio del olvido al reino de ser recordados y reconocidos públicamente. (Traducción propia del original en inglés) (Alderman y Campbell, 2008, p. 342).

Tal como reconocen estos autores, la rememoración de pasados especialmente dolorosos es siempre un proceso que se construye socialmente, siendo por ello que se convierte en algo controvertido. Comúnmente, dicho proceso es estimulado por la acción de tendencias y movimientos de mayor influencia, pero también por actores y grupos sociales que propugnan la concienciación sobre sucesos que otros prefieren olvidar. En las comunidades afrovenezolanas se escuchan algunas voces de líderes culturales intentando reivindicar y sustraer del olvido sus propias historias locales, protagonizadas por ancestros esclavizados. Sin embargo, no logran todavía eliminar el racismo simbólico (Alderman y Campbell, 2008) que en buena medida ha exterminado relatos y memorias de la experiencia africana en América. Es posible asegurar que, en el caso de Venezuela, este debate está sólo en manos de unos pocos líderes comunitarios sin que los demás presten mayor atención a su desarrollo.

En suma, subvertir el racismo en todas sus manifestaciones, implicaría la ejecución de “...una excavación simbólica de la amnesia histórica esclavista” [traducción propia del original en inglés] (Alderman y Campbell, 2008: 352-353) e, implícita en ella, llevar a efecto una política artefactual. O, dicho de otra manera, la activación de una lucha destinada a reivindicar la autoridad de las comunidades afrodescendientes para reinterpretar los restos arqueológicos de su propio pasado familiar y ancestral, devolviéndole así la voz a los antiguos esclavizados (Alderman y Campbell, 2008). Los “cañones de La Sabana” junto a otros restos de cultura material de la época colonial, pudieran entonces

servir a este propósito.

#### **4. LA SABANA: UN PUEBLO DE NEGROS LIBRES**

La Sabana es una pequeña población compuesta originariamente por descendientes de esclavizados africanos, fundada en el siglo XVIII (Altez, 2002) que se constituyó como un pueblo de negros libres, denominación que consta en antiguos escritos y textos todavía conservados en archivos históricos y documentales de Caracas. Su historia fue recopilada por el equipo de investigación Antropología de la Parroquia Caruao (APC),<sup>5</sup> adscrito a la Escuela de Antropología y al Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de la Universidad Central de Venezuela.

La parroquia<sup>6</sup> Caruao ocupa una franja costera de la parte más oriental del estado Vargas.<sup>7</sup> Con aproximadamente 52 kilómetros de largo, en ella se asientan seis comunidades originariamente afrodescendientes: Osma, Oritapo, Todasana, La Sabana, Caruao y Chuspa. La génesis de estos pueblos se remonta a inicios del siglo XVII, a partir de la fundación de haciendas productoras de cacao en la zona. La más importante de todas las actuales localidades es La Sabana.

La singularidad histórica de La Sabana puede ilustrarse calculando su antigüedad al momento de ser abolida la esclavitud en Venezuela (1854), pues ya tenía para entonces más de setenta años consolidada como poblado de negros libres. La información más antigua encontrada y que permite certificar el origen de La Sabana como poblado, consta en el Archivo Arquidiocesano de Caracas. Se trata de una matrícula de feligreses realizada en 1778 donde se identifica al Pueblo del Señor San Joseph de La Sabana junto al listado de sus setenta y dos habitantes para entonces (Altez y Rivas, 2002). Mientras tanto, el resto de la parroquia Caruao (en aquel momento identificada como feligresía de Caruao) estaba constituida por haciendas cacaoteras con esclavos de origen africano ya convertidos en criollos, a quienes desde entonces

sería posible definir propiamente como afrodescendientes, siendo nietos y bisnietos de aquellos primeros esclavizados, tal como se ha comprobado por investigación documental (Altez, 1996; 1999; Altez y Rivas, 2002; Altez, 2018).

Aunque fue originalmente un pueblo de negros libres, no existen rastros de tal acontecimiento en la memoria oral de los habitantes sabaneros. Tras diversas actividades de extensión universitaria, APC divulgó esta importante información obtenida de archivos documentales. Se implementaron estrategias de comunicación que buscaron captar la atención de los pobladores e invitarlos a participar en el proyecto de investigación. La primera vez que se mostraron resultados del trabajo fue en el mes de septiembre de 1993. A partir de entonces, APC siguió trabajando y organizó campañas arqueológicas para obtener más datos y compararlos con los hallados en archivos. A la investigación se sumaron -activamente y durante años- los miembros de AsoPan,<sup>8</sup> con lo cual el control total de los procesos, la gestión y presentación pública de los materiales recuperados se convirtió en una labor conjunta entre investigadores y comunidad. Esta articulación entre comunidad organizada e investigadores representa un ejemplo de arqueología comunitaria (Marshall, 2002), objetivo perseguido por los emprendimientos de APC.

Además de las incursiones arqueológicas y la investigación histórico-documental, APC profundizó en la memoria oral de La Sabana. Sin embargo, ésta no reportó datos que coincidieran con los obtenidos en las otras dos fuentes de información. Se conoció, por lo tanto, una versión histórica proveniente de relatos locales que no coincidía con la versión arqueológica y documental. Sencillamente, en los testimonios no estaba presente el pasado colonial y el origen de La Sabana como pueblo de negros libres.

Pasaron los años y APC siguió trabajando en las otras comunidades de Caruao, pero manteniendo siempre un estrecho lazo con La Sabana. En el año 2006 la profesora Altez tuvo noticias de los cañones<sup>9</sup> sumergidos en la playa de la localidad. Se trataba de

un conjunto de más de diez culebrinas presumiblemente del siglo XVII. Fue entonces cuando comenzó la historia de “los cañones de La Sabana” que, inmersos durante siglos en su costa próxima, nadie nombraba y sólo eran objeto cotidiano para pescadores locales. Esos cañones estaban allí, hundidos, casi escondidos. Fue con la llegada de pescadores foráneos, habitantes de Naiguatá (comunidad también costera ubicada a unos cuarenta kilómetros al Oeste de la parroquia Caruao) que el “pecio La Sabana” -tal como luego sería conocido- adquirió fama y resonancia.

## **5. LOS CAÑONES EN DISPUTA Y LOS ACTORES DE SU PATRIMONIALIZACIÓN**

Tal como se viene reportando, algunos objetos materiales del pasado histórico local de la parroquia Caruao han sido localizados y catalogados por APC tras varias campañas de excavación arqueológica. Entre ellos, se encuentran “... fragmentos de vasijas, platos, ornamentos, antiguas armas de fuego, espadas, cuchillos y cañones, llegando a viejas botellas de vidrio y otros materiales que nos aproximarían más a la contemporánea modernidad” (Altez, 2008, p. 270). Sin embargo, fueron “los cañones de La Sabana” los únicos restos materiales que en la parroquia Caruao alcanzarían cierto estatus patrimonial. Consecuentemente, reposan hoy exhibidos en la sede del Instituto de Patrimonio Cultural en Caracas.

Queda manifiesta la relevancia de las culebrinas entre los vestigios arqueológicos de Caruao en general, tras las acciones desplegadas por el principal organismo institucional con competencia en patrimonialización del país. Como se viene acotando, a finales de 2006 el conocimiento del pecio La Sabana se hizo extensivo fuera del ámbito local, debido a que algunos pescadores foráneos sustrajeron una cantidad indeterminada de culebrinas de bronce.<sup>10</sup> El propósito de esta acción fue la obtención de provecho económico a través de la venta fraudulenta

de las piezas como objetos históricos en el mercado ilegal de antigüedades o, incluso, como material reciclable. A partir de ese momento cobraron relevancia pública tanto el pecio como las culebrinas sustraídas, viéndose confrontados variados actores en torno a su activación y valoración patrimonial.

En efecto, luego del robo de las culebrinas, representantes de las esferas de poderes político-estatal, académico, militar y social, ejecutaron acciones en torno al pecio La Sabana y sus objetos arqueológicos. En relación con la actuación de la esfera político-estatal, intervino el órgano rector de los asuntos patrimoniales del país: el Instituto de Patrimonio Cultural (IPC). El protagonismo de esta institución se expresó en la creación de una providencia administrativa (n° 020/09) que estableció la “Zona Arqueológica Protegida de La Sabana”, una poligonal cerrada circunscrita al centro poblado de La Sabana.<sup>11</sup> Pero, la actuación del IPC se expresó fundamentalmente, en la recuperación, posterior restauración-conservación y musealización de cinco de las culebrinas robadas.<sup>12</sup> El resultado final de este proceso (la musealización) puede observarse en la sede principal del organismo (ubicada en Caracas), donde se valorizó el origen europeo de las culebrinas sin hacer mención a su relación histórica con el contexto comunitario local en el que se encontraban.

Entretanto, la acción académica fue protagonizada por el equipo de investigación APC, suscrito a la Escuela de Antropología de la Universidad Central de Venezuela. Su participación se cuenta desde el inicio de la sustracción fraudulenta de las culebrinas. En efecto, los pescadores-expoliadores, en búsqueda de posibles compradores, hicieron contacto con la profesora Yara Altez para ofrecerle en venta una de las piezas. Al quedar clara la cualidad patrimonial de las mismas a comienzos del año 2007, APC dio la voz de alerta al IPC en visita efectuada a su sede por la profesora Altez y su equipo, acompañados por quien entonces era el director de la Escuela de Antropología, el profesor Francisco Javier Fernández.

Al mismo tiempo, los investigadores plantearon la ejecución, en conjunción con la comunidad, del proyecto “Parque Subacuático La Sabana”. Dicho emprendimiento incluía la conformación de una cooperativa turística local para la gestión de este significativo espacio. APC elaboró esa propuesta de activación patrimonial, presentándola al IPC en el despacho de quien fuera su presidente entonces, el arquitecto José Manuel Rodríguez. El objetivo era contribuir al desarrollo comunitario con una gestión de “turismo patrimonial” que generara fuentes de empleo y protegiera el acervo histórico local, con énfasis en los valores identitarios de la comunidad. El proyecto –que incluía también la construcción en La Sabana de salas de interpretación y exhibición in situ de las culebrinas recuperadas– fue entregado formalmente al IPC a mediados de 2007, acordándose que sus costos serían asumidos por esa institución. Además de consignarse el proyecto, APC trabajó en la redacción de un convenio entre el IPC y la Universidad Central de Venezuela, de lo cual se estaban encargando los consultores jurídicos de cada institución.

Empero, en 2009 y de manera arbitraria, el IPC rompió conversaciones de trabajo con APC y consecuentemente con la Universidad Central de Venezuela (UCV). El ente decidió unilateralmente seguir con el proyecto comunitario de activación patrimonial, excluyendo así al equipo de investigación y a la universidad, sin dar explicación de su actitud y desechando, consecuentemente, el convenio interinstitucional que se estaba redactando. Más aun, en ese mismo año el IPC trajo especialistas cubanos en arqueología subacuática<sup>13</sup> quienes en adelante se encargaron de la investigación in situ. Se despreciaron entonces los recursos académicos y profesionales nacionales, especialmente los que APC ponía a disposición desde la Escuela de Antropología de la UCV. Tampoco fue posible acceder a los informes que generaron sobre el pecio, los cuales, según contaron también –e informalmente– algunos vecinos de La Sabana, nunca les fueron presentados a la comunidad. De igual manera,

no se encontraron publicados. En resumen, esos resultados no se divulgaron (al menos en Venezuela) por lo cual serían inexistentes las fuentes documentales que pudieran ser consultadas para tener conocimiento del trabajo de investigación realizado.<sup>14</sup>

Por su parte, la actuación de la esfera militar representada por la Armada venezolana, tuvo la intención de efectuar prospecciones y sustracciones del material arqueológico del pecio sin participar sus propósitos a ninguno de los otros actores (comunidad, IPC y APC/Universidad Central de Venezuela). No obstante, sus intentos fueron repelidos por los habitantes de La Sabana, quienes se opusieron a cualquier otra sustracción en el pecio. La puesta en escena de la Armada se debió al llamado que hizo uno de los compradores de las culebrinas robadas. En una noche del año 2008, éste les condujo hasta el pecio junto a buzos, cámaras, tanques y demás equipos, en una expedición organizada por dichos militares (Rivera, 2009). La participación de la Armada subraya entonces la valoración histórica de los objetos localizados en el pecio La Sabana.

Por último, se tiene la actuación de la esfera social, a través de los habitantes de La Sabana, en especial los líderes y miembros del consejo comunal de dicha localidad. Como se dijo antes, los vecinos conocían el pecio desde hacía tiempo. Cuando en 2007 la profesora Altez (APC) alertó sobre la sustracción fraudulenta de las culebrinas, la comunidad atendió decidida el llamado a participar a través de su más representativa organización local: el consejo comunal La Sabana. Fue entonces cuando el vínculo triangulado entre habitantes, investigadores e IPC comenzó a fraguarse, hasta desgarrarse inesperadamente al momento en que el ente rector de patrimonio se asumió como única autoridad competente para intervenir. Frente a semejante actitud, sorprendentemente los miembros del consejo comunal La Sabana no demandaron ninguna aclaración. A partir de entonces (2009) el consejo comunal se plegó a la autoridad del IPC, aceptando sin críticas la ruptura de relaciones del ente con APC y,

en consecuencia, con la UCV. No obstante, puede comprenderse la respuesta de la organización local toda vez que el IPC mostró, además, su poder como institución de Estado, prometiendo el museo y la creación de empleos locales, con lo cual expuso el mismo perfil clientelista y paternalista de otros entes públicos observados en la parroquia Caruao (Altez, 2007; 2018a; Pérez Márquez, 2012).

Así pues, la comunidad de La Sabana, representada por los miembros del consejo comunal de entonces, comprendió el interés despertado por las culebrinas y el pecio, como también percibió cuál de los actores involucrados tenía mayor capacidad de decisión, autoridad y ejecución en materia presupuestaria. En consecuencia, no dudó para convertirse en aliado del IPC, que representaba al Estado fuerte, paternalista, controlador y fundamentalmente garante –dentro del imaginario de las esferas altamente ideologizadas de los consejos comunales– de los derechos de los sectores populares. El IPC prometería un museo local, fuentes de empleo y muchos turistas asistiendo a la musealización de las culebrinas. Y la comunidad le creyó. Fue pasando el tiempo y el consejo comunal quedó aguardando pacientemente la concreción de todos los ofrecimientos. Hoy día, continúa aguardando.

De allí en adelante la historia sigue en capítulos de promesas incumplidas. Por otra parte, el IPC plagió el proyecto que presentaron los investigadores de APC y dejó a La Sabana con la ilusión de un museo comunitario que jamás construyó (figura 4). No captó la idea de un parque subacuático, pero sí la de un museo local que generaría empleos en tanto polo de atracción turística nacional. De manera que hicieron una presentación pública del proyecto en su sede de Caracas, a la par de colocar algunos furgones<sup>15</sup> y una valla en la entrada de la localidad que anunciaba la construcción de un museo y anfiteatro en La Sabana. Sin embargo, transcurrió el tiempo, se fueron los especialistas cubanos y cesaron las visitas de los funcionarios del IPC a la

comunidad. De la valla, hoy sólo se aprecian algunas letras



**Figura 4:** Cartel colocado por el IPC anunciando la construcción del museo. El nombre La Sabana ya se observa borroso, siendo un perfil tomado en 2010. Foto: Yara Altez, archivo de APC.

Los furgones de hierro estaban destinados a albergar las culebrinas recuperadas. Es decir, de ese tosco material habría sido la infraestructura<sup>16</sup> del museo comunitario prometido, en un lugar en donde el salitre marino afecta visiblemente los metales. Pero las culebrinas quedaron exhibidas en la sede del IPC y nunca más regresaron a La Sabana. La pregunta a responder es si retornarán algún día.

Este obrar de manera incumplida, puede advertirse en demás actuaciones del ente rector en otros espacios de la geografía nacional. Por ejemplo, el caso del proyecto de creación de un museo de sitio arqueológico en el municipio Pedraza del estado Barinas (Vargas y Gassón, 2010). Al igual que en La

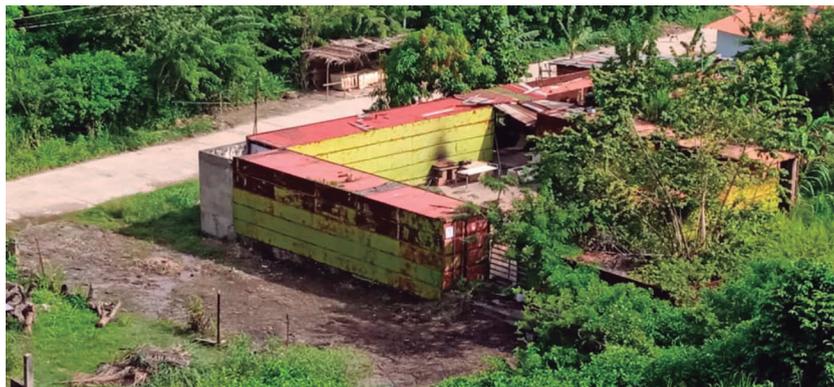
Sabana, previo conocimiento de la presencia de importantes sitios arqueológicos –en este caso precoloniales– en el área de Pedraza, el IPC también se embarcaría en un discurso inclusivo que pregonaba el trabajo mancomunado con los habitantes locales en pos de la activación patrimonial de tales bienes. Así pues, en 2007 el ente libró reuniones con los consejos comunales locales y los propietarios de los terrenos donde se ubicaban los sitios. Se hicieron las demarcaciones correspondientes a los espacios museológicos y se movilizaron idénticos furgones de hierro a los colocados en La Sabana (figura 5). Sin embargo, la creación del museo de sitio jamás se concretó. El IPC llevó a efecto ciertas acciones arbitrarias e inconsultas desde un posicionamiento jerárquico y experto que causó malestar en las comunidades (Vargas y Gassón, 2010).



**Figura 5.** Izquierda: vagones (furgones de hierro) colocados por el IPC en el municipio Pedraza. Fuente: Vargas y Gassón, 2010. Derecha: los mismos vagones ubicados en la comunidad La Sabana del estado Vargas. Foto: Yara Altez, 2010.

Nótese entonces, la recurrencia en las actuaciones de activación patrimonial del ente rector, tal cual la crisis generada por la sustracción de las culebrinas del pecio La Sabana. Vargas y Gassón (2010) asumen además que se trata de un fenómeno arrastrado desde finales de siglo XX y que tiene que ver con la mirada experta y hegemónica adoptada por el IPC. A partir de esa pretensión impositiva en las propuestas e implementación

de las políticas públicas patrimoniales, las expectativas, saberes, ambiciones y necesidades de los demás actores involucrados quedarían subordinados a las decisiones del ente rector (Vargas y Gassón, 2010). De este modo se estarían definiendo no sólo los referentes dignos de patrimonialización, sino cómo debe concretarse su activación, imponiendo también a quién le pertenece el patrimonio. Resulta evidente que los habitantes de La Sabana fueron despojados de su derecho a conservar, usufructuar y otorgarle significado a las culebrinas. Se trata así de ejemplos que permiten comprender el sentido de las activaciones patrimoniales en Venezuela. Los actores sociales deben –entonces– lidiar con las pretensiones hegemónicas y totalitarias de las actuaciones de un Estado que, aun cuando se autodefine “progresista”, continúa motorizando los valores epistemológicos moderno-occidentales. En esos vagones observados en la figura 5, actualmente residen familias desplazadas, producto de la crisis social y económica experimentada desde el año 2012, al menos. Véase el aspecto de los vagones hoy, en la figura 6.



**Figura 6.** Los vagones convertidos en vivienda. Foto tomada por colaborador de APC, habitante de La Sabana, el día 13/06/2022.

## **6. ¿ACTIVACIÓN PATRIMONIAL DE LOS CAÑONES DE LA SABANA?**

La propuesta del “Parque subacuático La Sabana”, en tanto proyecto de activación patrimonial del pecio La Sabana desde y con la comunidad, formó parte de una concepción particular del ejercicio profesional mantenida entre los integrantes de APC. Se quiso cumplir con las premisas generales de la arqueología comunitaria, identificada por autores como Yvonne Marshall (2002). Se quiso delegar en la población de La Sabana el control y sostenibilidad de un proyecto de desarrollo turístico-cultural. Sin embargo, el propio consejo comunal de la comunidad dejó a un lado la propuesta de APC para plegarse sin cuestionamientos a las decisiones de la institución con autoridad pública en materia de patrimonio cultural, lo cual estaría exhibiendo la subalternidad de la comunidad frente al Estado venezolano, reproduciendo de manera cruda, las antiguas relaciones entre colonizadores y colonizados.

Los investigadores de APC concibieron la activación del pecio La Sabana y sus materiales concomitantes como un proceso de excavación simbólica, que contribuyera, entre otros asuntos, a resolver uno de los problemas más acuciantes del lugar: el desempleo. Sin embargo, el Estado, encarnado en la figura del IPC, se resistió a trabajar con equidad y compartir la experiencia junto a los investigadores, presentados éstos como actores independientes del control estatal. En consecuencia, el ente rector aplicó el peso de su autoridad, cumpliendo, como lo dice Prats (1998), el rol de principal agente interventor en la formalización, explicación, representación y legitimación ideológica de los referentes patrimoniales.

La fallida construcción y puesta en funcionamiento del museo comunitario y la musealización última de las culebrinas fuera del contexto local, definieron las actuaciones del IPC y sus funcionarios, y con ello, la expropiación de estos bienes culturales

en tanto elementos potenciales del desarrollo comunitario. El apoyo de los vecinos a la autoridad estatal, fue impulsado – como se dijo antes– por las promesas clientelistas del órgano rector de construcción del museo y con ello la concreción de puestos laborales. En esa medida, la institución desplazó a los investigadores de APC y conquistó a la localidad.

Ejemplo de la conformidad y aceptación comunitaria de la actuación del IPC sería la participación del grupo musical “Sentir Sabanero” en la presentación pública del proyecto “Museo Comunitario La Sabana”, realizada en 2009 en la sede del ente rector en Caracas. Esta agrupación, destacada por ser custodio del tradicional toque de tambor de La Sabana –herencia de su pasado africano–, se encargó de amenizar musicalmente el evento, tal como se reseñó en la siguiente nota de prensa Web:

Hoy Sentir Sabanero acompañó con orgullo la celebración por el rescate de parte de la identidad cultural de La Sabana, tres piezas más de las que fueron robadas de sus aguas en el año 2006 y que hoy esperan en la sede del IPC el momento en que serán mostradas en el nuevo Museo Comunitario La Sabana. (<http://www.ipc.gob.ve> consultado en septiembre de 2009)

No obstante, como ya se comentó, la promesa del IPC jamás llegó a concretarse. Nótese así en la actuación de los habitantes de La Sabana la ausencia de un contradiscurso o bien de una crítica poscolonial a la autoridad, lo cual supone: “...un compromiso ético para abordar y transformar las relaciones de desigualdad u opresión, donde sea y en cualquier forma en que existan” (Hollowell y Nicholas, 2007, p. 62).

Pero además, con el aval comunitario, el IPC desestimó la activación y puesta en valor de los referentes identitarios asociados con el origen afrodescendiente de La Sabana. Aparte de celebrarse fuera del contexto local, la musealización de las culebrinas no aludió a esa microhistoria. Por el contrario, los

funcionarios emplearon una sugestiva terminología: “rescate cultural”, “identidad cultural”, “soberanía popular”, palabras vacías de contenido acerca de la historia de La Sabana, pues estuvieron sólo destinadas a reforzar ideológicamente la actuación del IPC.

Puede aducirse entonces que, desde el principio, el intento de patrimonialización de las culebrinas por parte del órgano rector –tanto las emergidas como las sumergidas aún en la costa– no se expresó como un proceso de reivindicación histórica afrodescendiente, lo cual tampoco fue un planteamiento de los habitantes locales. Pero, es que tal vez los vecinos no identifican a las culebrinas como restos materiales de su propia historia, en tanto asociadas a un naufragio presumiblemente ajeno a sus antepasados. Por otro lado, el olvido y la des-memoria (Altez, 2016a) suelen caracterizar las versiones locales de la historia en La Sabana y en la parroquia Caruao, y aunado a ello se ha observado una relación sumisa con el Estado, lo cual se identificó como clientelismo cultural (Altez, 2007). Probablemente, esta sea la razón del apoyo brindado por el consejo comunal de La Sabana al IPC, excluyendo a los antropólogos de APC.

## 7. PALABRAS FINALES

La activación patrimonial de los cañones de La Sabana, aun representando materiales que evocan el pasado colonialista europeo, pudiera escenificar procesos de excavación simbólica, tal cual lo plantean Alderman y Campbell. Ello se entiende, siguiendo las ideas ya citadas de estos autores, al hablar de la activación de materiales del pasado de los esclavizados, incluyendo también aquellos producidos por los actores dominantes, siendo en este caso las culebrinas.

Sin embargo, ¿cómo desarrollar en La Sabana una excavación simbólica de la amnesia histórica esclavista, o también una crítica poscolonial, si la mayoría de sus habitantes han olvidado tales orígenes? Ello merece ser atendido –y entendido–

con mayor detenimiento, conjuntamente con la manera de asumir y ejercer la patrimonialización por el IPC y la concomitante sumisión por parte de los actores sociales involucrados en ella.

Sin duda, la actuación del ente rector en los asuntos patrimoniales del país obedece a una forma particular de hacer política en Venezuela, alineada con una concepción de patrimonio anclada en preceptos de la epistemología moderna. Ello ha quedado en evidencia con la activación patrimonial de las culebrinas sustraídas, desligada de la posibilidad real de articular un discurso contrahegemónico. Antes bien, las acciones emprendidas estuvieron signadas por el racismo simbólico (Alderman y Campbell, 2008), expresado no sólo en la supresión de relatos sobre el pasado histórico-cultural comunitario, sino también en el autoritarismo del Estado a partir de la propia actuación del IPC.

Es deseable entonces, que el sentido de activación patrimonial en comunidades originariamente afrodescendientes, ya no sólo adquiera las características de una excavación simbólica sino también las de un contrapunto al control del Estado. Sería una experiencia interesante y políticamente estimulante que en estas localidades se produjeran escenarios de abierta “desobediencia” civil, donde los colectivos manifiesten su inconformidad con el Estado autoritario y lo confronten. Se trataría así de un intento por revertir decisiones arbitrarias consideradas contrarias a los intereses comunes. Ejemplo de ello serían las movilizaciones que en Francia han dado origen a una nueva forma de activismo político y de ejercicio democrático denominado *Zone À Défendre*<sup>17</sup> (ZAD en sus siglas en francés), por ejemplo. Estas experiencias han hecho reflexionar a estudiosos del patrimonio como Jean-Louis Tornatore, para quien el ZAD es un escenario de lucha que permitiría “...una nueva forma de habitar el territorio y un nuevo modo de vivir juntos” (Tornatore, 2018, p. 6).

Pero, por más incómoda que pueda ser la participación del Estado, ello no supone que quede por fuera en la toma de decisiones. Tal como APC lo planteó originalmente en el proyecto

de activación patrimonial presentado a la comunidad y al IPC, se trata más bien de establecer colaboraciones en una dinámica de “abajo hacia arriba” involucrando colectivos sociales, instituciones patrimoniales y especialistas de la academia. Con dicha propuesta se quiso desarrollar una “...democracia participativa, el intercambio de conocimientos y el reconocimiento de una diversidad de formas de conocimiento.” (Tornatore, 2017, p. 15). El proyecto presentado por APC pudo haber hecho parte del proyecto Ruta del Esclavo impulsado por la UNESCO y la Organización Mundial del Turismo, por ejemplo. Pues en efecto, una de las metas de la Ruta del Esclavo es, entre otras, “... establecer museos para fortalecer la memoria de la esclavitud, desarrollar una actividad turística centrada en la memoria y promover el desarrollo social y económico a través del turismo” (UNESCO, 2001 en Katchka, 2004, p. 8). Quede entonces para otras oportunidades el seguir debatiendo y continuar procesando la información obtenida tras la experiencia en La Sabana y sus culebrinas patrimoniales.

## **AGRADECIMIENTOS**

El presente trabajo fue realizado gracias al apoyo de la Coordinación de Mejoramiento de Personal de Educación Superior – Brasil (CAPES) – Código de Financiamiento 001. También al Programa de Posgraduación en Memoria Social y Patrimonio Cultural de la Universidad Federal de Pelotas (Brasil) y al Laboratorio de Estudios Interdisciplinarios de Cultura Material (LEICMA) de esta universidad.

## **NOTAS**

1. Actualmente denominada estado La Guaira, por decreto del gobierno regional.
2. Proyecto adscrito a la Escuela de Antropología de la Universidad Central de Venezuela, dirigido por la Profa. Yara Altez, dedicado a investigar sobre las historias de las comunidades afrodescendientes de la parroquia Caruao. Se pueden ver

avances y resultados en: <http://anthropologycaruao.wordpress.com/>

3. Debe anotarse que en la parroquia Caruao las incursiones arqueológicas de Antropología de la parroquia Caruao (APC), también atrapan la atención de los vecinos pues imaginaban se podían encontrar tesoros de la época colonial en las excavaciones.
4. Los consejos comunales son definidos en el artículo 2 de la Ley de los Consejos Comunales como “...instancias de participación, articulación e integración entre las diversas organizaciones comunitarias, grupos sociales y los ciudadanos y ciudadanas, que permiten al pueblo organizado ejercer directamente la gestión de las políticas públicas y proyectos orientados a responder a las necesidades y aspiraciones de las comunidades en la construcción de una sociedad de equidad y justicia social.” (Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 5.806 Extraordinario de 10 de abril de 2006).
5. Ver avances y resultados en: <http://antropologiacaruao.wordpress.com/>
6. Denominación del espacio político-administrativo territorial más pequeño en Venezuela. Las parroquias constituyen municipios y los municipios conforman estados. El país está estructurado en 23 estados.
7. Como ya advertimos, actual estado La Guaira.
8. Asociación Cultural El Panecillo (AsoPan), por la década de 1990 la más importante organización local.
9. Se mantiene aquí el término “cañones” en fidelidad a como los lugareños les definen.
10. Ciertas fuentes hablan de entre 6 y 12, acaso una cifra exagerada. Pero aparentemente sólo cinco fueron recuperados.
11. No obstante, se desconoce si actualmente tal declaración se encuentra publicada en Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.
12. En el rescate intervinieron en conjunto el Instituto de Patrimonio Cultural y cuerpos de seguridad del Estado.

13. Según reportan los vecinos de La Sabana, eran sólo técnicos en arqueología.
14. Someramente se logró obtener una nota de prensa en el sitio Web “Cuba Arqueológica” firmada por Lisbet Penín Matos, la cual, vale decir, indica que en el pecio se localizarían nueve culebrinas más (disponible: <http://cubaarqueologica.org/index.php?q=node/636>. Fecha de consulta: 18 de agosto de 2018).
156. Se trata de una especie de vagón especialmente diseñado para el transporte de mercancías por vía marítima, construido de hierro y totalmente cerrado, observable en los puertos cuando descargan los barcos comerciales.
6. Nótese lo inconveniente del material seleccionado para hacer de él un museo, en un lugar atacado sistemáticamente por el salitre, en donde las temperaturas elevadas habrían requerido –además– de grandes aparatos de aire acondicionado, todo lo cual no sólo afectaría el medio ambiente sino también elevaría los costos de producción y mantenimiento.
17. Al español: Zona a defender.

## 8. BIBLIOGRAFÍA

- ALDERMAN, Derek H; Campbell, Rachel M. (2008). Symbolic Excavation and the Artifact Politics of Remembering Slavery in the American South: observations from Waterloo, South Carolina. *Southeastern Geographer*, 48(3), 338-355. Recuperado de <https://www.jstor.org/stable/26225537>
- ALTEZ, Yara (2018). La antigua y desconocida Hacienda San Faustino. *Boletín Antropológico*, 95, 193-218. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/712/71256133009/71256133009.pdf>
- ALTEZ, Yara (2018a). Afrodescendientes de la costa central venezolana: aproximación a la etnografía política del clientelismo. *Fermentum*, 28(82), 340-370. Recuperado de [www.saber.ula.ve/fermentum](http://www.saber.ula.ve/fermentum)

- ALTEZ, Yara (2017). Afrodescendencia, tierra y olvido en la costa central venezolana. *Revista Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 23(46), 55-80. Recuperado de <file:///C:/Users/Usuario/Downloads/Dialnet-AfrodescendenciaTierraYOlvido-6294625.pdf>
- ALTEZ, Yara (2016). Hermenéutica y configuración histórica de identidades culturales. *Revista Estudios sobre Culturas Contemporáneas*, 22(44), 63-80. Recuperado de <https://www.redalyc.org/journal/316/31648715005/31648715005.pdf>
- ALTEZ, Yara (2016a). El olvido y la des-memoria en comunidades afrodescendientes de la costa central venezolana. En: Gunther Dietz, Christiane Stallaert, Irlanda Villegas (Coord.) *El poder de la memoria. Reconstrucción de identidades colectivas en el triángulo atlántico* (pp. 223-242). México: Universidad Veracruzana.
- ALTEZ, Yara (2014). Aproximación a la construcción histórica de identidades afrodescendientes: la parroquia Caruao. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 20(1), 191-207.
- ALTEZ, Yara (2014a). La Sabana, el diseño de una vida cotidiana ancestral. *Revista Imago Crítica*, 5, 201-214.
- ALTEZ, Yara (2008). El patrimonio del olvido y la investigación antropológica. *Boletín Antropológico*, 74(3), 233-263.
- ALTEZ, Yara (2007). *La participación popular y la reproducción de la desigualdad*, Segunda Edición. Caracas, Venezuela: Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico, U.C.V.
- ALTEZ, Yara (2006). Historia e identidad cultural en comunidades afrodescendientes de Venezuela. *Boletín Antropológico*, 24(68), 381-396.
- ALTEZ, Yara (2003). Los fantasmas de una afro-identidad. *THARSIS*, 13(4), 153-176.
- ALTEZ, Yara (2000). Clientelismo y mismidad conflictuada de una comunidad negro-venezolana en un fin de siglo. *Fermentum*, 10(29), 433-444.
- ALTEZ, Yara (2000a). La desigualdad como tradición. *THARSIS*, 7,

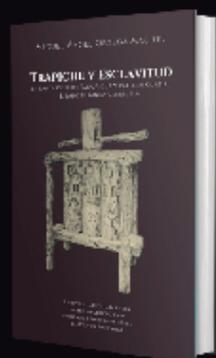
129-138.

- ALTEZ, Yara (1999). Formación histórica y actual de la identidad en La Sabana. *Boletín Antropológico*, 47(3), 5-15.
- ALTEZ, Yara (1999a). El patrimonio desconocido y la autoridad del olvido. *Boletín Antropológico*, 45(1), 78-91.
- ALTEZ, Yara (1997). Aportes de un pasado para la construcción de un futuro en una comunidad negro-venezolana. Caracas: Publicaciones de F.A.C.E.S. Dirección de Coordinación de Extensión (CODEX), N° 85.
- ALTEZ, Yara (1996). Dios de Todasana. *Boletín Antropológico*, 36(1), 62-73.
- ALTEZ, Yara y Acuña, Ángel (2013). Los tambores de San Juan en La Sabana. Historia, cuerpo y lenguaje. *Revista Venezolana de Ciencias Económicas y Sociales*, 19(1), 63-80.
- ALTEZ, Yara y Rivas, Pedro (2002). *Arqueología e historia colonial de la parroquia Caruao*, Caracas, Venezuela: Fondo Editorial Tropykos.
- AMODIO, Emanuele. (2009) Piratas, corsarios y bucaneros. *Revista El Desafío de la Historia*. Caracas. Año 2. n° 13, pp. 38-43.
- BRITTO García, Luis (1998). *Demonios del mar*. Caracas, Venezuela: Ediciones Fundación Francisco Herrera Luque.
- BROWN, Linda A.; Emery, Kitty F. (2008). Negotiations with the animate forest: hunting shrines in the Guatemalan Highlands. *Journal of Archaeological Method and Theory*, 15(4), 300-337. DOI 10.1007/s10816-008-9055-7
- CABRERA, Geniber (2014). Revisión historiográfica aproximada al tema de la actividad pirática en la provincia de Venezuela y en su principal ciudad/puerto de la Borburata: (siglo XVI). *Tiempo y Espacio*, 61, 171-192.
- ECHEVERRÍA Almeida, José (2011). *Glosario de arqueología y temas afines*, Tomo I. Quito, Ecuador: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural y Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
- GNECCO, Cristóbal y Ayala Rocabado, Patricia (2010). ¿Qué hacer?

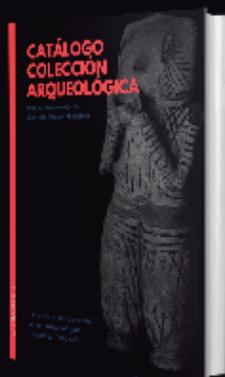
- Elementos para una discusión. En: Gnecco, Cristóbal y Ayala Rocabado, Patricia (autores-compiladores). *Pueblos indígenas y arqueología en América Latina* (pp. 23-48). Bogotá, Colombia: Fundación de Investigaciones Arqueológicas Nacionales.
- HOLLOWELL, Julie; Nicholas, George (2007). Ethical challenges to a postcolonial archaeology: The legacy of scientific colonialism. En Hamilakis, Yannis y Duke, Philip (Eds.). *Archaeology and capitalism: from ethics to politics* (pp. 59-82). Left Coast Press.
- HERNÁNDEZ, Josep Ballart; Tresseras, Jordi Juan (2007) *Gestión del patrimonio cultural*. 3a ed. Barcelona, España: Editorial Ariel.
- KATCHKA, Kinsey A. (2004). Re-siting Slavery at the Gorée-Almadies Memorial and Museum. *Museum Anthropology*, 27(1-2), 3-12. Recuperado de <https://doi.org/10.1525/mua.2004.27.1-2.3>
- MARSHALL, Yvonne (2002). What is community archaeology? *World archaeology*, 34(2), 211-219. Recuperado de <https://doi.org/10.1080/0043824022000007062>
- PÁEZ, Leonardo (2019). *Patrimonialización de los sitios arqueológicos de la región del lago de Valencia (Venezuela). El caso del Paisaje con Arte Rupestre del Área Noroccidental Tacarigüense (Disertación de maestría)*. Universidad Federal de Pelotas, Brasil.
- PÉREZ Márquez, Beltrán (2012) *San Juan te lo da: lectura y política en una comunidad afrovenezolana. (Tesis de maestría)*. Universidad Complutense de Madrid, España.
- PRATS, Llorenç (1998). El concepto de patrimonio cultural. *Política y Sociedad*, 27, 63-76. Recuperado de <http://docencia.uaeh.edu.mx/estudios-pertinencia/docs/cultural/99.pdf>
- RIVAS, Pedro y Altez, Yara (2015). Avances en arqueología afrovenezolana: el Proyecto Antropología de la Parroquia Caruao. *Revista Arqueología Pública*, 1(9), 36-59. Recuperado de <https://periodicos.sbu.unicamp.br/ojs/index.php/rap/article/view/8639468>
- RIVERA, Adriana (2009). *Revista Siete Días*. Diario El Nacional, 16 de agosto.

- SINGLETON, Theresa A. (2010). Slavery, liberation, and emancipation: constructing a postcolonial archaeology of the African diaspora. En J. Lydon e U.Z. Rizvi (Eds.). *Handbook of Postcolonial Archaeology* (p.p. 185-198). Walnut Creek, LeftCoastPress INC.
- TORNATORE, Jean-Louis (2018). S'attacher a la ZAD: de quel patrimoine pourrions-nous parler? *Sunrise* 148. Recuperado de <https://lundi.am/S-attacher-a-la-zad-de-quel-patrimoine-pourrions-nous-parler-1392>
- TORNATORE, Jean-Louis (2017). Patrimoine vivant et contributions citoyennes. Penser le patrimoine“devant” l'Anthropocène. In *Situ*, 33, 1-25. Recuperado de <https://journals.openedition.org/insitu/15606>

LIBROS EN ACCESO ABIERTO Y GRATUITOS



Trapiche y esclavitud en Santa Cruz de Facatigua y Valle de Guatire (Estado Miranda-Venezuela)  
Miguel Ángel Ortega



Catálogo del Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes



INSTITUTO VENEZOLANO DE ANÁLISIS  
MUSEO  
ARQUEOLÓGICO  
CIENCIA Y CULTURA EN  
GUATEMALA

ediciones  
dabanatá

18 AÑOS  
2005-2023  
EDICIONES DABANATÁ

# Boletín Antropológico

## LOS RECURSOS VEGETALES EN SITIOS ARQUEOLÓGICOS DE LAS TIERRAS BAJAS DE TUCUMÁN (ARGENTINA)\*

**Caria, Mario A.** 

Facultad de Ciencias Naturales  
Universidad Nacional de Tucumán-Argentina  
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas  
**Correo electrónico:** cmcarial@yahoo.com.ar

**Gómez Augier, Julián P.** 

Instituto de Geociencias y Medio Ambiente  
Universidad Nacional de Tucumán-Argentina  
**Correo electrónico:** cjulianpgaugier@gmail.com

**Miguez, Gabriel E.** 

Instituto de Arqueología y Museo  
Universidad Nacional de Tucumán-Argentina  
**Correo electrónico:** gabrielmiguez7@hotmail.com

### RESUMEN

Se presenta una caracterización de los recursos vegetales en sitios prehispánicos ubicados en las tierras bajas de la provincia de Tucumán (Argentina). El análisis de los mismos se aborda a partir de los hallazgos registrados tanto en la bibliografía existente para el área como por los trabajos de investigación realizados por nosotros. Se analizan las evidencias y contextos arqueológicos de hallazgos de los recursos vegetales, a la vez que se discuten algunos aspectos vinculados a los modos de obtención, producción y circulación de los mismos en el ámbito regional.

**PALABRAS CLAVE:** Recursos vegetales prehispánicos, tierras bajas, alimentación, Argentina

### Vegetable resources in archaeological sites of the lowlands of Tucumán (Argentina)

#### ABSTRACT

This work presents a characterization of plant resources in pre-Hispanic sites located in the lowlands of the province of Tucumán (Argentina). Their analysis is approached from the results recorded both in the existing bibliography for the area and by the research work carried out by us. The archaeological evidences and contexts of discoveries of plant resources are analyzed, while some aspects related to the ways of obtaining, producing and circulating them in the regional scope are discussed.

**KEY WORDS:** Prehispanic plant resources; lowlands; feeding, Argentina.

---

\*Fecha de recepción: 25-04-2022. Fecha de aceptación: 27-05-2022

## **1. INTRODUCCIÓN**

El objetivo de este trabajo es presentar una caracterización de los recursos vegetales prehispánicos del sector de las tierras bajas de la Provincia de Tucumán, Argentina. El mismo se fundamenta en el escaso conocimiento de este tema para el área y en la ausencia de información sistematizada. A pesar de que existen datos y trabajos que mencionan algunos de las plantas consumidas por los grupos humanos en el pasado, no contamos con un trabajo que reúna esta información y establezca, a su vez, una relación con el desarrollo cultural del área y el resto del Noroeste Argentino (NOA). En base a los trabajos que diferentes investigadores venimos realizando en esta zona, se analizan las evidencias y contextos arqueológicos de hallazgos de plantas, a la vez que se discuten algunos aspectos vinculados a los modos de obtención, producción y circulación de los mismos en el ámbito regional. La dimensión del estudio de los recursos vegetales debe comenzar a ser abordado de manera sistemática para poder lograr una mejor comprensión del rol que jugaron los mismos en los procesos sociales prehispánicos en el área. De esta forma, la sistematización y clasificación de la materialidad presente en los sitios arqueológicos analizados, resulta indispensable para empezar a estudiar los procesos culturales propios de esta porción del territorio tucumano y su relación con los manifestados en otros sectores del NOA.

## **2. MARCO CONCEPTUAL**

Los recursos vegetales, ya sean cultivados o silvestres, utilizados como productos alimenticios, para la construcción, cocción, o como parte de actividades rituales o ceremoniales, adquieren dimensiones diversas según el tiempo y el tipo de grupo social que se estudie. Desde un enfoque arqueológico la caracterización de este tipo de recurso se complejiza, ya que debe recurrir a diversas materialidades y contextos -incompletos

y alterados- para poder dimensionar los procesos y acciones subyacentes en la determinación de los diferentes roles que jugaron dentro y fuera de los grupos humanos que los utilizaron.

Históricamente, las plantas han sido consideradas como un elemento intrínseco al desarrollo de los diferentes procesos sociales, entre los cuales se encuentran las diversas formas de relaciones entre los individuos y su entorno, las actividades ligadas a la producción de bienes, la cosmovisión y la jerarquización de los agentes humanos y no humanos dentro de un grupo social determinado (White et al., 2001). Las investigaciones que dan cuenta del estudio de los recursos vegetales han debido distinguir una serie de conceptos para poder abordar con mayor precisión la subsistencia del hombre y pueden ser abordados desde diferentes líneas de investigación, según la pregunta que se pretenda responder. Por ello, la identificación de los diferentes recursos vegetales está supeditada a su prevalencia en el medio ambiente y al intercambio entre grupos sociales (Cadena y Moreano, 2012), y posibilitan el abordaje para el estudio de los tipos de uso que los mismos tuvieron en el pasado en nuestra área de estudio. Por ejemplo, una línea de abordaje sobre el rol de este recurso es el de la alimentación y por ende el uso como alimento, entre otros. En este sentido, los conceptos de alimento y alimentación, proporcionan uno de los marcos de referencia para la caracterización de los recursos vegetales que se analizan en este trabajo, aunque no es el único. Así, la alimentación puede ser entendida como el “conjunto de acciones y relaciones sociales que se estructuran en torno al acto central de ingesta de sustancias alimenticias que pueden, o no, estar relacionado a la perpetuación del organismo vivo” (Marschoff, 2007:156); mientras que a los alimentos lo podemos definir como todo aquello que puede ser ingerido por una persona (DaMatta, 1987). En la caracterización y sistematización de las diferentes evidencias de los recursos vegetales recuperados del registro arqueológico, resulta importante distinguir entre aquellos que fueron utilizados en su forma

natural, es decir sin una intervención que produzca una alteración física y/o química, de aquellos otros que han sido preparados de alguna manera antes de ser consumidos o utilizados con otros fines y, por ende, han sido total o parcialmente modificados (Díaz, 2009; Ávido, 2012). Todos estos conceptos nos permiten, en este trabajo, realizar interpretaciones focalizadas, por ejemplo, en la subsistencia y en las diferentes acciones realizadas por los grupos prehispánicos de las tierras bajas. Cuando hablamos de subsistencia lo hacemos en los términos propuestos por Piperno y Pearsall (1998), quienes consideran a la misma como una serie de actividades tendientes a la preservación de los individuos, a la utilización de su entorno ecológico, a la gestión de los recursos y a la adaptación al ambiente. En cuanto a las acciones nos referimos, además del acto de comer, a los contextos de uso como rituales, ceremonias, tanto individuales como colectivas. Sobre la base de este marco conceptual realizaremos una primera aproximación a la problemática del rol desempeñado de los recursos vegetales prehispánicos en el área, la que consideramos, dada su centralidad y transversalidad a los demás aspectos de la vida de los grupos, relevante para un conocimiento más amplio y profundo de los mismos.

### **3. ÁREA DE TRABAJO**

Las tierras bajas tucumanas pueden ser consideradas como una porción de la macro área pedemontana, que comprende el borde oriental andino desde el Noroeste Argentino hasta el norte de Sudamérica. Topográficamente, las tierras bajas tucumanas están representadas principalmente por el piedemonte, la llanura y la cuenca Tapia-Trancas. El piedemonte se desarrolla entre los 400 a 700 m.s.n.m, en la transición entre la llanura tucumana al oriente y las cadenas montañosas al oeste y se extiende desde las Sierras del Noreste hasta las Sierras del Sudoeste. Presenta un relieve de colinas con inclinación hacia el este y sudeste, por donde escurren los cauces fluviales actuales. La llanura se extiende desde los



#### **4. ANTECEDENTES GENERALES DE LA ARQUEOLOGÍA DEL ÁREA DE ESTUDIO**

Desde el punto de vista del desarrollo cultural, las tierras bajas tucumanas pueden ser consideradas como un espacio de convergencia entre elementos procedentes de la cuenca amazónica, el área andina y la región del Gran Chaco. Producto de esta posición particular, el área presenta características propias, distintivas y únicas -ambientales y culturales-, que han sido determinantes en los procesos de conformación y desarrollo sociocultural prehispánico del Noroeste argentino. Las investigaciones arqueológicas realizadas hasta la fecha en el área proporcionaron información sobre las características de los sitios y materiales prehispánicos, principalmente cerámicos, líticos y óseos, entre otros, permitiendo obtener una visión general de los procesos sociales de los últimos 3000 años (Berberían y Soria, 1970; Heredia, 1974; Berberían et al., 1977; Esparrica, 1999; Caria, 2004, 2007; Caria et al., 2011; Caria y Gómez Augier, 2015, 2019; Miguez y Caria, 2015; Gómez Augier, 2017; Moreno, 2019). En líneas generales podemos decir que, a excepción del sitio Acequia en la localidad de Ticucho (Caria, 2004), no existen evidencias de ocupaciones para el período Arcaico en el área (ca. 9000-2500 años a.p.); por ello no es posible realizar una caracterización arqueológica de los grupos humanos para este momento. Las características del área, con abundantes recursos animales y vegetales, permiten suponer, sin embargo, la presencia de grupos cazadores-recolectores, tanto de filiación chaqueña-amazónica como andina, para este período de acuerdo a lo propuesto por Gómez Augier (2017).

Por otra parte, desde ca. 2500 años a.p. y hasta ca. 1100 años a.p., las evidencias arqueológicas muestran que los grupos humanos asentados en el área se encuentran ocupando asentamientos pequeños de carácter semi-sedentario, preferentemente localizados sobre glaciares y terrazas fluviales, con una economía de base cazadora-recolectora con práctica hortícola

complementaria (Heredia, 1974; Caria, 2004). Así definidos, los patrones de ocupación del espacio para el área mantienen una regularidad notable a lo largo del tiempo (Caria, 2007; Caria y Gómez Augier, 2019), con excepción de sitios como Yago y Yánimas donde se visualizan formas arquitectónicas diferentes (montículos y rampas, por ejemplo) que podrían estar evidenciando, a priori, una mayor complejidad en términos sociopolíticos. También, durante este momento se visualiza, especialmente a través del registro cerámico, la influencia o interrelación en el área con grupos portadores de estilos Condorhuasi, Vaquerías y Aguada, entre otros, provenientes todos ellos de sectores externos a la misma (Caria et al., 2011; Caria y Gómez Augier, 2015; Miguez y Caria, 2015) en contraposición con el estilo Candelaria, el cual ha sido tradicionalmente asignado como característico en nuestra área de estudio (Heredia, 1974). Si bien conocemos el patrón de asentamiento predominante visible a través de la arquitectura y la dispersión de elementos en el espacio, poco es lo que conocemos aún de la relación establecida con el entorno en términos productivos. Aún está en discusión, inclusive, si los sitios pueden ser considerados como verdaderas aldeas, al menos en el sentido tradicional del término (Gómez Augier, 2017).

Alrededor de los 1100 años a.p., correspondiente a momentos del periodo Tardío, el registro arqueológico muestra la influencia de grupos provenientes del valle de Santa María. Estos grupos, de mayor complejidad socio-política, ocuparon especialmente el sector septentrional de las tierras bajas (cuenca de Tapia-Trancas), adaptando la configuración de sus asentamientos a las características particulares de este nuevo ambiente, aunque manteniendo en algunos casos las configuraciones propias de sus lugares de origen (Berberían y Soria, 1970; Berberían et al., 1977; Esparrica, 1999; Caria, 2004). Es probable que la disminución en las precipitaciones, registradas a partir de los estudios paleoambientales en la región, favoreciera la migración de poblaciones localizadas en los valles de altura hacia las tierras

bajas como una estrategia orientada a contrarrestar los efectos adversos, particularmente sobre la provisión de recursos vegetales en los núcleos residenciales de origen (Caria, 2004; Gómez Augier y Caria, 2012). A pesar de esta situación, es llamativo observar que el advenimiento de estas poblaciones no parece haber significado la alteración y ruptura de las formas de vida pre-existentes en los grupos de las tierras bajas; incluso es posible observar un uso común del espacio funerario (Caria, 2007; Caria y Gómez Augier, 2015; 2019). Muchos de estos cementerios muestran que los mismos se encontrarían operativos desde el período Formativo hasta el Tardío, mostrando algún tipo de vínculo o continuidad (histórica-cultural-biológica) y/o la coexistencia temporal entre las poblaciones consideradas como pertenecientes a tradiciones divergentes (andina/amazónica).

## **5. CONTEXTO DE HALLAZGO DE RECURSOS VEGETALES EN SITIOS ARQUEOLÓGICOS DEL ÁREA DE TRABAJO**

Del universo total de sitios conocidos hasta el momento (97), consideramos para nuestro análisis sólo aquellos sitios (7) cuyos contextos y materiales recuperados nos permiten inferir aspectos, directa o indirectamente, vinculados al uso de recursos vegetales. Se detallan las características generales de los sitios y los hallazgos, cronología y análisis referidos a evidencias vegetales en todas sus formas principalmente.

### **Sitio Zarate Nuevo-Finca Zavalía (Trancas)**

En este sitio se localizaron estructuras de piedra circulares o sub circulares, sin un patrón definido y con una gran cantidad de artefactos de molienda (enteros y fracturados) a los que se le realizaron muestreos para análisis de fitolitos. También se registraron fragmentos grandes de cerámica de estilo Candelaria, presumiblemente pertenecientes a una urna utilizada para el enterramiento de párvulos; junto a estos fragmentos se registraron

algunas rocas planas de filitas como las que usualmente se utilizan como tapas de enterratorios propias del primer milenio d.C. según Heredia (1974). Se realizó el análisis de microfósiles en uno de los artefactos de molienda que arrojó la presencia de fitolitos con predominio de Poáceas afines a maíz, lo que induce a pensar que probablemente se efectuara en este artefacto molienda de granos de maíz (Gómez Augier, 2017).

### **Sitio Vipos Este (Trancas)**

El sitio se localiza en la localidad de Vipos. Se registraron materiales arqueológicos consistentes en lascas de cuarcita rosada, fragmentos de cerámica propios del 1° milenio d.C. y numerosos artefactos de molienda fracturados (conanas y morteros). Sobre dos de estos artefactos se realizó un análisis de microfósiles en los que se identificaron fitolitos de Poáceas (Gómez Augier, 2017).

### **Sitio Yago (Trancas)**

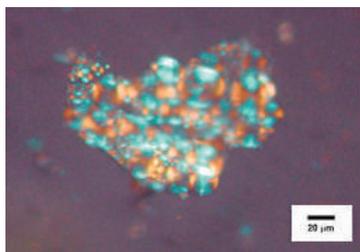
Se localiza en la localidad de Ticucho y se caracteriza por estar constituido por 30 estructuras de piedra de diferentes tamaños y formas, distribuidas de tal manera que conforman una especie de herradura perimetral con una depresión central. Constituyendo parte del perímetro del sitio y distribuidos sobre su superficie fueron registrados ocho instrumentos de molienda (morteros y conanas) confeccionados sobre rocas metamórficas y areniscas (Caría et al., 2011). Se excavaron tres estructuras circulares en las que se recuperaron huesos de fauna, en algunos casos mezclados con espículas de carbones, fragmentos cerámicos del estilo Candelaria, restos de cenizas e instrumentos líticos. El material arqueofaunístico de una de las estructuras fue fechado, arrojando una edad radiocarbónica de  $1359 \pm 57$  años a.p. (Caría y Gómez Augier, 2015). De cada uno de los instrumentos de molienda relevados se realizaron análisis de microfósiles, indicando una tendencia en el predominio de fitolitos de la familia Poaceae (gramíneas), siendo más representativos *Panicoide* (¿maíz?) y *Cloridoide*, a lo cual se le suma un alto número de diatomeas

entre las cuales se identificaron en orden de importancia *Pinnularia*, *Hantzschia* y *Diploneis*. Asimismo, se observan numerosos fitolitos de especies aún no determinadas que apuntan a una utilización de variados recursos vegetales alimenticios, probablemente silvestres como domesticados. El registro de placas perforadas sugiere además la presencia de dicotiledóneas de poroto (*Phaseolus vulgaris*) y zapallo (*Cucurbita máxima*). La importante concentración de diatomeas y micro carbones en uno de los artefactos sugiere alguna preparación con agua o ceniza, probablemente la molienda de un maíz ya tostado, aunque no debería descartarse su presencia debida a procesos post-depositacionales en la cavidad del artefacto (Caria et al., 2011; Gómez Augier, 2017).

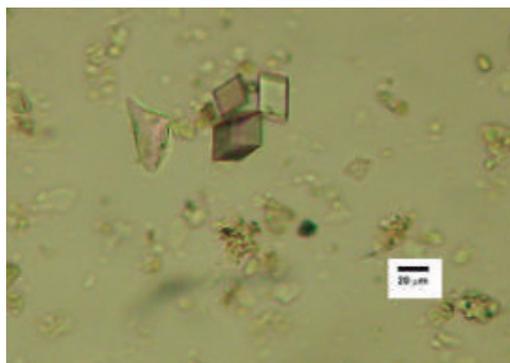
### Sitio Ticucho 1 (Trancas)

Este sitio ubicado en la localidad de Ticucho está conformado por dos estructuras circulares e hileras rectas de piedras junto a artefactos de molienda. Se excavó una de las estructuras circulares (E1) recuperándose fragmentos cerámicos del tipo ordinario, huesos de animales identificados como de camélidos en mal estado de conservación y un fragmento de punta de proyectil de obsidiana. Se realizó un fechado por AMS sobre sedimento del piso de ocupación que dio una edad no calibrada de  $1020 \pm 35$  años a.p. (NSRL-12171) (Caria, 2004). En la E1 se realizó un análisis polínico de los sedimentos, los cuales determinaron que las formas de vida o taxones estuvieron representados por una gran variedad de plantas. Para el presente trabajo sólo se mencionan aquellos con un posible uso comestible y para la combustión como *Celtis sp.*, *Prosopis sp.*, *Schinus sp.*, *Acacia sp.*, *Larrea sp.*, *Adesmia sp.*, Poaceae y Amaranthaceae-Chenopodiaceae (Caria 2004; Caria y Garralla, 2006; Caria y Sayago, 2008). En dos artefactos de molienda (morteros) se identificaron, mediante análisis de microfósiles, oxalatos de calcio romboidales afines a Cebil (*Anandenanthera colubrina*), fitolitos

de Mistol (*Ziziphus mistol*), almidones afines a Maíz (*Zea mays*) y polen afín a cheno-amarantáceas y Poáceas (Figura 2 y 3). Estos microfósiles estarían indicando que los morteros tuvieron un uso múltiplo, tanto para la molienda de plantas comestibles cultivadas como silvestres y, al mismo tiempo, para la molienda de sustancias psicoactivas como el Cebil (*Anandenanthera colubrina*) (Gómez Augier, 2017).



**Figura N° 2.** Conglomerados de almidones afines a Maíz (*Zea mays*) recuperados de morteros del sitio Ticucho 1.



**Figura N° 3.** Oxalatos de calcio en forma de prisma y romboidales afines a Cebil y Mistol recuperados de morteros del sitio Ticucho 1.

### **Sitios Santa Rosa I y II (SRI y SRII) (Chicligasta)**

Estos sitios (SRI y SRII) se emplazan al pie de la ladera

oriental de la Sierra del Aconquija. En SRI se relevaron molinos y morteros sobre grandes bloques de roca y artefactos de molienda móviles y fragmentos cerámicos. Se realizó una excavación junto a uno de los morteros fijos donde se registraron fragmentos de cerámica tosca, material lítico tallado y una mano de moler. El registro arqueológico indica que en este lugar se desarrollaron acciones vinculadas al procesamiento de alimentos u otras sustancias y también prácticas relacionadas con la selección de materias primas y talla de artefactos líticos (Miguez et al., 2012).

En SRII, la excavación se efectuó junto a un alineamiento de piedras semi-circular con molino de mano asociado. Se registraron fragmentos cerámicos con residuos de carbón, en algunos casos asociados a carporestos termoalterados junto a un área rubefactada con carbones. Los carporestos carbonizados son escasos y se encuentran muy bien preservados. A partir de un análisis macroscópico y microscópico de caracteres cuantitativos (dimensiones) y cualitativos (forma, textura, superficie), estos restos se identificaron taxonómicamente como semillas de *Phaseolus vulgaris var. vulgaris*, que es la variedad domesticada del poroto común (figura 4). Estas evidencias (restos y asociaciones) llevaron a proponer la existencia de un nivel de ocupación prehispánica, para el cual se obtuvo un fechado radiocarbónico de  $1686 \pm 38$  años a.p. (AA94212, semilla) (Miguez et al., 2012).



**Figura N° 4.** Ejemplares de *Phaseolus vulgaris var. vulgaris*.

En base a estos datos, Miguez et al. (2012) han planteado que en este lugar se efectuaban tareas como la preparación y consumo de alimentos a partir del uso de artefactos de molienda y vasijas expuestas al fuego, así como también acciones relacionadas con la talla y posible uso de artefactos líticos confeccionados en materias primas locales y también foráneas, entre otras actividades. Estos datos, sumado a los indicios de actividades culinarias, más el derrumbe y el posible fogón registrados, permiten pensar en un lugar residencial.

### **Sitio Yánimas 1 (La Cocha)**

Este sitio se ubica en la ribera meridional del tramo superior del río Marapa y está conformado por un montículo y varias unidades arqueológicas entre las que se destaca un sector central (SC). En los alrededores del SC el sitio presenta una gran cantidad de restos arqueológicos, representados por fragmentos cerámicos, artefactos de molienda, materiales líticos, entre otros. Miguez et al. (2012) excavaron parte del SC registrando fragmentos de vasijas, vestigios faunísticos y macrorestos vegetales carbonizados, cuatro tubos de pipas, un diente humano, tres cuentas de collar, dos laminillas de oro y un bezoar. Se identificó una asociación de fragmentos cerámicos grandes, cáscaras de huevo de *Rhea americana*, una extremidad articulada de *Hippocamelus antisensis* (taruca), caparazones de moluscos, restos de camélidos y otros animales y un silbato de hueso. Estos materiales y asociaciones se encontraban depositados en una matriz con abundantes carbones y manchas blanquecinas de aspecto ceniciento. De acuerdo con los fechados radiocarbónicos de  $960 \pm 70$  años a.p. (LATYR-2185, hueso) y  $1060 \pm 60$  años A.P. (LATYR-2403, hueso), el sitio de Yánimas habría sido ocupado entre ca. 1100-800 años a.p. (Miguez y Caria, 2015).

Por otra parte, entre los macrorestos vegetales se registraron carporestos, mayormente carbonizados, de plantas

silvestres como algarrobo (*Prosopis nigra*, *Prosopis sp.*), chañar (*Geoffroea decorticans*) y tala (*Celtis sp.*), así como también de especies domesticadas (*Phaseolus vulgaris var. vulgaris*, *Zea mays* y *Z. mays var. Oryzaea*) (Miguez et al., 2012).

Los resultados obtenidos para este sitio permiten reconocer una gran diversidad de recursos vegetales aprovechados (silvestres y domesticados), que muestran un amplio patrón de distribución biogeográfica. Así mismo, su análisis contextual sugiere que parte de estos recursos tuvo una activa participación en prácticas rituales y ceremoniales, ya sea como parte de ofrendas, comidas o como objetos con poderes especiales (Nasif y Miguez, 2014).

## **6. LOS RECURSOS VEGETALES EN LOS CONTEXTOS ARQUEOLÓGICOS ANALIZADOS**

Del análisis de los materiales identificados para cada uno de los sitios antes mencionados puede observarse que existió un aprovechamiento muy diverso de recursos vegetales, tanto silvestres como cultivados, en el área de estudio. La variabilidad de tipos de plantas registrados nos permite distinguir, en una primera aproximación, entre aquellos producto de la recolección de aquellos obtenidos mediante el cultivo. En la Tabla 1 se sintetizan las evidencias tal como aparecen mencionadas en la bibliografía consultada para cada sitio.

Del análisis realizado, podemos distinguir que: a) 97 sitios arqueológicos han sido registrados hasta el momento para el sector de las tierras bajas de Tucumán; b) sólo 7 sitios presentan evidencia directa de consumo o utilización de algún tipo de recurso vegetal; c) de estos 7 sitios, 5 corresponden a momentos del 1° milenio d. C., mientras que 2 pueden ser asociados tanto al 1° como al 2° milenio d.C.; d) en los 7 sitios se han registrado evidencias de algún tipo de plantas comestibles, en tanto sólo en uno se registró plantas con principios enteógenos; e) en los 7 sitios se registran plantas cultivadas.

**Tabla 1**  
**Recursos vegetales identificados en los sitios arqueológicos  
 analizados**

Sitio	Periodo	Recursos vegetales	Referencias Bibliográfica
Zárate Nuevo-Finca Zavalía	1° milenio d.C.	Poáceas afines a maíz	Gómez Augier (2017)
Vipos Este	1° milenio d.C.	Rafidios de tubérculos Fitolitos de Poáceas	Gómez Augier (2017)
Yago	1° milenio d.C.	Maíz ( <i>Zea mays</i> ) Poroto ( <i>Phaseolus vulgaris</i> ) Zapallo ( <i>Cucurbita máxima</i> )	Caria et al. (2011) Caria y Gómez Augier (2015) G ó m e z (2017)
Ticucho 1	2° milenio d.C.	Algarrobo ( <i>Prosopis sp.</i> ) Molle ( <i>Schinus sp.</i> ) Acacia sp. Celtis sp. Cebil ( <i>Anandenantheracolubrina</i> ) Mistol ( <i>Ziziphus mistol</i> ) Jarilla ( <i>Larrea sp.</i> ) Leña amarilla ( <i>Adesmia sp.</i> ) Maíz ( <i>Zea mays</i> ) Poáceas Cheno-amarantáceas	Caria (2004) Caria y Garralla (2006) Caria y Sayago (2008) Gómez Augier (2017)
Santa Rosa I y II	1° milenio d.C.	Poroto común ( <i>Phaseolus vulgaris</i> var. <i>Vulgaris</i> )	Míguez y Caria (2015) Míguez et al. (2012)
Yánimas 1	1° y 2° milenio d.C.	Poroto común ( <i>Phaseolus vulgaris</i> var. <i>Vulgaris</i> ) Maíz ( <i>Zea mays</i> y <i>Z. mays</i> var. <i>Oryzaea</i> )	Nasif y Míguez (2014) Míguez y Caria (2015)

Con respecto a las plantas que se estaban utilizando en todos estos sitios se pueden distinguir el maíz, el poroto y el zapallo, como plantas cultivadas; mientras que el algarrobo, el molle, el chañar, el cebil, el mistol, el tala y la jarilla están presentes como plantas silvestres.

En cuanto al contexto de hallazgo de los recursos vegetales,

éstos se presentan en contextos domésticos y/o funerarios/ ceremoniales. Sobre la base de estos resultados podemos observar entonces que de los 12 tipos de plantas comestibles registradas, sólo 4 de ellas (maíz, poroto, algarrobo y chañar) se encuentran presentes tanto durante el 1° como en el 2° milenio d.C. En síntesis, resulta que de los 12 tipos de plantas registrados hasta el momento en los sitios arqueológicos de las tierras bajas de Tucumán, sólo la mitad de ellos muestran una cierta continuidad en su utilización a lo largo del tiempo.

## 7. DISCUSIÓN

La distribución de los recursos vegetales identificados, su relación con los tipos de sitios, sus contextos de hallazgos y variedades cultivadas o silvestres, permiten abordar una serie de cuestiones relacionadas con la función que estas desempeñaron para los grupos prehispánicos de las tierras bajas de Tucumán.

Hasta hace poco tiempo, las evidencias regionales más cercanas de la utilización de plantas cultivadas para el área de estudio procedían de los contextos funerarios Candelaria en las serranías de Pampa Grande (Salta), de donde se recuperaron granos de maíz y poroto fechados en  $1720 \pm 50$  años AP (Lema, 2009). Con los hallazgos de microfósiles y macrorestos de maíz (*Zea mays*), poroto (*Phaseolus vulgaris*) y zapallo (*Cucurbita máxima*) obtenidos en Yago, Zárate Nuevo-Finca Zavalía, Santa Rosa I y II y las ocupaciones tempranas de Yánimas 1, que resultan sincrónicos con los de Pampa Grande, es posible postular ahora la utilización temprana de plantas cultivadas para las tierras bajas de Tucumán.

A diferencia de los asentamientos prehispánicos ubicados en los valles y quebradas de altura de la provincia de Tucumán, donde las sociedades aldeanas se caracterizaron durante el 1° milenio d.C. por un uso común del espacio doméstico y productivo (González y Núñez Regueiro, 1960; Berberían y Nielsen, 1988; Caria et al., 2006; Caria, 2010; Gómez Augier y

Caria, 2012), en las tierras bajas tucumanas esta relación no es claramente visible. Como ya se señalara anteriormente, aunque existen evidencias que muestran el procesamiento y consumo de plantas domesticadas en el área de trabajo, hasta el momento no ha sido posible identificar los espacios de producción agrícola. También resta por establecer el peso de su importancia relativa en la economía de los grupos prehispánicos con respecto a la recolección de vegetales silvestres.

Como propone Lema (2009), es probable que durante el 1° milenio d.C., y como sucede hasta la actualidad en regiones del NOA como las Yungas o la Puna, la agricultura se desarrollara en un formato productivo del tipo hortícola. Este está caracterizado espacialmente por tener lugar en un área de dimensiones reducidas, próxima a la zona de residencia y caracterizada “particularmente por una forma de producción vegetal donde no hay una actitud seleccionadora homogeneizadora, siendo un espacio donde conviven múltiples formas de relación ser humano-planta” (Lema, 2009:692). Así, la posibilidad de una horticultura para los sitios donde se asentaron las poblaciones del 1° milenio d.C. en el área, podría servir para explicar, en parte, la dificultad de visualizar materialidades asociadas al cultivo de plantas en el registro arqueológico. En la misma línea, creemos resulta necesario a futuro, profundizar en los estudios de procesos de formación de sitio, particularmente a través de análisis geoquímicos y pedológicos, que permitan visualizar áreas de actividad en los sitios y sus espacios próximos. Si bien, aún no contamos con evidencia directa de las posibles formas agrícolas empleadas para el área, resulta interesante considerar la posibilidad de prácticas como la de “roza y quema” para la preparación de suelos destinados a huertos. La utilización de la misma se encuentra ampliamente extendida en los grupos que habitaron y habitan las forestas tropicales de Centroamérica y Sudamérica (Meggers, 1996, 2010; Clement, 2006). Los numerosos elementos culturales de raíces amazónicas presentes y reconocibles en las sociedades

de las tierras bajas de Tucumán para estos momentos (Heredia, 1974, González, 2007, Núñez Regueiro y Tartusi, 1987, 2003; Alberti, 2007, 2012; Moreno, 2019), permiten hipotetizar la posible utilización de esta práctica durante el pasado prehispánico como método de preparación del espacio destinado a los cultivos.

Es interesante mencionar, como señala Meggers (1996, 2000), que durante el proceso de preparación del suelo por el método de “roza y quema”, que dura alrededor de un mes dependiendo de los grupos etnográficos analizados, previo a la quema, se remueven plantas y malezas no deseadas y se derriban los árboles de mayor porte, pero conservándose la parte inferior de los troncos que sirven para estructurar el huerto futuro. Posteriormente, los cultivos se siembran de manera dispersa y heterogénea, reproduciendo de alguna manera su distribución natural en un contexto silvestre. Esta práctica de dispersión, junto a la alternancia estacional de los diferentes cultivos, minimiza por un lado el accionar de insectos o plagas perjudiciales y contribuye, por otro lado, al no agotamiento temprano de los suelos. Con posterioridad al abandono del sector destinado al cultivo, luego de dos o tres años de utilización en promedio, el bosque puede, gracias a las prácticas conservacionistas señaladas, regenerarse completamente, resultando por lo tanto muy difícil identificar los antiguos espacios hortícolas. Esta característica de la práctica de “roza y quema”, orientada a una agricultura de huertos, implica una baja visibilidad en términos del registro arqueológico, la que como ya se mencionara, debe ser salvada con la utilización de métodos y técnicas dirigidos específicamente a su identificación. A pesar de esto último, es importante mencionar que tanto la reocupación periódica de espacios para cultivos, como aquellos destinados para el emplazamiento de los núcleos habitacionales, constituyen, por ejemplo, una práctica frecuente entre los pueblos de la Amazonía (Meggers y Miller, 2006), por lo que la ausencia de estructuras y/o rasgos perdurables puede verse compensada con la existencia de una señal antrópica más notoria en suelos y sedimentos.

Situaciones análogas podrían haber tenido lugar en nuestra área de estudio durante las ocupaciones del 1° milenio d.C. En ese sentido, los fechados obtenidos del sitio Yago muestran al menos tres momentos de ocupación ( $1702\pm55$ ,  $1466\pm43$  y  $1359\pm57$  años a.p.) y constituyen una primera evidencia de espacios persistentes para el área en el contexto de los denominados grupos Candelaria (Caria et al., 2012; Gómez Augier, 2017), tradicionalmente considerados como habitantes de asentamientos efímeros o temporarios. Si, sobre la base de la evidencia obtenida hasta el momento de los sitios correspondientes al 1° milenio d.C. en el área de trabajo, aceptamos la existencia de una agricultura de tipo hortícola, entonces es necesario discutir y analizar su relevancia y las interrelaciones económicas dentro y fuera de la misma.

Evidencias de macrorestos en alguno de los sitios arqueológicos, con cronologías afines, muestran registros de especímenes silvestres junto a especies domesticadas, y sugieren una estrategia mixta sostenida a lo largo del tiempo, más que una evolución o desarrollo hacia una economía hortícola dependiente (Gómez Augier 2017). En este sentido, el trabajo de Lema (2009) sobre materiales vegetales arqueológicos procedentes de contextos formativos en las ya mencionadas cuevas de Pampa Grande, y atribuidos a grupos portadores de los estilos cerámicos Candelaria, sugieren una coexistencia de formas malezoides/silvestres y domesticadas, dejando abierta la discusión en torno al peso específico de las prácticas de recolección y agricultura para las mismas. De acuerdo a Lema (2009:491) “en Pampa Grande hay una coexistencia de plantas con distinto grado de manipulación más que una sucesión en el tiempo de las mismas”, esta observación corroboraría, en el plano productivo, la estabilidad característica en los modos de vida de los grupos del 1° milenio d.C. en los sitios de las tierras bajas de Tucumán (Gómez Augier, 2017).

Por otra parte, los análisis de microfósiles realizados en los artefactos de molienda de los sitios estudiados muestran el

procesamiento de semillas y frutos silvestres junto a vegetales domesticados (principalmente maíz y poroto), lo que sugieren una estrategia mixta. La práctica de una agricultura de tipo hortícola como complemento en la obtención de recursos vegetales silvestres lleva aparejados, como ya se mencionara, comportamientos que poseen un bajo correlato en términos de materialidad y visibilidad en el registro arqueológico. La aparente estabilidad en los modos de vida de los grupos humanos, su iconografía cerámica y el arte rupestre presentes en alguno de los sitios del área sugieren una relación, a través de la cosmovisión, con plantas y animales basadas en una ontología de “recíprocos” sensu Descola (2012), Alberti (2002, 2010), Gómez Augier (2017) y Moreno (2019). Según Descola (2012), en la mayor parte de los pueblos de las tierras bajas de Sudamérica no existen diferencias ontológicas tajantes entre humanos por un lado y animales y vegetales por el otro. Las relaciones entre humanos y no humanos se presentan como relaciones entre comunidades en función de acciones utilitarias de subsistencia en ambos sentidos. Así, la naturaleza puede ser vista como sujeto de una relación social, como una prolongación del mundo de la casa familiar, lo que la convierte en doméstica hasta en sus reductos más inaccesibles. Siguiendo esta lógica, no existe una verdadera ruptura espacial en términos de doméstico-natural; la objetivación a través de la materialidad (con sus implicancias en el registro arqueológico) no es necesariamente un requisito para la aprehensión del entorno. Por ello, Descola (2012:29) se pregunta si “¿se puede hablar de apropiación y transformación de los recursos naturales cuando las actividades de subsistencia se declinan en la forma de una multiplicidad de apareamientos individuales con elementos humanizados de la biósfera? ¿Se puede siquiera hablar de espacio silvestre con referencia a esa selva apenas rozada por los humanos, y que estos describen, empero, como un inmenso huerto cultivado cuidado por un espíritu?”. Si bien, las actividades y técnicas de subsistencia tienden a producir la sensación de un contraste entre un núcleo de actividad más

o menos duradera y una periferia poco frecuentada, el hecho de reconocer discontinuidades espaciales entre sectores no implica de manera alguna, por ejemplo, que ciertos ámbitos se perciban en lo sucesivo como salvajes (Descola, 2012).

Respecto a la discusión sobre la importancia de la recolección respecto al cultivo de vegetales en los sitios del 2° milenio d.C. del área de estudio, resulta interesante que los análisis polínicos para el sitio Ticucho 1, en asociación espacial con Yago, muestran de acuerdo a Caria (2004) una economía basada en el aprovechamiento de los recursos silvestres a través de la recolección, sin evidencias de procesamiento de plantas cultivadas. No obstante, las evidencias de microfósiles de maíz presentes en los artefactos de molienda estaría mostrando la posibilidad, al menos, de un complemento basado en el cultivo del maíz. Es cierto que cronológicamente las ocupaciones de ambos sitios se encuentran separadas por un intervalo considerable, siendo Ticucho 1 más tardío que Yago, no obstante sería lógico pensar en una secuencia progresivamente volcada a la producción de alimentos y no a la inversa, como estarían mostrando las evidencias obtenidas en estos sitios. Así mismo, la presencia de mistol en el sitio Ticucho 1 confirmaría la propuesta de Caria (2004) que atribuye a los ocupantes del sitio una estrategia basada más en la recolección de frutos silvestres y en la caza; la presencia de maíz en estos contextos, permite proponer ahora a la horticultura como un complemento o alternativa a esa estrategia.

Por otra parte, como ya se mencionara, los oxalatos de calcio romboidales afines a Cebil (*Anandenanthera colubrina*) confirmarían la persistencia de la práctica del consumo de este enteógeno para momentos relativamente tardíos. No se encontraron en Ticucho 1 artefactos tradicionalmente relacionados al consumo de esta sustancia como pipas, tabletas o tubos para inhalar. En el sitio Bahía, por ejemplo, se recuperaron numerosos fragmentos de pipas asociados a cerámica Condorhuasi tricolor y Candelaria. También en el sitio Yago se recuperó un fragmento de hueso de

ave formatizado en forma de tubo, que por sus características se asemejan a las usadas en otros sitios del NOA para inhalar (Caria et al., 2011). La cercanía espacial entre los sitios refuerza la idea de que el mismo estuviera vinculado a la utilización de este psicoactivo, con lo que su consumo podría considerarse una práctica frecuente, mantenida en el área durante un lapso de tiempo considerable. Otro aspecto interesante, respecto a la presencia de cebil en Ticucho 1, gira en torno al contexto asociado a su consumo; en este caso no se identificaron espacios fuera de lo doméstico que permitan suponer la existencia de un lugar diferenciado ligado a lo ritual, como sí sucede en el sitio Yánimas 1, donde claramente se vislumbran dichos espacios.

Otro punto a tener en cuenta, en relación a las evidencias presentadas, es el rol de los alimentos identificados en los procesos de intercambio y circulación de bienes dentro y fuera del área de estudio. Así, es muy probable que las poblaciones de las tierras bajas practicaran alguna de las diferentes formas de complementariedad identificadas para varios sectores del NOA (Scattolin, 2007; Yacobaccio, 2012), adaptándolas en función de las necesidades de las poblaciones a lo largo del tiempo. Por otra parte, el fortalecimiento de redes de intercambio, solidaridad y complementariedad podrían haberse fortalecido en el contexto de un ambiente cambiante, como estrategia de mitigación de efectos adversos en el ambiente como las identificadas para diferentes momentos de los últimos dos mil años en el área (Caria, 2004; Gómez Augier y Caria, 2015). Por ejemplo, el Cecil (*Anadenthera colubrina*), si bien no es una planta comestible, tuvo un rol importante en los procesos sociales prehispánicos. Este lo encontramos dentro y fuera del área de trabajo (sitios Ticucho 1, Yánimas 1 y Bajo Los Cardones) (Miguez y Caria, 2015; Chiappe Sánchez, 2007) y refuerzan la idea de vínculos estrechos entre las poblaciones ubicadas en las tierras bajas con los valles y quebradas de altura, posiblemente a través del tráfico caravanero (Caria et al., 2009; Caria y Gómez Augier, 2015;

Gómez Augier, 2017).

## 8. CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos de nuestro análisis y su discusión nos permiten proponer una serie de cuestiones sobre la utilización de los recursos vegetales prehispánicos en las tierras bajas de Tucumán. La primera de ellas es la importancia y el rol de las distintas especies de plantas que aparecen en el registro arqueológico de los sitios analizados. El maíz, el zapallo y el poroto son los tres productos cuya presencia se encuentran presentes en vario de los sitios, ya sea como microfósiles en instrumentos de molienda o macrorestos en contextos domésticos o funerarios/ceremoniales. En tanto las formas silvestres de Algarrobo, molle, chañar y mistol aparecen como microfósiles, producto de su procesamiento en instrumentos de molienda y como macrorestos asociados a contextos domésticos. El tala, el molle y la jarilla, en forma de registro polínico y de macrorestos, indicarían su probable uso como recursos madereros para la combustión, por ejemplo, para el preparado de comidas cocidas. En el caso del cebil, con propiedades psicoactivas o enteógenas, cobra importancia por su registro en instrumentos de molienda que fueron utilizados para el procesamiento de otros alimentos y en un espacio plenamente doméstico, como es el caso del sitio Ticucho 1. Esto último lleva a plantearnos dos explicaciones alternativas: a) que estos artefactos de molienda hayan sido empleados para moler distintas cosas (alimentos y enteógenos), sin que exista por lo tanto una vinculación directa entre lo que se procesaba y las acciones para las que estaban destinadas y b) que esta sustancia psicoactiva jugó un rol complementario en los procesos de ingesta de los alimentos registrados en los sitios, es decir en una acción de índole ritual, donde los alimentos adquirirían un sentido simbólico. Cualquiera de estas dos alternativas deberá ser contrastada a futuro con nuevos datos contextuales.

Respecto al procesamiento de las plantas registradas, tanto

silvestres como cultivadas, sólo podemos decir, por el momento, que han sido procesadas en instrumentos de molienda. En un solo caso se ha encontrado evidencia de tostado del maíz en el proceso de molienda, mientras que por acción directa al fuego se registraron maíz y poroto. De igual manera, no podemos descartar el uso de vasijas para la realización de comidas hervidas que contengan estos vegetales.

La información generada hasta el momento nos permite concluir que los grupos prehispánicos de las tierras bajas que ocuparon el actual territorio tucumano utilizaron una gran variedad de recursos vegetales, tanto en forma natural como preparada. La práctica de la molienda de granos como el maíz, semilla de zapallo, poroto, algarrobo, chañar y mistol, evidencian el uso de estos recursos en el preparado de harinas para su consumo, así como su uso directo como alimento, según los restos carbonizados presentes en algunos sitios. Este complejo de granos cultivados y silvestres registrados en los sitios implica que los grupos del área debieron practicar mecanismos de control de los mismos, mediante la horticultura y la recolección, complementados, seguramente, con los recursos obtenidos mediante redes de intercambio, reciprocidad y/o explotación directa de diferentes pisos ecológicos.

Las preguntas y líneas de investigación a encarar en el futuro próximo sobre producción, utilización, consumo y representación de los recursos vegetales prehispánicos de las tierras bajas en Tucumán, permitirán generar un esquema más detallado de los procesos sociales, económicos e ideacionales de los grupos humanos que los utilizaron e integrarlos así con los del resto del Noroeste Argentino.

## **AGRADECIMIENTOS**

Este trabajo se enmarca en el PIUNT 26G/610 dirigido por el Dr. Mario Caria.

## 9. BIBLIOGRAFÍA

- ALBERTI, Benjamín. (2007). Destabilizing meaning in anthropomorphic forms from Northwest Argentina. *Journal of Iberian Archaeology* 9(10):209-229.
- ALBERTI, Benjamín. (2012). Cut, pinch and pierce: image as practice among the Early Formative La Candelaria, first millennium AD, Northwest Argentina. *Encountering Imagery Materialities, Perceptions, Relations. Stockholm Studies in Archaeology* (57):13-28.
- ÁVIDO, Daniela. (2012). Conceptos y métodos para el estudio zooarqueológico de la cocción de los alimentos. M. P. Babot, M. Marchoff, M. Pazzarelli (eds.), *Las manos en la masa. Arqueologías, Antropologías e Historias de la Alimentación en Suramérica*, pp. 553-575. Sociedad Argentina de Antropología.
- BÁRQUEZ, Rubén., María Mares, y Raúl Ojeda. (1991). *Mamíferos de Tucumán*. Oklahoma Museum of Natural History, University of Oklahoma.
- BERBERIÁN, Eduardo y Dante Soria. (1970). Investigaciones arqueológicas en el yacimiento de Zárate (Dpto. Trancas, Tucumán). *Revista Humanitas* XVI, 22: 165-176.
- BERBERIÁN, Eduardo, Jorgelina García Azcárate, y Marcelo Caillou. (1977). Investigaciones arqueológicas en la región del Dique El Cadillal (Tucumán-Argentina). *Los primeros fechados radiocarbónicos. Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología* XI: 31-52.
- BERBERIÁN, Eduardo y Axel Nielsen. (1988). Sistemas de asentamientos prehispánicos en la etapa formativa del valle de Tafí. Berberían, E. (ed.), *Sistemas de asentamientos prehispánicos en el valle de Tafí*, pp. 21-51. Córdoba
- CADENA, Bárbara y Claudia Moreano. (2012). La alimentación en tiempos pretéritos, una reflexión acerca de la trascendencia de la comida en la cultura y en el entorno biológico de las

- poblaciones humanas. M. P. Babot, M. Marchoff, M. Pazzarelli (eds.), *Las manos en la masa. Arqueologías, Antropologías e Historias de la Alimentación en Suramérica*, pp. 339-360. Sociedad Argentina de Antropología.
- CARIA, Mario. (2004). “Arqueología del paisaje en la cuenca Tapiá-Trancas y áreas vecinas (Tucumán, Argentina)”. Facultad de Ciencias Naturales e IML, Universidad Nacional de Tucumán, Argentina. Tesis Doctoral inédita.
- CARIA, Mario. (2007). Manejo del espacio geomorfológico en un valle intermontano de la provincia de Tucumán durante la época prehispánica. *Acta Geológica Lilloana* 20 (1): 29-40.
- CARIA, Mario y Silvina Garralla. (2006). Evolución paleoambiental del sitio Acequia (Trancas-Tucumán-Argentina) a partir de indicadores polínicos. *Actas de Trabajos III Congreso Argentino de Cuaternario y Geomorfología*, Tomo I: 75-84. Universidad Nacional de Córdoba.
- CARIA, Mario.; Nurit Oliszewski y Jorge Martínez. (2006). Geomorfología y Arqueología de la quebrada del río de Los Corrales (El Infiernillo, Tañi del Valle. Tucumán, Argentina). III Congreso Argentino de Cuaternario y Geomorfología. *Actas* 1: 145-154. Córdoba.
- CARIA, Mario y José Sayago. (2008). Arqueología y ambiente en un valle intermontano del piedemonte oriental de las Cumbres Calchaquies (Tucumán, Argentina). *Runa* 29: 7-22.
- CARIA, Mario, Patricia Escola, Julián Gómez Augier y Michael Glascock. (2009). Obsidian circulation: new distribution zones for the Argentinean northwest. *Bulletin International Association for Obsidian Studies*: 5-11.
- CARIA, Mario. (2010). Agricultura arqueológica de los sitios “El Divisadero” y “Yasyamayo” (Cumbres Calchaquies-Tucumán-Argentina). Bárcena y Chiavazza (eds.), *Arqueología Argentina en el Bicentenario de Mayo*, Tomo V, Capítulo 36: 2021-2026. Mendoza.
- CARIA, Mario, Julián Gómez Augier, Hernán Cruz y Julieta Zapatiel.

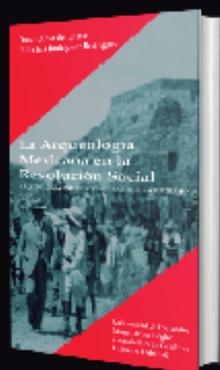
- (2011). Aportes a la construcción de la variabilidad material de un sitio arqueológico en el piedemonte Oriental de Cumbres Calchaquíes. Tucumán. *Revista Comechingonia* N° 14:133-154.
- CARIA, Mario y Julián Gómez Augier. (2015). Arqueología en espacios contrastados en los piedemontes oriental y occidental de Cumbres Calchaquíes (Tucumán-Argentina) durante el 1° y 2° milenio de la era. Korstanje, A. y M. Lazzari (eds.), *Crónicas materiales precolombinas. Arqueología de los primeros poblados del Noroeste Argentino*, pp. 355-383. Sociedad Argentina de Antropología.
- CARIA, Mario y Julián Gómez Augier. (2019). Geoarqueología del sector septentrional de las tierras bajas de la provincia de Tucumán (Argentina): patrones en el uso del espacio durante la época prehispánica. *Boletín Sociedad Geológica Mexicana*, Vol. 71 N° 2:275-293.
- CHEVEZ, Juan. (1994). *Los que se van. Especies argentinas en peligro*. Editorial Albatros, Argentina.
- CHIAPPE SÁNCHEZ, Nadia. (2007). "Sobre la construcción social de la muerte. Las prácticas funerarias en un sitio agroalfarero temprano: Bajo Los Cardones. Amaicha del Valle. Tucumán". Facultad de Ciencias Naturales e IML, Universidad Nacional de Tucumán, Tucumán. Tesis de Grado inédito.
- CLEMENT, Chero. (2006). Domesticación de paisajes e plantas amazónicas a interacción de etnobotánica, genética molecular e arqueología. Morcote Ríos, G; Mora Camargo, S. y Calvo, C.F (eds), *Pueblos y Paisajes Antiguos de la selva Amazónica*, pp. 97-112. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- DAMATTA, Raúl. (1987). *La cultura de la mesa en Brasil*. Correo de la UNESCO.
- DESCOLA, Patrick. (2012). *Más allá de naturaleza y cultura*. Amorrortu Ed. Buenos Aires.
- DÍAZ, Daniela. (2009). *Patrón alimentario, cocina y dieta: definiciones antropológicas*. (Ms).

- ESPARRICA, Héctor. (1999). Investigaciones arqueológicas en el sitio S-TUC-TRA-21. Mortero Hachado. Dpto. Trancas-Tucumán. Actas del XII Congreso Nacional de Arqueología Argentina, Tomo I: 82-91. Universidad Nacional de La Plata. Bs. As.
- GÓMEZ AUGIER, Julián. (2017). "Procesos de ocupación del espacio en Cumbres Calchaquies: un análisis desde la Geoarqueología y el paleoambiente". Universidad del Centro, Olavarría. Tesis Doctoral inédita.
- GÓMEZ AUGIER, Julián., Gabriel Miguez y Mario Caria. (2007). La Exploração de Sal no Setor das Terras Baixas do Noroeste Argentino durante o Formativo: ¿Espaço de Convergencia Cultural? Revista CANINDE N° 10: 191-205.
- GÓMEZ AUGIER, Julián y Mario Caria. (2012). Caracterización arquitectónica y espacial de los complejos habitacionales y productivos del sitio El Divisadero (Cumbres Calchaquies-Tucumán). *Comechingonia* 16: 105-128.
- GÓMEZ AUGIER, Julián y Mario Caria. (2012). Los paleoambientes y los procesos culturales en el Noroeste Argentino: una aproximación desde la arqueología de Tucumán. *Acta geológica Lilloana* V. 24, N° 1-2: 80-97.
- GONZÁLEZ, Alberto y Núñez Regueiro Victor. (1960). Preliminary report on archaeological research in Tafi del Valle, N. W. Argentina. XXXIV Internationalesn Amerikanisten Kongresses. Acta 1:485-496.
- GONZÁLEZ, Alberto. (2007). Arte, estructura y arqueología. La Marca editora. Buenos Aires.
- HEREDIA, Osvaldo. (1974). Investigaciones arqueológicas en el Sector Meridional de las Selvas Occidentales. *Revista del Instituto de Antropología* 5: 73-132.
- LEMA, Verónica. (2009). "Domesticación vegetal y grados de dependencia ser humano-planta en el desarrollo cultural prehispánico del Noroeste Argentino". Universidad Nacional de La Plata. Tesis Doctoral inédita.
- MARSCHOFF, Maria. (2007). ¿Comer o nutrirse? La alimentación

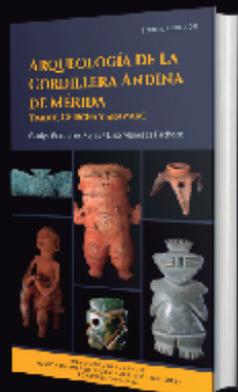
- como práctica social. *Arqueología* 13: 155-184.
- MEGGERS, Betty. (1996). *Amazonia. Man and Culture in a Counterfeit Paradise*. Smithsonian Institution. Washington DC.
- MEGGERS, Betty. (2000). *El Contexto Ecológico del Formativo. Formativo Sudamericano*. Ediciones Abya-Yala. Quito.
- MEGGERS, Betty. y Joan Miller. (2006). *Evidencia Arqueológica para el Comportamiento Social y Habitacional en la Amazonía Prehistórica*. Morcote Ríos, G; Mora Camargo, S. y Calvo, C.F (eds.), *Pueblos y Paisajes Antiguos de la selva Amazónica*, pp. 325-348. Universidad Nacional de Colombia. Bogotá.
- MEGGERS, Betty. (2010). *Prehistoric America: An Ecological Perspective*. Transaction Publishers. New Brunswick, New Jersey.
- MIGUEZ, Gabriel y Mario Caria. (2015). *Paisajes y prácticas sociales en las selvas meridionales de la provincia de Tucumán (1° milenio d.C.)*. Korstanje, A. y M. Lazzari (eds.), *Crónicas materiales precolombinas. Arqueología de los primeros poblados del Noroeste Argentino*, pp. 111-150. Sociedad Argentina de Antropología.
- MIGUEZ, Gabriel, Patricia Cuenya y Mario Caria. (2012). *Observaciones arqueopedológicas vinculadas a una ocupación prehispánica del sitio Yánimas 1 (Tucumán)*. *Actas V Congreso Argentino de Geomorfología y Cuaternario*, pp. 61-70. La Plata, Argentina.
- MIGUEZ, Gabriel, Guillermo Arréquez y Nurit Oliszewski. (2012). *Primeros hallazgos de la forma doméstica del poroto común en el piedemonte tucumano (1° milenio d. C.)*. *Comechingonia* 16: 307-314.
- MORENO, Emanuel. (2019). *“Aproximación a la ontología Candelaria: la iconografía del murciélago como caso de estudio”*. Facultad de Ciencias Naturales e IML, Universidad Nacional de Tucumán. Tesis de Grado inédita.
- MURRA, John. (1975). *El control vertical de un máximo de pisos ecológicos en la economía de las sociedades andinas*.

- Formaciones económicas y políticas del mundo andino, pp. 59-115, Instituto de Estudios Peruanos, Lima.
- NASIF, Norma y Gabriel Miguez. (2014). La fauna relacionada a una comunidad prehispánica del piedemonte meridional de la provincia de Tucumán (Argentina). *Revista Folia Histórica del Nordeste* 22: 203-232.
- NÚÑEZ Regueiro, Victor y Tartusi, Marta. (1987). Aproximación al estudio del área pedemontana de Sudamérica. *Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología* 12: 125-160.
- NÚÑEZ Regueiro, Victor y Tartusi, Marta. (2003). Procesos de interacción entre poblaciones de los Valles Intermontanos del Noroeste Argentino y las del piedemonte. Cornell, P. y Stenborg, P. (eds.), *Local, Regional, Global: prehistoria, protohistoria e historia en los Valles Calchaquíes*. Instituto Iberoamericano. Universidad de Göteborg.
- OLROG, Carlos. (1995). *Las Aves Argentinas*. El Ateneo. Buenos Aires.
- PÉREZ Miranda, Cristina. (2003). *Tucumán y los recursos naturales. Bifronte*. Buenos Aires.
- PIPERNO, Dolores y Deborah Pearsall. (1998). The evolution of foraging and food production. D. Piperno y D.Pearsall (eds.), *The origin of agriculture in the lowland neotropics*, pp. 167-242, Academic Press.
- SCATTOLIN, Maria. (2007). Santa María antes del año mil. Fechas y materiales para una historia cultural. V. Williams, B. Ventura, A. Callegari y H. Yacobaccio (eds.), *Sociedades Precolombinas Surandinas: Temporalidad, Interacción y Dinámica Cultural del NOA en el ámbito de los Andes Centro-Sur*, pp. 203-119. Artes Gráficas Buschi. Buenos Aires.
- YACOBACCIO, Hugo. (2012). Intercambio y caravanas de llamas en el Sur Andino (3000-1000 AP). *Comechingonia* 16: 31-51.
- WHITE, Charles, Dina Pendergast, Flor Longstaffe y Katy Law. (2001). Social Complexity and Food System at Altun Ha, Belize: The isotopic Evidence. *Latin American Antiquity* 12(4):371-393.

LIBROS EN ACCESO ABIERTO Y GRATUITOS



Arqueología Mexicana en la Revolución Social. Arqueología indigenista durante el Cardenismo  
Omar Olivo y Lidia Iris Rodríguez



Arqueología de la Cordillera Andina de Mérida  
Timote, Chibcha y Arawako  
Gladys Gordones y Lino Meneses



UNIVERSIDAD DE LOS ANDES  
MUSEO

ARQUEOLÓGICO  
CIENFUEGOS, VENEZUELA  
MUSEOS

ediciones  
dabánatà

18 AÑOS  
2005-2023  
F. L. GONZÁLEZ DABÁNATÀ

# Boletín Antropológico

## Papas negras, papas de color y sin nombres en los Andes de Mérida. Reconocimiento genético\*

**GORDONES ROJAS, GLADYS** 

Museo Arqueológico – Maestría en Etnología  
Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela  
**Correo electrónico:** gordonessgladys@gmail.com

**GONZÁLEZ, LOURDES** 

Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas  
Centro de Investigaciones Agrícolas, Mérida, Venezuela  
**Correo electrónico:** gonzalezplourdes23@gmail.com

**OSORIO, MARTHA** 

Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias.  
INIA-CENIAP. Maracay, Venezuela  
**Correo electrónico:** marthaosorio2013@gmail.com

**MENESES PACHECO, LINO** 

Museo Arqueológico – Doctorado en Antropología  
Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela  
**Correo electrónico:** lmeneses@ula.ve

### RESUMEN

El reconocimiento genético del cultivo de las papas (*Solanum tuberosum* L.) en las comunidades andinas merideñas, donde su producción constituye uno de los principales rubros agrícolas, es fundamental para asegurar la preservación de las variedades locales, constituidas por especies silvestres, nativas y sin nombres. En el estudio presentamos los resultados del análisis morfológico, polínico y molecular de 29 muestras de germoplasma de papa de diferentes localidades de los Andes merideños que se encuentran resguardados en el Campo Experimental del INIA- Mucuchíes, Venezuela.

**PALABRAS CLAVE:** Papas, *Solanum tuberosum*, germoplasma, Andes de Mérida, Venezuela

### Black potatoes, colored potatoes and no names in the Andes of Mérida. genetic recognition

#### ABSTRACT

The genetic recognition of the cultivation of potatoes (*Solanum tuberosum* L.) in the Andean communities of Merida, where their production constitutes one of the main agricultural items, is essential to ensure the preservation of local varieties, composed of wild, native and unnamed species. In the study we present the results of the morphological, pollen, and molecular analysis of 29 potato germplasm samples from different localities in the Meridian Andes that are sheltered in the INIA-Mucuchies Experimental Field, Venezuela.

**KEY WORDS:** Potatoes, *Solanum tuberosum*, germplasm, Merida Andes, Venezuela

---

\*Fecha de recepción: 18-10-2022. Fecha de aceptación: 03-11-2022.

*La papa es una de las armas más importante que posee la  
humanidad para luchar contra el hambre*

Carlos Ochoa, 2001:134

## 1. INTRODUCCIÓN

La producción de papas en los Andes merideños se compone en gran parte de variedades comerciales y clones mejorados que han ganado terreno en el cultivo debido a su preferencia tanto por parte de los productores como de los consumidores, agregándosele a estas las variedades de papas nativas llamadas papas negras, de color y sin nombre, que se reconocen por sus formas, color, periodo de crecimiento y su valor como papa rendidora y aguantadora (Monasterio, 2002; Romero y Monasterio, 2005; González 2013, Gordones, González, Osorio y Meneses, 2019).

La diversidad de nombres por la que son reconocidas las papas nativas, sembradas por nuestros/as agricultores/as pudiera no estar respondiendo a la diversidad genética presente en nuestra geografía, en virtud de que en nuestro trabajo de campo hemos observado con frecuencia la variabilidad de nombres que cambian en de una comunidad a otra, que desaparecen en el transcurrir del tiempo y el registro de nuevos nombres para referenciar estas papas. Sin embargo, el desconocimiento del acervo genético de nuestras papas locales constituye un riesgo para su preservación y el de las especies silvestres, acentuada, entre otras, cosas por la "erosión genética"<sup>1</sup> causada por la reducción del área de cultivo, la disminución de las actividades agrícolas y la falta de oportunidades de mercado (Ortega et al, 2006; Romero y Monasterio, 2005). Es vital preservar estas variedades locales para mantener la diversidad de genotipos de papas y los elementos de la identidad cultural de las comunidades campesinas andinas merideñas vinculadas a su producción. Por lo tanto, consideramos que este trabajo es de gran utilidad en el conocimiento de estas variedades y su preservación, así como en su reconocimiento

a través del tiempo. Reconocer y preservar estas variedades es crucial para asegurar su continuidad a largo plazo.

En este trabajo conjugamos los resultados obtenidos a través de la caracterización morfológica y molecular, así como de la caracterización polínica con el objetivo de identificar la diversidad genética de las papas en la región andina merideña para contribuir a su preservación.

## **2. LA PAPA EN LOS ANDES MERIDEÑOS**

Hoy sabemos que la papa es originaria de América del Sur y es el resultado de miles de años de selección e hibridación de papas silvestre (Bonavia, 1993). La bibliografía especializada nos habla, por los momentos, de dos regiones independientes en la domesticación de la papa: el sur de Chile y los Andes bolivianos y peruanos; sin embargo, la profundidad cronológica —antigüedad— de su manejo, por parte de los pueblos originarios sudamericanos, todavía es un tema muy debatido dada a la fragilidad de las evidencias arqueológicas que se han obtenido hasta la fecha (Bonavia, 1993). Ahora bien, la discusión contemporánea nos lleva a pensar que es probable que los procesos antropogénicos asociados con la domesticación de la papa, se dieron a partir de la especie *Solanum stenotomum*, en el norte de Bolivia, en una fecha que se remonta posiblemente hacia los 10.000 años antes del presente, para luego de un proceso múltiple de cruces genéticos, en el territorio del Perú actual, dar origen a la *Solanum tuberosum* ssp. *andigenum* (Hawkes en Bonavia, 1993. p.176).

Desde el punto de vista arqueológico, se presentan graves dificultades para conocer la antigüedad del uso de la papa debido a los problemas asociados a la conservación de los tubérculos, los almidones y la poca producción de fitolitos de las solanáceas (Bonavia, 1993; Piperno, 2006; Gordones, 2015). Unas de las pocas evidencias arqueológicas del manejo por poblaciones tempranas de la papa, la encontramos en el sitio de Monte Verde, Departamento de Llanquihue, Chile, donde los arqueólogos

hallaron en contexto unos fragmentos de cáscara y un tubérculo pequeño deshidratado de papa silvestre (*Solanum maglia*) fechado en 11.000 años antes del presente (Bonavia, 1993. pp. 183-184).

Lo que si no cabe a dudas es que, para la época de la conquista y colonización de América por parte de los europeos, existía en Sudamérica un manejo de diversas variedades de papas por parte de los pueblos originarios que habitaron los territorios andinos septentrionales, ocupados en la actualidad por Venezuela, Colombia y Ecuador y los andinos meridionales ocupados en el presente por Perú, Bolivia, Chile y Argentina.<sup>2</sup>

En el caso venezolano, a pesar de no haberse conseguido restos arqueobotánicos contextualizados en la cordillera Andina de Mérida, la literatura arqueológica referencia a la papa como uno de los cultivos que habría permitido la ocupación de los valles andinos entre los 3.000 y 3.500 metros de altura (Sanoja, 1982, p.203). Según Erika Wagner (1980, p. 23) la papa constituía la base de la alimentación de los pueblos prehispánicos alto andinos —tierra fría— y sería utilizada por éstos para el intercambio por otros productos provenientes de las tierras bajas.

La información sobre las papas que se encuentra en los textos de la colonia, nos lleva al año de 1558 cuando llegan los españoles a los Andes merideños, quienes, impactados por los paisajes andinos, creados y recreados por los pueblos originarios, introducen, hacia la cuenca alta del río Chama, entre las poblaciones actuales de Escagüey y Apartaderos, una toponimia asociada al cultivo de las papas (Samudio, 1998, p.52): el Valle de las Turmas (Picón-Parra, 1998).<sup>3</sup>

Las turmas, según Galeotto Cey, en su obra: “Viajes y descripción de la Indias 1539-1553” (1994), publicada por primera vez en el año de 1560, no refiere:

a un cultivo que los indios llaman papas. Hierba que se produce bajo la tierra [...] son como bolas pequeñas [...], pero no bien redondas, casi como trufas de color marrón. La concha es muy delgada, y por dentro son amarillas, blancas o rojizas. Es alimento seco y suave, se come cocido

o asado como la castaña. Amarga un poco y es ventoso, pero nutre bastante [...] No se dan sino en tierras frías y en montañas (p.142).<sup>4</sup>

Para el año de 1619, Alonso Vásquez de Cisneros (1619) deja constancia de la calidad de las tierras del páramo venezolano para la siembra de turmas —papas— en el auto de fundación del pueblo de Chachopo:

Que los indios mostraron y su merced bio y que todos conforman y dicen para que todas las tierras del dicho valle de Chachopo son muy buenas fértiles y abundantes para las labranzas particulares de maíz, turmas, apio y otras raizes para su sustento y sus comunidades (f.628)

Ahora bien, a pesar de que los españoles popularizaron a la turma para nombrar a las papas, sabemos por las comparaciones de los dialectos andinos de Venezuela, publicadas por Alfredo Jahn en su obra: “Los aborígenes del Occidente de Venezuela. Su historia, etnografía y afinidades lingüísticas” (1927), que la papa era llamada en lengua Timote: *Tiguéus* y en los dialectos Mucuhís: *Tigüís*, Migurí: *Tigúss* y en Mirripú: *Tigurús*.<sup>5</sup>

A mediados del siglo XVIII, las papas andinas ya formaban parte del circuito agroalimentario de la colonia, tal como se evidencia en las compras realizadas en el año de 1753 por el convento de la Inmaculada Concepción de Caracas y el Hospital San Pablo de la misma ciudad (Escudero, 2017. p.225) y para comienzos del Siglo XIX la papa constituía uno de los alimentos más importante de la ciudad de Mérida (Depons, 1960).<sup>6</sup>

Nuestros pioneros de la antropología y la botánica lograron a comienzos del siglo XX coleccionar y documentar una diversidad de papas de los páramos merideños. Para Jahn (1927) una variedad de la papa, *Solanum tuberosum*, llamada para ese entonces “papa criolla”, crecía espontáneamente en la región de Mucuchíes y debió ser domesticada por los pueblos originarios, pues en estado silvestre sus tubérculos eran muy pequeños (p.318). Para José Ignacio Lares (1907), esta “papa criolla” (*Solanum tuberosum*)

era nativa de los Andes merideños (p.17) y según Julio Cesar Salas (1997) tenía una corteza violeta oscura, pues las otras clases que se cultivan habían sido introducidas a la región desde Colombia, entre ellas la amarilla o reinosa (p.103).<sup>7</sup>

Adolfo Ernst (1884) nos ofreció a finales del siglo XIX otra descripción de la “papa criolla” que se caracterizaba, según Ernst, por sus formas alargadas de concha gris, amarillentos en la parte interior y con las yemas muy profundas (p.399), lo que nos hace suponer de la existencia de otra variedad de “papa criolla” y la utilización de esta denominación para nombrar a las papas nativas de los Andes venezolanos.

Sobre las “papas silvestres” que crecen en los páramos, Pierre Bourgoïn, citado por Adolfo Ernst (1884) menciona de la existencia de una papa silvestre llamada “papa del oso”, caracterizada por tener una concha algo oscura, su parte carnosa blanco amarillenta y de buen sabor (p. 400).

Henri Pittier (1926) también clasifica una “papa silvestre”, colectada por Jahn en La Venta, municipio Miranda, a unos 2.800 metros de altura, como perteneciente a la especie *Solanum Otites* Dunal (p.329), para ese entonces nos reporta también una papa colectada por el mismo Jahn en el Páramo de La Sal, a unos 2.300 m.s.n.m., denominada “papa brava”, clasificada por éste como una *Solanum paramoense* Bitter (p.329).



**Figura N° 1.** Papa Brava silvestre y su polen, Páramo de las Piñuelas, 3.500 m.s.n.m., Mucuchíes, municipio Rangel, estado Mérida. Laboratorio de Arqueología y Arqueobotánica del Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. Código: MAGRG-AB0007.<sup>8</sup>

A partir de los años 40 del siglo XX, se realizan diversas colectas en los páramos merideños donde se identifican una multivariedad de papas, cuyos nombres, según Liccia Romero y Maximina Monasterios (2005) eran: “criolla” —quizás sea la misma reportada por Ignacio Lares (1907) y Alfredo Jahn (1927) a comienzos del siglo XX—, “arbolona negra”, “arbolona blanca”, “panche negra”, “tempranera”, “reirosa”, “rosada” “carraca” y “plancheta”, entre otras (p.110).<sup>9</sup>

En la década de los sesenta del siglo XX, en el marco de la política gubernamental del subsidio conservacionista de la cuenca alta andina venezolana, se trasladan a Mérida y Trujillo unos agricultores canarios que introducen en los procesos productivos de la papa una variedad llamada “papa blanca” (Monasterio, 1980; Romero y Monasterio, 2005).

La dinámica de incorporación de variedades de papas en los Andes merideños no ha cesado, así como tampoco la utilización de nombres dados por los productores a las mismas, por esta razón, la identificación genética se ha convertido en una necesidad para asegurar la preservación.

### **3. CARACTERIZACIÓN MORFOLÓGICA, POLÍNICA Y MOLECULAR**

Los trabajos sobre la caracterización de las variedades de papas (*Solanum tuberosum* L), son abundantes a nivel morfológico y molecular, no así la caracterización polínica de estas variedades. La caracterización morfológica, molecular y polínica, se llevó a cabo en 28 muestras de papas, provenientes de comunidades campesinas de los municipios Rangel, Pueblo Llano, Cardenal Quintero, Miranda, Libertador, Campo Elías y Arzobispo Chacón del estado Mérida, así como del municipio Jáuregui del estado Táchira. Estas muestras fueron obtenidas de la colección del Banco de Germoplasma ubicado en el “Campo Experimental de Mucuchíes Dr. Eduardo Ortega Cartaya” del INIA-Mérida, que se encuentra en el sector La Toma, municipio Rangel, estado Mérida. Se incluyó la variedad “Granola” como

material de referencia, ya que es la más cultivada en el páramo merideño (Cuadro N° 1).

**Cuadro N° 1**

Materiales de papas de los Andes de Mérida, Venezuela, caracterizados mediante marcadores moleculares microsátélites, polínicos y morfológicos

NOMBRE DEL CULTIVAR	PROCEDENCIA	IDENTIFICACIÓN DE LAS MUESTRAS EN EL ANÁLISIS ESTADÍSTICO	UBICACIÓN DE LAS BANDAS EN EL GEL
Sin Nombre. Bailadores*	C.E.M	M1	3
Sin Nombre. Venancio Quintero**	Mitivivó	M2	4
Sin Nombre. José David Araujo**	La Toma	M3	5
Sin Nombre. Hernán Quintero**	La Toma	M4	6
Sin Nombre. Eliseo Sánchez**	La Mucuchache	M5	7
Sin Nombre. Pueblo Llano*	Pueblo Llano	M6	8
Sin Nombre. La Hondita*	El Baho	M7	9
Sin Nombre. Nelly Reyes**	Pueblo Llano	M8	10
Sin Nombre. Raúl Villamizar	Matica de Rosas	M9	11
Sin Nombre. Olinto Toro**	La Laguna	M10	12
Sin Nombre. Laura González**	La Musui	M11	13
Sin Nombre. Carlos Rodríguez**	Mucuchies	M12	14
Sin Nombre. Elio Sánchez**	Monteverde	M13	15
Sin Nombre. Jairo H. Rojas**	La Laguna	M14	16
Sin Nombre. Estación Local Pueblo Hondo*	Pueblo Hondo	M15	18
Papa Negra. Rosario Santiago**	Pueblo Llano	M16	21
Papa Negra. Ramón Hernández**	Gavidia	M17	22
Arbolona Negra. Atilio González**	Pueblo Llano	M18	25
Papa Negra. Lubin Santiago**	Cardenal Quintero	M19	27
Papa Negra. Omaira García**	Río Negro Guaraque	M20	28
Arbolona Negra. Bernavé Torres**	Gavidia	M21	29
Papa Roja. Bernavé Torres**	Gavidia	M22	30
Papa de Color. Atilio González**	Pueblo Llano	M23	31
Papa Roja. El Molino**	El Molino	M24	32
Cucuba. BGEEM-INIA	Gavidia	M25	33
Papa Negra. Licia Romero***	Gavidia	M26	34
Reinosa. ****	Gavidia	M27	35
Peruana. ****	Miranda	M28	
Granola. ****	Testigo comercial	M29	

\* Localidad. \*\*Productor. \*\*\* Colector. \*\*\*\* Banco de Germoplasma Campo Experimental de Mucuchies, INIA-Mérida

La caracterización morfológica es un método utilizado para identificar plantas cultivadas y evaluar la diversidad genética. Sin embargo, presenta limitaciones debido a que los resultados pueden verse afectados por el ambiente, lo que dificulta la formulación de estrategias de conservación (Soto, 2006; Gordones et. al., 2019). Por otro lado, la caracterización molecular ha contribuido a un mayor conocimiento genético de muchas especies vegetales, incluyendo la papa, permitiendo seleccionar de manera eficiente individuos con características específicas e identificar cultivares de papa de manera inequívoca sin la intervención de factores ambientales (Osorio et al., 2011), lo que la convierte en una herramienta confiable y reproducible para la identificación de cultivares de papa. Asimismo, la caracterización polínica, que se basa en la comparación de la morfología del polen y la estructura de la exina-ornamentación, lo cual permite la formación de subgrupos y su identificación, pudiendo ser útil para establecer la taxonomía de las especies (Saez, 1978; Barrios et. al., 2005; Mondragón, 2006; Pirpeno, 2006, Gordones et. al., 2019). Esta técnica es importante no solo para el reconocimiento de las variedades y especies en el presente, sino también para el estudio de las variedades alimenticias en el pasado. En conjunto, estas herramientas permiten una caracterización más completa y precisa de las variedades locales de papas en la región andina meridiana, lo que resulta esencial para su conservación y preservación a largo plazo.

Para la caracterización morfológica, de la flor y el tubérculo (Huamán y Gómez, 1994), se utilizaron los descriptores del Centro Internacional de la Papa (CIP). Se tomó una muestra de cinco plantas por hilo para la evaluación de los siguientes caracteres cualitativos: color primario de la flor, color secundario de la flor, forma del tubérculo, color primario del tubérculo, color secundario del tubérculo, distribución del color secundario del tubérculo, color primario de la carne del tubérculo y profundidad de ojos. Se sembraron 15 plantas/variedad en un área de dos

parcelas con 17 surcos de 6 metros de largo, a una distancia de 0,90m entre surcos y 0,40m entre plantas. En la siembra se aplicó fertilizante granulado 12-12-17/2 en dosis de 1000 Kg./ha y antes del aporque se realizó la aplicación de sulfato de potasio y nitrato de calcio, en dosis de 250 Kg./ha. (Gordonas et al., 2019).

La caracterización polínica, se basó en la comparación de la morfología del polen, utilizando descriptores de valor taxonómico como el número y características de los colpos y poros, forma y contorno en vista polar y ecuatorial del grano de polen, así como las características de la estructura y ornamentación de la exina (Sáez, 1978; Barrios et al., 2005; Mondragón, 2006). Las muestras se procesaron en el Laboratorio de Arqueología y Arqueobotánica del Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes. No se les aplicó tratamiento químico y se transportaron para su observación directa en el microscopio de barrido del Laboratorio de Análisis Químico Estructural de Materiales (LAQUEM) de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes, Mérida, Venezuela. Cada una de las muestras fue fotografiada para su caracterización. Además, se agregó una muestra de papa silvestre para la comparación del polen. Esta metodología permitió la identificación y catalogación de las variedades de papas según sus características polínicas, lo que resulta útil para su conservación y estudio taxonómico (Gordonas et al., 2019).

Para el estudio de la caracterización molecular se utilizaron tanto partes del tubérculo como tejido foliar de muestras colectadas en las parcelas de los municipios mencionados y sus réplicas conservadas *in vitro*. Para la extracción del ADN, se empleó la metodología propuesta por Zambrano et al. (2002), la cual permitió la obtención de altas concentraciones de ADN que además fueron de alta calidad y pureza. La amplificación por microsatélites se realizó utilizando la metodología de Osorio et al. (2011) y se emplearon nueve iniciadores específicos desarrollados para papa (Cuadro N° 2), seleccionados por su alto índice de contenido polimórfico (PIC). Esta metodología permitió la identificación y caracterización molecular de las variedades

de papas, lo que es útil para su conservación y estudio genético (Osorio et al., 2011; Zambrano et al., 2002).

## Cuadro N° 2

Iniciadores utilizados en la amplificación por microsatélites de los materiales de papa

CÓDIGO DEL INICIADOR	ÍNDICE DE CONTENIDO POLIMÓRFICO
STM 1049	0.7706
STM 2022	0.7531
STM 1052	0.8320
STM 2013	0.8728
STM 1104	0.8916
STM 1016	0.7757
STM 3012	0.6944
STM 1106	0.8216
STM 0037	0.7865

Fuente: Ghislain et. al 2004, Barrios, A.; Creuci M., Caetano, C

Para la separación de los productos amplificados de microsatélites, se utilizaron geles de agarosa de alta resolución MS8 en una concentración del 3% (p/v) en buffer TBE 1X y se corrieron en buffer TBE 0,5X. Posterior a la amplificación, se realizó la genotipificación por segregación. En la genotipificación de los materiales de papa de la región andina venezolana, se determinó el número máximo de bandas con pesos moleculares específicos y particulares exhibidos por los patrones electroforéticos que describieron los materiales con el iniciador más polimórfico. El código de genotipificación estuvo compuesto por un máximo de cinco dígitos, donde cada dígito se repitió dependiendo de la intensidad de las bandas observadas (Cuadro N° 3) (Gordones et al, 2019).

Para el análisis estadístico de los datos morfológicos, polínicos y moleculares, se construyó una matriz básica de datos (MBD) y se calcularon las distancias (0 a 1) utilizando el algoritmo de Gower (gower similarity index). Para visualizar la dispersión

de las muestras con respecto a las posibles variables descriptoras, se complementó con análisis de clustering y network. Los análisis estadísticos y los gráficos se realizaron con los programas SPSS versión 21 (IBM Corporation, Redmond, US). Los análisis de componentes principales y clustering se realizaron con el programa Past v3.06 (Natural History Museum, University of Oslo, Oslo, Norway). Se obtuvo un dendrograma de relaciones con el método UPGMA (Unweighted Pair Group Method using Arithmetic Averages) aplicado a los datos de las variables tanto moleculares, polínicas y morfológicas en conjunto a partir de la matriz de similitudes (gower similarity index).

### Cuadro N° 3

Asignación de dígitos con el iniciador STM 0037

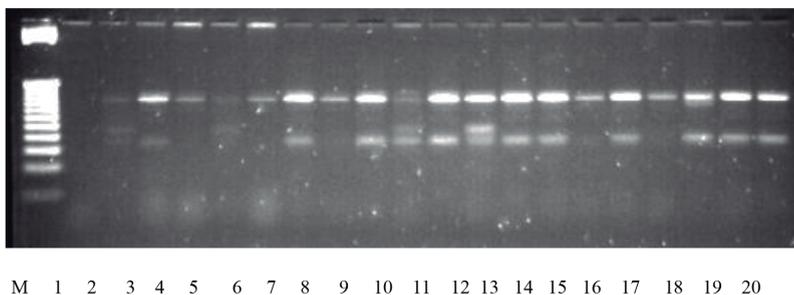
NÚMERO DE BANDA	PESO MOLECULAR DE LA BANDA EN PARES DE BASES (PB)	NOMENCLATURA
1	212pb	A
2	205 pb	B
3	180 pb	C
4	120 pb	D
5	95 pb	E

## 4. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

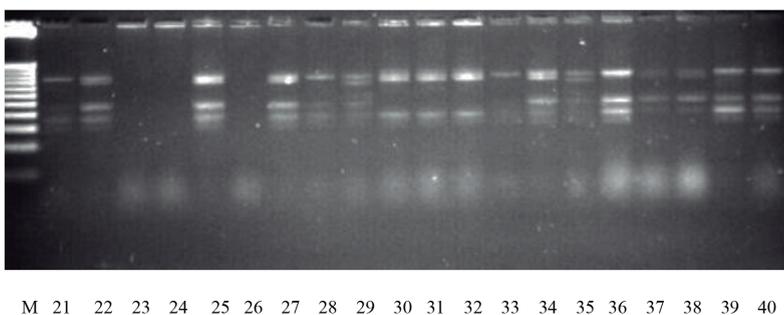
La concertación de las características, moleculares, morfológicas y polínicas junto con el análisis estadístico nos permitió discriminar y agrupar los 29 muestras estudiadas, conocimiento que será de gran valor para la estructuración de programas de mejoramiento y preservación de las variedades, nativas, comerciales y silvestres que constituyen tanto un acervo genético como cultural de las poblaciones campesinas de las comunidades andinas, merideñas que mantienen el cultivo de estas variedades de papas no solo como un rublo comercial sino como el sustento patrimonial de su familia.

#### 4.1. Caracterización molecular

En el estudio, se evaluaron nueve iniciadores para la amplificación por microsatélites, y se encontró que el STM 0037 fue el más polimórfico, produciendo la mayor discriminación entre los individuos evaluados (Figuras N° 2 y N° 3). Los patrones de bandas obtenidos con este iniciador permitieron determinar los códigos de genotipificación por segregación (Cuadro N° 4).



**Figura N° 2.** Gel de las papas denominadas “Sin Nombre”.



**Figura N° 3.** Gel de las “Papas Negras” y “Papas de Color” incluidas en el estudio.

#### Cuadro N° 4

Códigos de genotipificación generados a partir de los patrones de bandas obtenidos con el iniciador STM 0037

GRUPO	CÓDIGOS DE GENOTIPIFICACIÓN
I	BBBEE
II	BBCDE
III	BBCCD
IV	BBDEE
V	BBDDE
VI	BBBBE
VII	BBBBB
VIII	BBBDD
IX	ABDEE
X	BBBDE

#### Cuadro N° 5

Discriminación de los 29 individuos de acuerdo al código de genotipificación

GRUPO	NOMBRE DE LOS MATERIALES	CÓDIGOS DE GENOTIPIFICACIÓN
I	"Papa de Color. Atilio González", "Papa Roja. El Molino" y "Papa Roja. Bernavé Torres"	BBBEE
II	"Arbolona Negra. Bernavé Torres" y "Papa Negra. Liccia Romero"	BBCDE
III	"Reinosa"	BBCCD
IV	"Papa Negra. Omaira García", "Papa Negra. Rosario Santiago"	BBDEE
V	"Arbolona Negra. Atilio González", "Papa Negra. José Lubín Santiago", "Papa. Ramón Hernández"	BBDDE
VI	"Sin Nombre. Bailadores", "Sin Nombre. Carlos Rodríguez", "Sin Nombre. Elio Sánchez", "Sin Nombre. La Hondita", "Sin Nombre. Jairo Rojas", "Sin Nombre. Laura González", "Sin Nombre. Raúl Villamizar", "Sin Nombre. Estación Local Pueblo Hondo"	BBBBE
VII	"Papa Cucuba", "Sin Nombre. Eliseo Sánchez", "Sin Nombre. Hernán Quintero", "Sin Nombre. Pueblo Llano", "Sin Nombre. Venancio Quintero", "Sin Nombre Sector Mitivivó"	BBBBB
VIII	"Sin Nombre. José David Araujo"	BBBDD
IX	"Sin Nombre. Nelly Reyes"	ABDEE
X	"Sin Nombre. Olinto Toro"	BBBDE

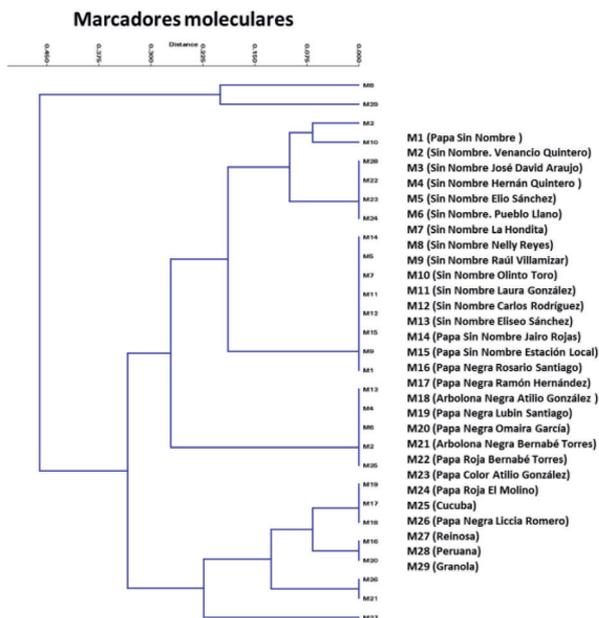
Las muestras evaluadas a nivel molecular se distribuyeron en once grupos, nueve iniciaron con el locus B y dos con el locus A. El análisis de genotipificación por segregación del iniciador STM 0037 permitió distribuir los materiales evaluados en 10 grupos, de los 29 individuos que poseen la caracterización molecular, morfológica y polínica incluidos en este estudio, de los cuales cuatro estaban conformados por materiales únicos, como la “Reinosa” de la comunidad de Gavidia (Grupo III), los denominados “Sin Nombre José David Araujo”, “Sin Nombre Hernán Quintero” de las comunidades La Toma y la “Sin Nombre Jairo H. Rojas” de la comunidad de La Laguna, ambas del municipio Rangel (Grupos VIII y IX) y la “Sin Nombre Pueblo Llano” de la comunidad de Pueblo Llano, municipio Pueblo Llano (Grupo X).

El grupo I, conformado por materiales que, aunque provienen de lugares muy distantes, se agruparon como materiales con secuencias idénticas para la porción del genoma explorada con el iniciador STM 0037, como es el caso de las “Papas de Color El Molino” y las “Papas Rojas de Atilio González” y “Papas Rojas Bernavé Torres”, procedentes de los municipios Arzobispo Chacón y Rangel, respectivamente. En el grupo II se observó la unificación de las papas “Arbolona Negra Bernavé Torres” y “Papa Negra. Liccia Romero”, ambas de Gavidia.

En la caracterización de las variedades locales de papas, se observó que los grupos IV, V y VI fueron los más homogéneos, con una mayoría de “Papas Negras” en los dos primeros, mientras que en el VI se agruparon 10 materiales denominados “Sin Nombre”, siete de ellos procedentes del municipio Rangel y tres del municipio Cardenal Quintero. Un caso similar se observó en el grupo VII, que, a excepción de la “Cucuba”, quedó conformado por cinco materiales “Sin Nombre”. Además, como señalan Ponce Almeri et al. (2013) al evaluar el agrupamiento desde el punto de vista regional, existe una tendencia moderada de agrupamiento de acuerdo a la región geográfica. La genotipificación con el

iniciador STM 0037 también permitió describir similitudes entre la mayoría de los individuos denominados “Sin Nombre”, quienes se ubicaron principalmente en los grupos VI, VII, VIII, IX y X. Estos grupos estuvieron definidos con los códigos BBBBE, BBBBB, BBBDD, ABDEE y BBBDE, y presentaron características genéticas similares. Cabe destacar que un único material “Sin Nombre Ismael Sánchez” se separó del resto y se agrupó con las papas negras en el grupo V.

En el dendrograma que agrupa los caracteres moleculares tuvimos como resultado un primer grupo donde encontramos la M29 correspondiendo a la variedad comercial Granola y la M8 “Sin nombre Nelly Reyes”, manteniendo entre ambas una distancia de diferenciación de 0,35, y entre estas y las demás muestras entre 0,075 a 0,375 siendo el más divergente. El segundo grupo está conformado por las muestras M27 correspondiente a la Reinosa posiblemente *Solanum phureja*, especie comercial que constituye a su vez dos sub grupos conformados por las muestras M21 y M26 que van a constituir el subgrupo M20 y M16 y M18, M17 y M19 las cuales presentan un distanciamiento en relación la diferencia con la M27 Reinosa de 0,75 a 0,180 y entre sí de 0,00, pudiendo considerar que se trata de los mismos individuos, relacionados con las denominadas papas negras. El tercer grupo está conformado por: M25, M2, M6, M4 y M13, con una distancia entre ellas de 0,00, pudiéndose considerara como un único individuo el grupo constituido por: M1, M9, M15, M12, M11, M7, M5 y M14, con una distancia de diferenciación entre ellos de 0,00, considerando un mismo individuo y entre ellos y el grupo anterior de 0,270 aproximadamente. El otro grupo presente en este bloque constituidos las muestras. M24, M23, M22 y M28 rasgo de diferenciación entre ellas de 0,000, pudiendo considerar que se trata de un único individuo, la muestra M10 y M3 con una distancia de diferencia de solo de 0,075, correspondiente a las papas de color (Dendrograma N° 1).



**Dendrograma N° 1.** Agrupamiento jerárquico (clustering) de los materiales evaluados según sus características moleculares. Se usó el algoritmo paired group (UPGMA) a partir de la matriz de similitudes (gower similarity index).

## 4.2. Caracterización morfológica

En el estudio de la caracterización morfológica, se encontró que las papas nativas, las denominadas “sin nombre”, “papas negras” y “papas de color”, de uso local presentan una diversidad de formas, colores de piel y carne de tubérculo, así como variaciones en flores y otros caracteres morfológicos. Los caracteres con mayores variaciones fueron el color primario de la piel del tubérculo, el color secundario de la piel del tubérculo y el color primario de la flor. En cuanto al color primario de la flor, predominó el morado oscuro, mientras que el color secundario estuvo ausente en la mayoría de las variedades evaluadas. La forma del tubérculo predominante fue la comprimida, seguida de la forma redonda, característica predominante en las muestras correspondientes al grupo I. (Cuadro N° 5) En cuanto al color

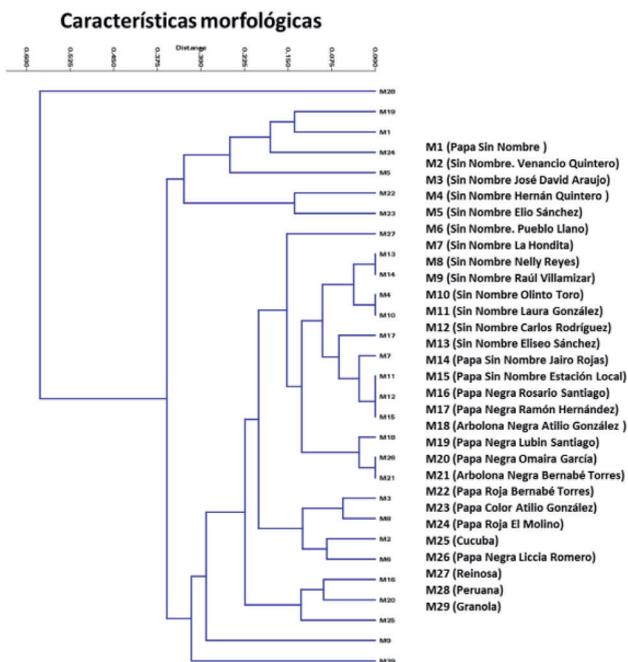
primario de la piel, predominó el morado intermedio, siendo este el carácter con mayor variación.

En lo que respecta al color primario de la carne, el blanco fue el color predominante, seguido del color crema. En la mayoría de las variedades evaluadas no se observaron pigmentos en la carne. En relación a la profundidad de los ojos, los ojos medios predominaron, seguidos de los ojos profundos característico de las “papas negras” ubicadas en el grupo IV y los superficiales presente en el grupo IX (Cuadro N° 5) referente a la “Granola”, resultados que evidencia la riqueza y diversidad de las variedades locales de papas (González et al., 2014). Característica que se evidencia en el dendrograma que agrupa los caracteres morfológicos, presentando la mayor diversidad de agrupación.

Un primer bloque donde encontramos la M28 correspondiendo a la variedad comercial peruana, la cual mantiene entre estas y las demás una distancia de diferencia de más de 0.525. El segundo grupo está conformado por bloque que presenta las muestras M23 y M22 con una distancia de diferenciación entre ellas de más de 0,075, la M5 que conforma a su vez la muestra M 24 las cuales mantienen una distancia de diferenciación de más de 0,225, terminan este bloque las muestras M1 y M19 con una distancia de diferenciación entre ellas de 0,150 y un rango de distancia de diferenciación entre el grupo que va de 0,150 a 0,300, en este se encuentran las denominadas papa de color y sin nombre.

El segundo bloque agrupa la mayor variedad y unión entre las muestras a nivel morfológico se presenta la M29 que corresponde a la variedad comercial denominada “Granola”, presentando una distancia de diferenciación con el resto de las muestras dentro del grupo de más de 0300, le sigue la M9 con una distancia de diferenciación de más de 0,225, el grupo M25 y M20 y M16 con una distancia entre ellas de diferenciación de más de 0,00 y con respecto a la M25 de más de 0,075. Los bloques que se desprende del anterior reúnen las muestras, M6 y M2 con una distancia de diferenciación de 0,075, la muestra M8

y M3 con una distancia de diferenciación de más de 0,000 y entre estos dos de más de 0,075. El segundo sub- bloque de este grupo presenta la muestra M27 correspondiente a la “Reinosa” posible *Solanum phureja* especie comercial que constituye a su vez tres sub- grupos conformados por las muestras M21 y M26 con una distancia de diferenciación entre ellas de 0,000 y entre la M18 de más de 0,000, el grupo M15, M12 y M11, con una distancia de diferenciación entre ellas de 0,000 y entre la M7 de más 0,000 al igual que con la M17; las muestra M10 y M4, con una distancia de diferenciación de 0,000, la M14 y M1, con una distancia de diferenciación de 0,000 y una distancia de diferenciación entre grupo los tres subgrupo de 0,075 y con respecto a la M27 denominada “Reinosa” de 0,150. En este bloque se encuentran agrupadas la denominadas papa sin nombre (Dendrograma N° 2).



**Dendrograma N° 2.** Agrupamiento jerárquico (clustering) de los materiales evaluados según sus características morfológicas. Se usó el algoritmo paired group (UPGMA) a partir de la matriz de similitudes (gower similarity index).

### 4.3 Caracterización polínica

En el análisis polínico, se pudieron determinar dos características fundamentales que distinguen los granos de polen correspondientes a especies y a variedades. Se observó que los pólenes correspondientes a especies pueden caracterizarse por ser tricolporados, presentando un contorno en vista polar circular arrosetado y en vista ecuatorial prolato, como se observó en las muestras del grupo III identificadas como “Reinosa”, posiblemente correspondiente a la especie *Solanum phureja*. Esta característica se relaciona con los granos de polen silvestres que fueron tomados como elemento de comparación en este estudio.

Por otro lado, los granos de polen correspondientes a variedades son tetracolporados-tricolporados con colpos lisos o rugosos y tetracolporados con colpos lisos o rugosos, presentando variaciones en el contorno en vista polar y ecuatorial. Las muestras de papas denominadas nativas tienden a presentar granos de polen tricolporados y tetracolporados, mientras que las muestras correspondientes a las denominadas sin nombre tienden a presentar polen tetracolporados. La muestra correspondiente a “Granola”, presenta un polen tetracolporado y poros hundidos. Además, se observó que la estructura de la exina no permite discriminar entre especies y variedades, ya que mantiene una ornamentación granulada uniforme en toda la muestra.

El dendrograma que agrupa los caracteres polínicos presenta un grupo donde se ubica la muestra M27 la cual constituye una muestra única con una distancia de diferenciación de más del 0,7, de grupo en general. El segundo bloque lo constituyen las restante 28 muestras agrupadas en subgrupos la M29 correspondiente a la denominada “Granola” variedad comercial y la M10 presentan una distancia de diferenciación entre ellas de 0,1. Las muestras M26 tiene una distancia de diferenciación de más de 0,2 con respecto a las muestras M18 que presenta una distancia de diferenciación de más de 0,0 de la M1 y esta a su vez de las muestras M2, M6 y M4 que tienen una distancia de diferenciación de 0,0, pudiendo considerar

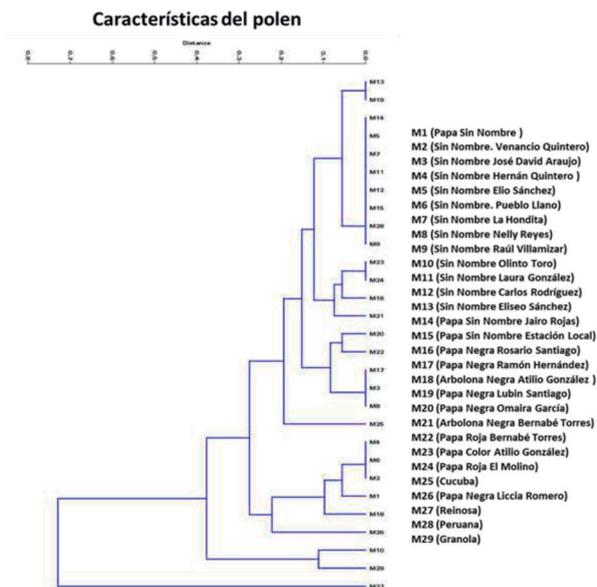
que se trata de un mismo individuo. El segundo subgrupo se encuentra constituido por la muestra M26, correspondiente a la denominada “papa negra Liccia Romero” la cual se presenta sola con una distancia de diferenciación de 0,1, de los otros componentes de los subgrupos integrados por las muestras M8, M3 y M17 con una distancia de diferenciación entre ellas de 0,0, pudiéndose considerar como un solo individuo y la M22 y M20 con una distancia de diferenciación de más de 0,0 entre ellas y de 0,1 entre las primeras. Le sigue las muestras agrupadas en un subgrupo M21 con una distancia de diferenciación de 0,1 con respecto a M16 que presenta una distancia de diferenciación de más de 0,0 y las muestras M24 y M23 que presenta una distancia de diferenciación de 0,0, pudiéndose considerar como un solo individuo. El tercer subgrupo de este tercer subbloque que agrupa los caracteres polínicos de las muestras se encuentra constituido por las muestras; M9, M26, M15, M12, M11, M7, M5 y M14 con una distancia de diferenciación de 0,0 pudiendo considerar que se trata de un mismo individuo y las muestras M19 y M13 con una distancia de diferenciación entre ellas de 0,0, considerando que puede tratarse de un mismo individuo, presentando una distancia de 0,0 entre grupos (Dendrograma N° 3).

En la concertación de las características, morfológicas, moleculares y polínicas dio como resultado una amplia variedad en las características morfológicas en cuanto a los descriptores empleados lo que contrasta con los resultados moleculares y polínicos donde se presentan agrupaciones en el material siendo este último más homogéneo entre los grupos conformado en la genotipificación.

Las muestras denominadas, “Sin Nombre”, ubicadas principalmente en los grupos VI, VII, VIII, IX y X., presentaron características genéticas similares al igual que el polen caracterizado por tener una forma esferoidal tetracolpado o tricolporado con poros lisos o rugosos. Estos resultados sugieren la existencia de variedades locales de papas con características genéticas y polínicas similares, pero que aún no han sido

formalmente identificadas y denominadas

Las muestras denominadas: “Reinosa”, “Sin Nombre José David Araujo”, “Sin Nombre Nelly Reyes” y “Sin Nombre Olinto Toro”, pertenecientes a los grupos III, VIII, IX y X, respectivamente, presentan características moleculares entre si y del resto de los materiales estudiados, presentando también variaciones a nivel de las características morfológicas y diferencias en la caracterización polínica, ya que dos de los cuatro individuos presentaron polen esferooidal tetracolpado granulado, un material mostró polen esferooidal tetracolpado y otro material polen esferooidal tricolpado granulado. Lo que los ubicó como materiales únicos. Las papas denominadas: “Papas negras”, “De color” y “Rojas”, quedaron agrupadas principalmente en los grupos I, II, IV y V, mantienen variaciones a nivel morfológico y unificación a nivel del polen siendo, esferooidal tetracolpado granulado.



Dendrograma N° 3. Agrupamiento jerárquico (clustering) de los materiales evaluados según sus características polínicas. Se usó el algoritmo paired group (UPGMA) a partir de la matriz de similitudes (gower similarity index).

## 5. GRUPOS MOLECULARES, MORFOLÓGICOS Y POLÍNICOS DE LAS PAPAS

### 5.1. Grupo I BBEE

IDENTIFICACIÓN	PROCEDENCIA	CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS	POLEN
Papa de color	Atilio González, Pueblo Llano, municipio Pueblo Llano, Mérida	Color de flor: Lila intermedio Color secundario flor: No presenta Forma tubérculo: Redonda Color piel: Rosado intermedio Color secundario: Rojo morado Distribución: Salpicado Color carne: Blanca Profundidad de ojos: Medios	Isopolar, tricolporados y tetracolporados. Contorno en vista polar circular cuadrado y triangular. Contorno en vista ecuatorial circular, colpos lisos ligeramente anchos y tendientes a unirse, estructura de la exina granular.
Papa peruana	Caracciolo Ramírez, Musuruao, municipio Miranda, Mérida.	Color de flor: Blanca Color secundario flor: Lila en bandas Forma tubérculo: Redonda Color piel: Anaranjado intermedio Color secundario: Rojo Distribución: Ojos y cejas Color carne: Crema Profundidad de ojos: Medios	Igual
Papa roja	El Molino, El Molino municipio Arzobispo Chacón, Mérida.	Color de flor: Lila intermedio Color secundario flor: Blanco Distribución color sec flor: Acumen haz y envés Forma tubérculo: Redonda Color piel: Rosado intenso Color secundario: No presenta Distribución: No presenta Color carne: Crema	Igual
Papa roja	Bernavé Torres, Gavidia, municipio Rangel, Mérida	Color de flor: Morada intermedio Color secundario flor: Blanco Forma tubérculo: Redonda Color piel: Rosado intenso Color secundario: Rojo morado Distribución: Ojos y cejas Color carne: Blanca Profundidad de ojos: Medios	Igual

## 5.2. Grupo II BBCDE

IDENTIFICACIÓN	PROCEDENCIA	CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS	POLEN
Papa negra arbolona	Bernavé Torres, Gavidia municipio Rangel, Mérida	Color de flor: Morado intenso Color secundario flor: No presenta Forma tubérculo: Comprimida Color piel: Morado intenso Color secundario: No presenta Color carne: Crema Profundidad de ojos: Medios	Isopolar, tricolporados y tetracolporados. Contorno en vista polar circular-cuadrado y triangular. Contorno en vista ecuatorial circular. Colpos lisos ligeramente anchos y tendientes a unirse, estructura de la exina granular
Papa negra	Liccia Romero, Gavidia, municipio Rangel, Mérida	Color de flor: Morado intenso Color secundario flor: No presenta Forma tubérculo: comprimida Color piel: Morado intenso Color secundario: No presenta Color carne: Crema Profundidad de ojos: Medios	Igual

## 5.3. Grupo III BBCCD

IDENTIFICACIÓN	PROCEDENCIA	CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS	POLEN
Reinosa		Color de flor: blanca Color secundario flor: no presenta Forma tubérculo: comprimida Color piel: amarilla Color secundario: no presenta Color carne: Crema Profundidad de ojos: Medios	Heteropolar, tricolporados. Contorno en vista polar circular-aretado. Contorno en vista ecuatorial prolato, colpos profundos lisos, estructura de la exina granular

## 5.4 Grupo. IV BBDEE

IDENTIFICACIÓN	PROCEDENCIA	CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS	POLEN
Papa negra	Omaira García. Río Negro. Guaraque, municipio Guaraque, Mérida	Color de flor: Morado oscuro Color secundario flor: No presenta Forma tubérculo: Comprimida Color piel: Morado intermedio Color secundario piel: Crema Distribución: Como anteojos Color carne: Blanco Profundidad de ojos: Profundos	Isopolar, tetracolporados. Contornos en vista polar circular-cuadrada. Contorno en vista ecuatorial circular. Colpos profundos liso y poros salientes con protuberancias en los bordes de la exina, exina granular.
Papa negra	Rosario Santiago. Pueblo Llano, municipio Pueblo Llano, Mérida	Color de flor: Morado oscuro Color secundario flor: No presenta Forma tubérculo: Comprimida Color piel: Morado intermedio Color secundario piel: rosado Distribución: Como anteojos Color carne: Blanco Profundidad de ojos: Profundos	Igual

### 5.5. Grupo V BBDDE

IDENTIFICACIÓN	PROCEDECENCIA	CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS	POLEN
Papa negra Arbolona	Atilio González. Pueblo Llano, municipio Pueblo Llano, Mérida	Color de flor: Violeta pálido Color secundario flor: No presenta Forma tubérculo: Comprimida Color piel: Morado intermedio Color secundario: No presenta Color carne: Crema pálido Profundidad de ojos: Medios	Isopolar, tricolporados y tetracolporados. Contornos en vista polar circular-cuadrada, circular. Contorno en vista ecuatorial circular. Colpos profundos granular y poros salientes con protuberancias en los bordes de la exina o hundidos, exina granular.
Papa negra	José Lubin Santiago. Santo Domingo, municipio Cardenal Quintero, Mérida	Color de flor: Morado oscuro Color secundario flor: Crema Forma tubérculo: Redonda Color piel: Morado Intermedio Color secundario: No presenta Color carne: Blanco Color secundario carne: Morado distribuido en áreas Profundidad de ojos: Medios	Igual
Papa negra	Ramón Hernández. Gavidia, municipio Rangel, Mérida	Color de flor: Violeta oscuro Color secundario flor: No presenta Forma tubérculo: Comprimida Color piel: Morado intermedio Color secundario: No presenta Color carne: Blanco Profundidad de ojos: Medios	Igual

### 5.6. Grupo VI BBBBE

IDENTIFICACIÓN	PROCEDECENCIA	CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS	POLEN
Papa sin nombre	Bailadores, municipio Rivas Dávila, Mérida	Color de flor: Lila intermedio Color secundario flor: Lila Forma tubérculo: Redondo Color piel: Amarillo pálido Color carne: Blanco Profundidad ojos: Medios	Isopolar, tricolporados y tetracolporados. Contornos en vista polar circular-cuadrada, circular. Contorno en vista ecuatorial circular. Colpos profundos granular y poros salientes con protuberancias en los bordes de la exina o hundidos, exina granular.
Papa sin nombre	Carlos Rodríguez. Mucuchies, municipio Rangel, Mérida	Color de flor: Morado Forma tubérculo: Comprimida Color de piel: Blanco-crema Color de carne: Blanca Profundidad ojos: Medio	Igual
Papa sin nombre	Elio Sánchez. La Mucuchache, municipio Rangel, Mérida	Color de flor: Morado pálido Color secundario flor: Rojoroso Forma tubérculo: Comprimida Color de piel: Blanco-crema Color de carne: Blanca Profundidad ojos: Medios	Igual
Papa sin nombre	La Hondita. El Baho, municipio Cardenal Quintero, Mérida	Color de flor: Lila intermedio Forma tubérculo: Comprimida Color de piel: Blanco-crema Color de carne: Blanca Profundidad ojos: Superficiales	Igual

IDENTIFICACIÓN	PROCEDENCIA	CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS	POLEN
Papa sin nombre	Jairo Rojas. La Laguna, municipio Rangel, Mérida	Color de flor: Morada Forma tubérculo: Comprimida Color de piel: Amarillo Color de carne: Blanca Profundidad ojos: Medio	Isopolar, tricolporados y tetracolporados. Contornos en vista polar circular-cuadrada, circular. Contorno en vista ecuatorial circular. Colpos profundos granular y poros salientes con protuberancias en los bordes de la exina o hundidos, exina granular.
Papa sin nombre	Laura González. La Musui, municipio Rangel, Mérida	Color de flor: Morado intermedio Forma tubérculo: Comprimida Color de piel: Blanco-crema Color de carne: Blanca Profundidad ojos: Medio	Igual
Papa sin nombre	Raúl Villamizar. La Matica de Rosa, municipio Rangel, Mérida	Color de flor: Morado Forma tubérculo: Redonda Color de piel: Rosado intermedio Color de carne: Blanca Profundidad ojos: Superficiales	Igual
Papa sin nombre	Estación local Pueblo Hondo, municipio Jáuregui, Táchira	Color de flor: Morado intermedio Forma tubérculo: Comprimida Color de piel: Blanco-crema Color de carne: Blanca Profundidad ojos: Medios	Igual

### 5.7. Grupo VII BBBBB

IDENTIFICACIÓN	PROCEDENCIA	CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS	POLEN
Papa cucuba	Liccia Romero. Gavidia municipio Rangel, Mérida	Color de flor: Morado oscuro Forma tubérculo: Comprimida Color de piel: Rojo morado Distribución: Irregulares Color de carne: Blanca Profundidad de ojos: Medio	Isopolar, tricolporados y tetracolporados Contornos en vista polar circular-cuadrada, circular y triangular. Contorno en vista ecuatorial circular y circular prolato, colpos profundos lisos o rugosos y poros salientes con protuberancias en los bordes de la exina o hundidos, exina granular.
Papa sin nombre	Eliseo Sánchez. Monteverde-La Toma, municipio Rangel, Mérida	Color de flor: Morado Forma tubérculo: Comprimida Color de piel: Amarillo Color de carne: Blanca Profundidad de ojos: Medio	Igual
Papa sin nombre	Hernán Quintero. La Toma, municipio Rangel, Mérida	Color de flor: Morado Forma tubérculo: Oblonga Color de piel: Amarillo Color de carne: Blanca Profundidad de ojos: Medio	Igual

IDENTIFICACIÓN	PROCEDENCIA	CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS	POLEN
Papa sin nombre	Pueblo Llano, municipio Pueblo Llano, Mérida	Color de flor: Lila intermedio Forma tubérculo: Comprimida Color de piel: Amarillo Color de carne: Blanca Profundidad de ojos: Superficiales	Isopolar, tricolporados y tetracolporados Contornos en vista polar circular-cuadrada, circular y triangular. Contorno en vista ecuatorial circular y circular prolato, colpos profundos lisos o rugosos y poros salientes con protuberancias en los bordes de la exina o hundidos, exina granular.
Papa sin nombre	Venancio Quintero. Mitibibó, Parroquia La Toma, municipio Rangel, Mérida	Color de flor: Morado Forma tubérculo: Comprimida Color de piel: Amarillo Color de carne: Crema Profundidad de ojos: Superficial	Igual

### 5.8. Grupo VIII BBBDD

IDENTIFICACIÓN	PROCEDENCIA	CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS	POLEN
Papa sin nombre	José David Araujo. La Toma, municipio Range, Mérida	Color de flor: Morada Forma tubérculo: Comprimida Color de piel: Blanco-crema Color de carne: Blanca Profundidad de ojos: Superficiales a medio	Isopolar, tetracolporados, contorno en vista polar circular cuadrada. Contorno en vista ecuatorial circular. Colpos profundos granular y poros salientes protuberantes con protuberancias en bordes de la exina, exina granular.

### 5.9. Grupo IX ABDEE

IDENTIFICACIÓN	PROCEDENCIA	CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS	POLEN
Papa sin nombre	Nelly Reyes. Pueblo Llano, municipio Pueblo Llano, Mérida	Color de flor: Morado pálido Forma tubérculo: Comprimida Color piel: Rosado intermedio Color de carne: Blanca Profundidad de ojos: Superficiales	Isopolar, tetracolporados, contorno en vista polar circular cuadrado. Contorno en vista ecuatorial circular o circular prolato. Colpos profundos rugosos, poros protuberantes con borde de la exina salientes, exina granular.

### 5.10. Grupo X BBBDE

IDENTIFICACIÓN	PROCEDENCIA	CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS	POLEN
Papa sin nombre	Olinto Toro. La Laguna, municipio Rangel, Mérida	Color de flor: Morada Forma tubérculo: Oblonga oval Color de piel: Amarillo Color de carne: Blanca Profundidad de ojos: Medio	Isopolar, tetracolporado. Contorno en vista polar circular arrossetada. Contorno en vista ecuatorial circular o circular prolato. Colpos profundos rugosos y tendientes a unirse, poros protuberantes con borde de la exina salientes, exina granular

### 5.11. Grupo XI ABEE

IDENTIFICACIÓN	PROCEDENCIA	CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS	POLEN
Papa Granola	Laboratorio de Cultivo de Tejidos Vegetales. Campo Experimental Mucuchíes "Dr. Eduardo Ortega Cartaya", municipio Rangel, Mérida	Color de flor: No se observa flor Color secundario flor: No presenta Forma tubérculo: Oval redondeada Color de piel: Amarillo claro Color secundario: No presenta Color de carne: Amarillo claro Profundidad de ojos: Superficiales	Isopolar, tetracolporado. Contorno en vista polar circular cuadrado. Contorno en vista ecuatorial circular prolatado o circular, poros hundidos, exina granular.

## 6. ANÁLISIS COMBINADO

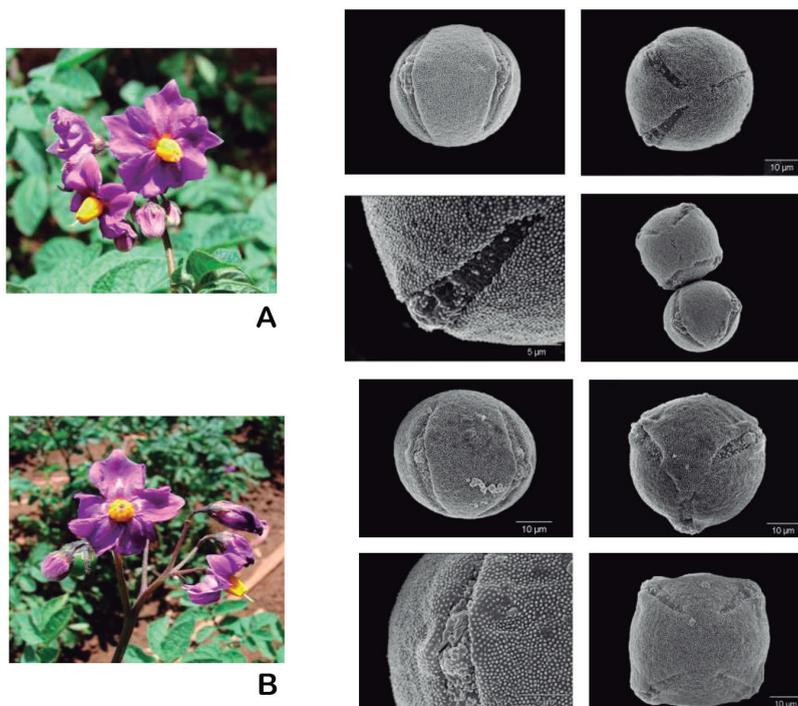
El análisis combinado de los caracteres morfológicos, moleculares y polínicos realizado a partir de la matriz de similitudes de los materiales evaluados (Tabla N° 1) de este trabajo, permitió discriminar a las 29 muestras en siete grupos con un coeficiente de distanciamiento de similitud que varió entre 0,00 y 0,40 (Dendrogroma N° 4), muy próximos si tomamos en cuenta la variedad de los materiales y sumamente importante para su reconocimiento a nivel genético.

El primer grupo, está representado por la muestra M27, siendo el más divergente de las muestras estudiadas.

El segundo grupo, está conformado por las muestras M24, M23 y M22, que mantienen un rango de diferencia solo del 0,15 y 0,10 y la M28 de 0,20 de diferencia con respecto a las primeras, corresponden a las "papas de color" y a la denominada "papa peruana".

El tercer grupo, conformado por una primera agrupación constituida por la muestra comercial denominada "Granola" M29 y la muestra M10 correspondiente a una papa denominada "Sin nombre" con una diferencia entre ellas de 0,15. Las muestras M8 y M3, con una diferencia entre ellas de 0,15, las muestras M20 y M16 con una diferencia de 0,05 y las muestras M21 y M26 con una diferencia de 0,15, M16 y M17 (Figura N° 4) con una distancia de 0,10. Las distancias de diferencias entre estas todas estas muestras está entre 0,05 a 0,20. El otro bloque de

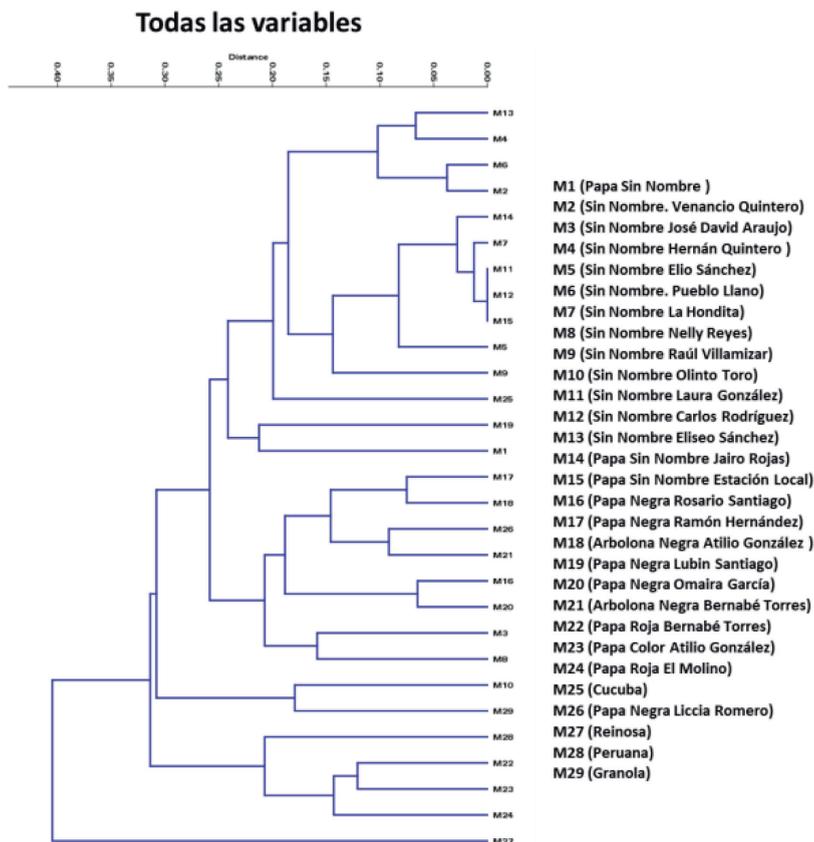
este grupo está constituido por las muestras M1 y M19 con una diferencia entre ellas de 0,22, seguida de las muestras M25, M9 que muestran una diferencia entre ellas y las muestras M11, M12 y M15 que se ubican a una distancia de diferenciación de 0,00, pudiendo considerarlas como el mismo individuo. Le sigue la muestra M7 que mantiene una distancia de diferencia de 0,02 y la M14 con una distancia de diferencia 0,03.



**Figura N° 4.** A: M16. Flor y polen, "Papa Negra Rosario Santiago". Código: MAGRG-AB0052, Pueblo Llano, municipio Pueblo Llano, Mérida. B: M17. Flor y polen", Papa Negra Ramón Hernández". MAGRG-AB0054. Gavidia, municipio Rangel, Mérida.

El último grupo, está conformado por las muestras M2 y M6, que presentan una distancia de diferenciación de 0,04 y las muestras M4 y M13 con una distancia de diferenciación de 0,07 y entre ellas de 0,10 (Dendrograma N°4).

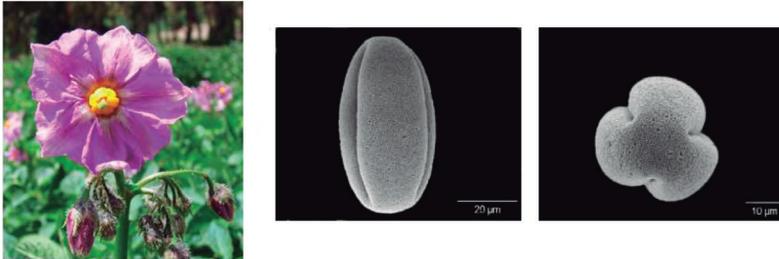




**Dendrograma N° 4:** Agrupamiento jerárquico (clustering) de los materiales evaluados según sus características moleculares, morfológicas y polínicas. Se usó el algoritmo paired group (UPGMA) a partir de la matriz de similitudes (gower similarity index).

La agrupación observada al realizar el análisis combinado de caracteres cuantitativos y cualitativos coincide con lo obtenido de forma descriptiva al combinar estos tres caracteres. La muestra M27, que corresponde a la variedad "Reinosa" (*Solanum Phureja*) (Figura N° 5), se mantiene en un grupo como muestra única con

una distancia de similaridad con las demás muestras de apenas un 0,35, lo cual puede deberse a las características particulares de esta especie para combinación genética.



**Figura N° 5.** M27. Flor y polen, "Papa Reinosa". Código: MAGRG-AB0137, Gavidia, municipio Rangel, Mérida.

## 7. CONCLUSIONES

Las muestras M22, M23 y M24 correspondiente al grupo I, presentan características morfológicas con pequeñas variaciones y características moleculares y polínicas iguales, con una distancia de diferenciación muy baja entre ellas al igual que con la M28, así mismo se encuentran en un mismo bloque y relacionada más cercanamente a la muestra M27 "Reinosa", posible *S. phureja* en el análisis estadístico por lo que podrían sugerirse una relación parental.

Las muestras M7, M9, M11, M12, M14 y M15, correspondiente al grupo VI presentan pequeñas diferencias a nivel de las características morfológicas y unificación a nivel molecular y polínico, las muestras M11, M12 y M15 son las más uniforme, pudiendo tratarse de un mismo individuo.

Las muestras M2, M4 y M6, correspondiente al grupo VII presentan pequeñas diferencias a nivel de las características morfológicas y unificación a nivel molecular y polínico, con una

distancia de diferenciación entre 0,05 a 0,07.

Con la concertación de las características genéticas y morfológicas, se obtuvieron como resultado que la distribución por proximidad genética de los individuos estudiados estuvo relacionada con el área geográfica de origen. Además, se encontró que individuos agrupados con la genotipificación presentaron características morfológicas y polínicas idénticas, como se observó en los grupos I y IV. Por otro lado, también hubo individuos que coincidieron en la caracterización genética y polínica, pero presentaron ligeras diferencias en la morfología, como se observó en los grupos V, VI y VII. Estos resultados sugieren la existencia de una relación entre la estructura genética y la distribución geográfica de las variedades locales de papas.

Los resultados del análisis molecular demuestran la utilidad de la técnica de microsatélites para la identificación y caracterización molecular de variedades locales de papas, lo que es útil para su conservación y estudio genético a largo plazo (Barrios et al., 2005; Osorio et al., 2011). Además, la identificación de iniciadores altamente polimórficos permite una mayor discriminación entre los individuos evaluados y una mejor caracterización de la diversidad genética de las papas locales.

La baja diversidad genética entre las muestras puede estar en correspondencia con las variedades más cultivadas por los/as productores/as locales pudiéndose considerar que su unificación genética se debe a un proceso de selección que a través del tiempo las ha hecho más uniforme localizadas en áreas geográficas específicas, lo que destaca la importancia de considerar la preferencia, manejo y dinámica de producción de estas variedades y su entorno geográfico, en la conservación y mejoramiento a largo plazo.

## **8. RECOMENDACIONES**

La preservación del material genético de las papas, denominadas por nuestras y nuestros agricultores como: papas sin

nombre, papas negras o papas de color, constituyen un patrimonio natural y cultural sumamente importante, que nos habla a través del tiempo de la preservación y manejo de uno de los recursos alimenticios más importante hoy en día por su distribución y acceso a aquellas comunidades más deprimidas lo que lo constituye sin lugar a duda en un arma en contra del hambre, en este sentido consideramos que trabajo como el presentado, que permite concertar diferentes maneras de conocer son cada vez más necesarios en la preservación de nuestro patrimonio genético y cultural por lo que consideramos necesario: Profundizar los trabajos comparativos de las denominadas papas nativas. Caracterizar las especies silvestres localizadas en la región para determinar los posibles parentales de las papas nativas presentes en el área andina meridional.

La relación entre individuos determinada con el iniciador STM 0037 debe ser corroborada con otras pruebas moleculares más avanzadas para verificar la relación de los individuos estudiados. Esto permitirá tomar decisiones más acertadas en cuanto a los materiales, ya que podremos definir con mayor grado de precisión si las relaciones obtenidas y las similitudes genéticas que aquí se definen, y que en algunos casos no se relacionan con la realidad observada en campo, son producto del ambiente y las prácticas agronómicas aplicadas o de la estructura genética de los individuos que los condiciona a la manifestación de los caracteres.

## **AGRADECIMIENTOS**

Ingeniero Forestal Fernando García por el procesamiento del polen en el laboratorio de Arqueología y Arqueobotánica del Museo Arqueológico Gonzalo Rincón Gutiérrez de la universidad de Los Andes.

## **NOTAS**

1 Un elemento que ha contribuido a la “erosión genética” de las papas es

la incorporación de semillas importadas. Según Licia Romero y Maximina Monasterio (2005), la importación de semillas de papas mejoradas se inició en el año de 1929 (p.109); sin embargo, Adolfo Ernst (1884), nos comenta que la importación de semillas de papa y de papas se venían realizando a finales del siglo XIX desde Francia con el fin de aumentar la producción y cubrir la demanda nacional (p.399).

- 2 La papa fue introducida en Centro América y Norte América en tiempos de la conquista y colonización europea (Hawkes en Bonavia, 1993). En el caso de Europa tenemos que las primeras noticias de la existencia de papas en España se remontan al año de 1567 cuando se reportan los primeros envíos de papas desde la Gran Canarias hacia el continente, más específicamente hacia Amberes, principado de Asturias (Ríos, 2007). Para el Reino Unido, tenemos que, según, John Hennessy (1883), Sir Walter Raleigh, el autor de la obra: El descubrimiento del grande, rico y bello imperio de Guayana (1986), alcalde de la ciudad portuaria de Youghal en Irlanda, plantó entre los años de 1588 y 1589, semillas de papas, posiblemente proveniente de los Estados Unidos de América, en el jardín de su casa, ubicado cerca de la muralla de la ciudad, obteniendo así las primeras semillas de papa llevadas a Inglaterra (p.118).
- 3 “El 18 de noviembre de 1558, Rodríguez Suárez dio a Trejo un repartimiento en el Valle de las Turmas a mano derecha del río Chama arriba...” (Picón-Parra, 1988, pp. 326-327).
- 4 Ya para el año 1555 Francisco López de Gómara en su Historia General de las Indias (1979), reporta que en el Collao, Perú, “carecen de maíz y comen unas raíces que parecen turmas de tierra y que llaman ellos papas” (López de Gómara, 1979, p.205)
- 5 El timote era una lengua independiente hablada por los pueblos originarios que poblaron la Cordillera Andina de Mérida hacia la cuenca alta del río Chama, la cuenca alta y media del río Motatán y la cuenca del río Nuestra Señora. Los últimos hablantes de esta lengua desaparecieron a comienzos del siglo

- XX (Arrieta, 1992; Gordonas y Meneses, 2020).
- 6 Francisco Depons, quien vivió en Venezuela entre los años de 1801 y 1804, nos comenta que en Mérida: “En los alrededores de la población abundan los frutos menores, las frutas y las legumbres; maíz, habas, guisantes, patatas, yuca, trigo, cebada, etc. Todos estos productos se consumen allí mismo, y su abundancia es tal que aun a los pobres más pobres les sobra alimento” (Depons, 1960, p.301). En negrillas nuestro.
- 7 La denominación de “Reinosa” dada por Julio César Salas (1997) aún se mantiene hasta nuestros días y forma parte de las muestras analizada en este trabajo.
- 8 Código de catalogación Laboratorio de Arqueología y Arqueobotánica del Museo Arqueológico de la Universidad de Los Andes.
- 9 En relación a las “papas negras”, es importante destacar que en las Islas Canarias, España, los emigrantes retornados de Venezuela introdujeron una “papa negra” conocida en Canarias como: venezolana o Andina Negra, cuyas características morfológicas más sobresaliente es la de un tubérculo redondo de color morado, con anteojos de color marrón claro y piel de tacto suave (Ríos, 2007. pp. 44-45).

## 9. BIBLIOGRAFÍA

- ARRIETA, Anita. 1992. Tipología fonológica y morfosintáctica del Timote [Tesis de Maestría], Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- BARRIO, LIVISTON, Creuci; María, Caetano; Carlos, Cardoso; Geo Coopeos d’Eeckenbrugge; Alejandro Arroyave; Cristian, Otaya. (2005). Caracterización del polen de especies de los géneros *Passiflora* y *Dilkea*. *Acta de Agronomía*. 54 (3): 19-24.
- BONAVIA, Duccio (1993) Papa: Apuntes sobre sus orígenes y su domesticación. *Journal de la Société des américanistes*. 79: 173-187 <http://www.jstor.org/stable/24605665>

- DEPONS, Francisco. (1960). Viaje a la parte oriental de tierra firme en la América meridional. Tomo II. Caracas: Banco Central de Venezuela.
- CEY, Galeotto (1995). Viaje y descripción de las Indias, 1539-1553. Caracas: Fundación Banco Venezolano de Crédito, Biblioteca Nacional, Embajada de Italia.
- ERNST, Adolfo (1884) La exposición nacional de Venezuela en 1883. Tomo I. Caracas: Imprenta de la Opinión Nacional.
- ESCUADERO, Margarita (2017). La dieta terapéutica en la Provincia de Venezuela durante El Siglo XVIII. Caso: Hospital San Pablo de Caracas en Emanuele Amodio y Luis Molina (eds.) Saberes y sabores antropología de la alimentación en la Venezuela colonial. Caracas: Centro nacional de estudios Históricos
- GAMA. M. Lashin. (2012). Ultrastructure and pollen morphology significance of some Specie of Solanum (Solanaceae). End: Bulletin 2da. International Conference. 29-30 April, Minia University.141-156.
- GARCÍA, Leonardo. (2017). Interrogatorios de las visitas de 1602, 1623, 1641 y 1657 a la Provincia de Pamplona. Anuario De Historia Regional Y De Las Fronteras, 22(2), 261–277. <https://revistas.uis.edu.co/index.php/anuariohistoria/article/view/6347>
- GHISLAIN, M., D. M. Spooner; F. Rodríguez; F. Villamón; J. Núñez; C. Vásquez y R. Waugh. (2000). Selection of highly informative and user-friendly microsatellites (SSRs) for genotyping of cultivated potato. Theor. Appl. Genet 108. 881-890
- GONZÁLEZ Lourdes (2013). Catálogo de variedades papas nativas y de uso local en el estado Mérida, Venezuela. Maracay, VE. Instituto de Investigaciones Agrícolas. 88.
- GONZÁLEZ Lourdes; Osorio Martha y Suarez Franklin. (2014). Caracterización morfoagronómica de variedades de papas nativas y de uso local colectadas en el estado Mérida, Venezuela. Agronomía Tropical, 64 (3-4): 237-252.
- GONZÁLEZ Lourdes. Álvaro, Vargas y Laura, Niño. (2017). Mejoramiento genético de la papa (*Solanum tuberosum*

- L.) en Venezuela. En: Graves, Christine 2000. (Ed ). A papa tesoro de Los Andes: De la agricultura a la cultura. Revista Latinoamericana de la Papa, 21(1):121-128.
- GORDONES ROJAS, Gladys (2015). La gestión de los recursos vegetales por las sociedades pre-coloniales de la región meridiana [Tesis doctoral], Mérida: Universidad de Los Andes.
- GORDONES ROJAS y Meneses Pacheco Lino (2020). Arqueología de la Cordillera Andina de Mérida. Timote. Chibcha y Arawako. Mérida: Ediciones Dabánatà-Universidad de Los Andes <https://doi.org/10.53766/BA/ACAM.2020>
- GORDONES ROJAS, Gladys; González Lourdes; Osorio, Martha y Meneses, Lino. (2019) Diversidad genética de papas de comunidades Andinas Venezolanas, mediante caracterización morfológica, molecular y polínica. Revista Latinoamericana de la Papa. 23 (1): 3 – 13.
- HIDALGO, Rigoberto. (2003). Variabilidad genética y caracterización de especies vegetales. Boletín técnico IPGRI 8: 2-26
- HUAMÁN, Zosimo; Gómez, Rene. (1994). Descriptores morfológicos de la papa para la caracterización básica de colecciones nacionales. Ediciones del Centro Internacional de la Papa, Lima, Perú.
- ISPIZÚA, Verónica; Clausen, Andrea; Guma, Resana y Feingold, Sergio. (2003). Estudio de la diversidad genética en variedades nativas de *Solanum tuberosum* L. ssp. Andígena mediante la utilización de microsatélites. Buenos Aires: Unidad integrada Facultad de Ciencias Agrarias. UNMdP-EEA-Balcarce
- JAHN, Alfredo (1927). Los aborígenes del Occidente de Venezuela. Su historia, etnografía y afinidades lingüísticas. Caracas: Litografía y Tipografía del Comercio.
- JULIO Gabriel. (2010). Estrategias y perspectivas del mejoramiento genético de papa (*Solanum tuberosum* L.) en Bolivia. Samantha Cabrera y Andrea Alkeman Editores. Fundación para la promoción e investigación de productos andinos (PROINPA). Cochabamba, Bolivia, pp. 60.

- Hennessy, John Pope. (1883). *Sir Walter Raleigh in Ireland*. London: Kegan Paul, Trench
- LARES, José Ignacio (1907). *Etnografía del estado Mérida*. Mérida: Imprenta del Estado.
- LÓPEZ DE GÓMARA, Francisco (1979). *Historia General de las Indias y vida de Hernán Cortes. 1511-1566*. Caracas: Biblioteca Ayacucho
- MATHIAS, Mónica; Kalazich, Julio y Sagredo, Boris. (2004). Identificación de cultivares de papa a través de marcadores SSR en Chile. Suplemento Revista Latinoamericana de la papa In: XXI Congreso de la Asociación Latinoamericana de la papa (ALAP). Valdivia-Chile. 07-12 de marzo de 2004. ISSN: 1019-6609.
- MONASTERIO Maximina, (1980). “Poblamiento humano y uso de la tierra en los altos Andes de Venezuela” en Maximina Monasterio (ed). *Estudios ecológico en los páramos andinos*. Mérida: Ediciones de la Universidad de Los Andes. pp.170-200.
- MONDRAGÓN, Alcides, (2006). Caracterización morfológica de la exina del polen de siete especies del género *Sterculia* L. *Biagro*. 3(3): 39-143. Decanato de Agronomía, Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado. Barquisimeto –Venezuela, 1
- NORERO, Natalia; Julieta, Malleville, Marcelo, Huarte y Sergio, Feingold. (2002). Identificación de cultivares de papa (*Solanum tuberosum* L) mediante amplificación de microsatélites. Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), CC276, Balcarce-Buenos Aires, Argentina. *Biología Molecular y Genética*.
- OCHOA, Carlos, M. (2001). *Las papas de Sudamérica: Bolivia*. Plural, (editores). Ecuador.
- ORTEGA, Eduardo; Lourdes González y Martha Osorio. (2005). La Biodiversidad Ancestral de las papas nativas: su contribución a la diversificación de productos para los pequeños productores altos andinos. *Revista digital CENIAP HOY* Número 8
- OSORIO, Martha., Vegas, Ariadne; Marques, Alexis y González,

- Lourdes. (2011). Condiciones para la amplificación de microsátélites en cultivares de papa. *Revista de Agronomía Tropical*. 61(2):159-165 ISSN: 0002-192X. Maracay, Venezuela.
- PICÓN-PARRA, Roberto. (1988). Fundadores, primeros moradores y familias coloniales de Mérida. 1558-1810. Tomo I. Caracas: Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia
- PITTIER, Henri. (1926). Manual de plantas usuales de Venezuela. Caracas: Litografía del Comercio
- PIRPENO, Dolores R. (2006). *Phytoliths. A comprehensive guide for Archaeologists and paleoecologists*. Altamira Press. Lanham, New York. Toronto Oxford.
- Raleigh, Walter. (1986). El descubrimiento del grande, rico y bello imperio de Guayana, Caracas Ediciones Juvenal Herrear
- RÍOS, Domingo. (2007). Las papas antiguas de canarias: estudios de caracterización de un grupo de cultivares locales de papas de Tenerife. Seminario de Especialista en Horticultura. [https://www.miteco.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/Revistas/pdf\\_SH%2FSH\\_2008\\_16\\_37\\_55.pdf](https://www.miteco.gob.es/ministerio/pags/Biblioteca/Revistas/pdf_SH%2FSH_2008_16_37_55.pdf)
- ROMERO, Licia y Maximina Monasterio. (2005). Papas negras y papas de páramo: Un pasivo socio ambiental de la modernización agrícola de los Andes de Venezuela. ¿Es posible recuperarlas? en *Boletín Antropológico*, 64. 107-138.
- SAEZ Concepción, (1978). Polen y esporas: introducción a la palinología y vocabulario palinológico. Ediciones H. Blume, Madrid, España.
- SALAS, Julio César. (1997). *Etnografía de Venezuela*. Mérida: Universidad de Los Andes-Academia de Mérida.
- SAMUDIO, Edda. (1998). Los pueblos de indios de Mérida. *Anuario De Historia Regional y De Las Fronteras*, 4 (1), 47-98. <https://revistas.uis.edu.co/index.php/anuariohistoria/article/view/1790>
- SANOJA, Mario (1982) De la recolección a la agricultura. Caracas: Academia Nacional de la Historia.
- SOTO TORRES, Julián. (2006). Análisis de la diversidad de las papas

nativas (*Solanum* spp.) de los departamentos de Ayacucho, Cajamarca, Cuzco, Huancavelica, Pino-Perú, mediante el uso de marcadores moleculares microsatélites. Tesis de Grado. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Perú.

WAGNER, Erika (1980) La prehistoria de Mucuchíes. Caracas. Universidad Católica Andrés Bello.

ZAMBRANO, Asia; Jhonny, Demey; Gustavo, Martínez; Francia, Fuenmayor; Zulay, Gutiérrez; Gustavo, Saldaña y María, Torrealba. (2002). Método rápido, económico y confiable de mini- preparación de ADN para amplificaciones por RAPD en bancos de germoplasma. *Agronomía tropical*. 52(2): 235-243

## DOCUMENTOS

AGN. Visitas de Venezuela. Tomo 4. Auto de población de los indios de el repartimiento de Chachopo por Alonso Vázquez de Cisneros. Mérida, 1 de septiembre de 1619. ff. 627-634v.

# Boletín Antropológico

## **PROCESO DE EVALUACIÓN POR ÁRBITROS EXTERNOS**

Los trabajos propuestos para su publicación en el Boletín Antropológico serán evaluados por árbitros/as calificados/as, los/as cuales deben regirse por los criterios de arbitraje establecidos, las pautas para la elaboración de los artículos y el código de ética y buenas prácticas editoriales de nuestra revista.

El proceso de arbitraje se realizará por árbitros/as externos/as bajo la modalidad de doble ciego (peer review duobleblind), es decir, el autor, la autora o los/as autores/as del artículo no conocerán la identidad de sus evaluadores/as ni los evaluadores/as conocerán la identidad del autor, autora o autores/as del artículo.

Los artículos enviados al Boletín Antropológico deben cumplir estrictamente con todas las pautas establecidas en las directrices para el autor, la autora o los/as autores/as. El Comité Editorial hace una primera revisión de los originales para asegurar tanto el correcto cumplimiento de las normas de edición de la revista como la calidad del contenido. Pasada esta etapa los artículos son enviados a árbitros/as externos/as para evaluar la calidad de los mismos. El proceso de evaluación consta de las siguientes etapas:

### **1. Primera etapa: evaluación interna**

Los artículos recibidos serán evaluados en primera instancia por el Comité Editorial verificando si cumplen con los requisitos básicos de un artículo científico, están dentro de las normas de la revista y se ajustan al enfoque del Boletín Antropológico. Toda contribución enviada para su publicación será sometida, antes de enviarla al arbitraje, a un análisis previo por parte del Comité Editorial para determinar su originalidad, para tal fin, se utilizará la herramienta Plagiarisma para la detección de plagios. Si el artículo se considera dentro de los parámetros aceptable de

las normas y pautas de la revista, se le comunicará el autor, la autora o los/as autores/as que su trabajo pasará a ser evaluado por árbitros/as externos/as.

Si el artículo se encuentra dentro de los parámetros pero no está ajustado a los Lineamientos para el envío de manuscritos estipulados, El Boletín Antropológico podrá solicitar al autor, la autora o los/as autores/as que envíen el manuscrito adecuado a los lineamientos en un plazo no mayor a siete días. Si el Comité Editorial considera que la contribución recibida no cumple con el enfoque y/o los requisitos mínimos para ser publicada por la revista, se le comunicará al autor, la autora o los/as autores/as la no pertinencia del artículo.

## **2. Segunda etapa: evaluación externa**

Si el artículo pasa la primera instancia, el Comité Editorial pasa el artículo al Consejo de Arbitraje quienes seleccionaran dos árbitros/as externos/as a la revista, para la revisión del artículo. Los/as mismos/as serán investigadores/as y/o académicos/as con reconocida experiencia y competencia en área del artículo a evaluar y con nivel académico idéntico o superior al autor, la autora o los/as autores/as del mismo.

Los/as árbitros/as tendrán un tiempo estipulado por el Consejo de Arbitraje de 20 días hábiles para realizar la evaluación del artículo. Su dictamen debe basarse en criterios de pertinencia, originalidad y cualidad académica, establecidos por la revista.

Estos podrán sugerir modificaciones relacionadas al contenido, estructura, metodología, datos y/o referencias bibliográficas que consideren significativas y pertinentes al trabajo evaluado. Las mismas deberán estar fundamentadas en base a los criterios definidos en el formato de evaluación. Los/as árbitros/as, de acuerdo a su evaluación, deberán seleccionar una decisión entre las definidas por el Boletín que podrán ser:

Aprobado. El envío debe reunir los requisitos de un

artículo científico, estar correctamente estructurado y desarrollado y responder a los criterios de evaluación (coherencia en la estructura argumentativa y un contenido con pertinencia y uso actualizado de la bibliografía actualizada). De haber coincidencia entre los distintos revisores en la evaluación. El Consejo de Arbitraje le comunicará el visto bueno al Comité Editorial quien le corresponderá informar al autor, la autora o los/as autores/as. El artículo pasa a etapa de edición..

Aprobado con modificaciones. En este caso para artículos que se encuentren dentro de los parámetros antes mencionados pero se requiere realizar modificaciones de estilo, corrección ortográfica o modificaciones de contenido mínimas. El Consejo de Arbitraje será el encargado de monitorear que las sugerencias realizadas por los/as árbitros/as sean incorporadas al texto por el autor. De haber coincidencia de los revisores, una vez que se hayan hecho las modificaciones, el Consejo de Arbitraje le comunicará el visto bueno al Comité Editorial quien le corresponderá informar al autor, la autora o los/as autores/as y pasa a etapa de edición.

Rechazado Los/as árbitros/as consideran que el artículo evaluado tiene falencias importantes y/o no reúne los requisitos mínimos para ser publicado en la revista de acuerdo a las normas de la misma. Si la evaluación de los/as árbitros/as coincidiera en no aceptar la publicación del artículo. El Consejo de Arbitraje le comunicará al Comité Editorial quien le corresponderá informar al autor, la autora o los/as autores/as los dictámenes de los/as árbitros/as.

### **3. Resolución de controversias**

En caso de haber controversias entre los/as árbitros/as (una aceptación / un rechazo) el Consejo de Arbitraje solicitará un tercer arbitraje. Si la evaluación diera como resultado un rechazo y una aceptación con modificaciones mayores, el Consejo de Arbitraje evaluará si es pertinente solicitar la opinión de un cuarto

árbitro o sugerir al autor, la autora o los/as autores/as reescribir su contribución y enviarla nuevamente. El Comité Editorial, vista la opinión del Consejo de Arbitraje, tiene en última instancia, la decisión final de publicar, archivar o rechazar las contribuciones recibidas. Esta decisión es tomada bajo su responsabilidad y de acuerdo al análisis de los dictámenes y las controversias que pudieran haber surgido en los mismos.

En caso de que se le pidiera al autor, la autora o los/as autores/as realizar modificaciones, éstos deberán tener en cuenta las sugerencias y observaciones de los/as árbitros/as y del Consejo de Arbitraje del Boletín, debiéndose comprometer a realizar tales modificaciones en un tiempo no mayor a 20 (veinte) días hábiles. Al momento de enviar el nuevo documento con las modificaciones realizadas, al autor, la autora o los/as autores/as deberán también enviar una comunicación que resuma los cambios realizados y/o en caso de no acordar, ni incorporar modificaciones sugeridas, la justificación de ello.

El resultado del arbitraje y la decisión de la revista, será comunicada al autor, la autora o los/as autores/as en un plazo no mayor de 30 días hábiles. Si llegase a superar ese tiempo se le informará a los/as proponentes del artículo la situación en que se encuentra.

El formato de evaluación de artículos puede descargarse en la web del Boletín: [www.saber.ula.ve/boletin\\_antropologico](http://www.saber.ula.ve/boletin_antropologico)

## **Pautas para la elaboración de los artículos**

Los trabajos propuestos para su publicación en el Boletín Antropológico deben registrarse por el Código de Ética y Buenas Prácticas Editoriales (Cope) aceptado por nuestra revista y por las siguientes directrices:

### **1. PRINCIPIOS BÁSICOS:**

- Los artículos no deben exceder las treinta (30) páginas y no pueden ser menor de 20, incluyendo, notas, bibliografía, gráficos, tablas, mapas y fotografías.

- Las reseñas (reseñas de libros o de artículos) no deben exceder las cinco (5) páginas.

- Tanto los artículos como las reseñas (reseñas de libros o artículos) deben realizarse a doble espacio, fuente Times New Roman, tamaño 12 puntos, en papel tamaño carta, márgenes 2.5x2.5x2.5x2.5, formato: RTF, ODT y/o DOC.

- Para optimizar la edición de la revista, las fotografías, gráficos y mapas deben ser enviados como archivos separados del texto, en formato de imagen (JPEG, PNG) con resolución de 300 DPI.

- El artículo no puede estar postulado de forma simultánea en otras revistas u órganos editoriales. El/los autor/es o la/as autora/s deben consignar la carta de originalidad y cesión de derechos de su artículo.

- Los artículos serán sometidos al arbitraje bajo la modalidad doble ciego (peer review duobleblind).

- En función de los resultados del arbitraje Podrán recomendarse modificaciones tendientes a optimizar la calidad del artículo para su publicación.

### **2. PARA LOS ARTÍCULOS:**

#### **2.1. Portada:**

- El Título, en el idioma original de presentación del artículo (español, portugués o inglés), debe ser preciso y con una extensión máxima de doce (12) palabras.

- Título en segundo idioma (inglés o español según idioma de presentación del artículo).

- Apellidos y nombres de los/las autores/as.

- Institución de adscripción, sin especificar grado académico y cargo.

- Identificación ORCID de cada autor

- Correo electrónico de los/as autores

- Fecha de culminación del artículo.

## **2.2. Resumen:**

- Debe tener una extensión de ocho (8) líneas o 72 palabras.

- No debe incluir referencias.

## **2.3. Palabras clave:**

Agregar, separados por una coma, cuatro descriptores exactos del artículo. Recuerde que las palabras clave permiten que su artículo sea reconocido inmediatamente por los motores de búsqueda en la web, por lo tanto, las mismas deben reflejar los principales conceptos y aportes del artículo.

## **2.4. Abstract:**

- No debe las ocho (8) líneas, 72 palabras.

- No debe incluir referencias.

- Keywords: Agregar, separados por una coma, cuatro descriptores exactos del artículo.

## **2.5. Cuerpo del texto:**

- El contenido debe estar organizado de la siguiente manera:

a) Introducción, b) Desarrollo, c) Discusión, d) Conclusiones, y e) Bibliografía (únicamente las citadas en el texto)-

- Cada subdivisión (subtítulos) debe estar numeradas (en número arábigo) en orden continuo.

- Denomine como figura cualquier tipo de ilustración (gráficos fotografías, y mapas).

- Los gráficos, tabla mapas y fotografías deben estar numerados en orden de aparición con sus correspondientes leyendas e indicaciones acerca de su colocación en el artículo.

- Las notas se colocarán al final del texto y sólo contendrán información complementaria al párrafo en referencia.

- Las citas se deben hacer siguiendo el sistema APA.

- Las referencias bibliográficas en el texto deberán incluir el apellido autores y año de la publicación entre paréntesis, Ejemplo: Salas (1995). Cuando son dos autores sus apellidos van separados por “y”, ejemplo: Sanoja y Vargas (2002); Cuando son de tres a cinco autores, la primera vez que se citan se indican los apellidos de todos, posteriormente se cita solo el primero y se agrega et al, seguido de punto (et al.), ejemplo: Rodríguez, Cifuentes y Aldana (2010); Rodríguez et al. (2010).

- La cita de parafraseo deben incluir el apellido del autor y el año de la publicación, ejemplo: (Salas, 1995). Cuando son dos autores sus apellidos van separados por “y”, ejemplo: (Sanoja y Vargas, 2002); Cuando son de tres a cinco autores, la primera vez que se citan se indican los apellidos de todos, posteriormente se cita solo el primero y se agrega et al, seguido de punto (et al.), ejemplo: (Rodríguez, Cifuentes y Aldana, 2010); (Rodríguez et al., 2010).

- Las citas textuales con menos de 40 palabras aparecerán dentro del texto, sin cursiva entre y comillas;

- Las citas textuales con más de 40 palabras se escriben en renglón aparte con letra tamaño 11, sin comillas, espacio entre líneas de 1.5 y con márgenes de un centímetro tanto del lado derecho como del lado izquierdo del texto de la cita en cuestión, agregando a final de la cita el o los apellidos del autor o autores, año de la publicación y página citada, ejemplo: (Salas, 1995, p.15).

- La bibliografía es el listado con la información detallada de las fuentes citadas en el artículo que permite identificarlas y localizarlas para cerciorarse de la información contenida en ella,

no se deben incluir autores/as que no hayan sido citados en el artículo.

• Como política para visibilizar la autoría de las mujeres en la comunicación científica, se debe agregar en la bibliografía apellidos y nombres del autor o la autora.

## **2.6. La Bibliografía debe presentar el siguiente formato:**

• Libro con autor: Apellido, Nombre. (Año). Título. Ciudad, País: Editorial.

• Libro con editor: Apellido, Nombre. (Ed.) (Año). Título. Ciudad, País: Editorial.

• Libro con DOI (Digital Object Identifier): Nombre. (Año). Título. doi: xx.xxxxxxxx

• Libro en versión electrónica (On line): Apellido, Nombre. (Año). Título. Recuperado de <http://www.xxxx.xxx>

• Capítulo de un libro: Apellido, Nombre. (Año). Título del capítulo o la entrada. En Nombre, Apellido. (Ed.), Título del libro (pp. xx-xx). Ciudad, País: Editorial.

• Artículo de una revista: Apellido, Nombre. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista, volumen(número), pp-pp.

• Artículo de una revista online: Apellido, Nombre. (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista, volumen(número), pp-pp. Recuperado de <http://www.xxxx.xxx>

• Artículo de una revista online con DOI: Apellidos, Nombre (Fecha). Título del artículo. Nombre de la revista, volumen(número), pp-pp. doi: xx.xxxxxxxx

• Tesis y trabajos de grado: Apellido, Nombre. (Fecha). Título de la tesis (Tesis de pregrado, maestría o doctoral). Nombre de la institución, Lugar.

• Informe gubernamental o Autor corporativo: Nombre de la organización. (Año). Título del informe (Número de la publicación). Recuperado de <http://www.xxxxxx.xxx>

• Artículo de un periódico: Apellido y Nombre (Fecha). Título del artículo. Nombre del periódico, pp-pp.

• Artículo de un periódico on line: Apellido y Nombre (Fecha).

Título del artículo. Nombre del periódico. Recuperado de <http://www.xxxxxx.xxx>

### **3. PARA LAS RECENSIONES (RESEÑAS DE LIBROS O ARTÍCULOS)**

- Deben contener los datos completos del texto reseñado (autor, título, fecha, ciudad, editorial y páginas totales).
- Incluir Apellidos y nombres del autor de la reseña, afiliación institucional y correo electrónico.
- El texto debe presentar el contenido del libro e incorporar una perspectiva crítica y analítica de la obra a reseñar.

## **BOLETÍN ANTROPOLÓGICO**

### **COMITÉ EDITORIAL**

MUSEO ARQUEOLÓGICO DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.  
AVDA. 3, EDIF. DEL RECTORADO, MÉRIDA, VENEZUELA.

TLF.: +58-274-2402344

#### **E-MAIL**

[museogrg@ula.ve](mailto:museogrg@ula.ve) / [boletinantropologicoula.ula@gmail.com](mailto:boletinantropologicoula.ula@gmail.com)